

Informe Financiero Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración Morelia, Michoacán, Agosto de 2014.



Secretaria de Gobierno Dependencia Sub-dependencia Oficina Del C. Secretario No. de oficio SGDM/1098/14 Expediente

Asunto:

Segundo Informe Trimestral 2014.

Morelia, Michoacán a 14 de agosto de 2014.

DIPUTADO ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCAZAR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE .-

Por instrucciones del Dr. Salvador Jara Guerrero, Gobernador del Estado, y con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, último párrafo del artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo y los artículos 6° y 8° del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2014. remito a esa soberanía, el informe correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2014 del Gobierno del Estado de Michoacán.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL SECRETARIO DE GOBIERNO

JAIME DARIO ØSEGUERA MÉNDEZ

GECRETANIA DE GORIERNO DEL ESTADO DE

MISHOSCARI OF OCCURNO

Dr. Salvador Jara Guerrero, C. Gobernador del Estado, para su conocimiento. Dr. José Carlos Rodríguez Pueblita, Secretario de Finanzas y Administración, para su conocimiento. **Archivo**

Minutario



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Finanzas y	
	Administración	
Sub-dependencia		
Oficina	Del C. Secretario	
No. de Oficio	SFA-1365/2014	
Expediente		

Asunto:

Atenta Solicitud para presentación al H. Congreso del Estado, del Informe Trimestral de Cuenta Pública

"2014 Año del Bicentenario del Natalicio del Ideólogo de la Reforma, Don Melchor Ocampo y de la Constitución de Apatzingán"

Morelia, Michoacán; a 13 de agosto de 2014.

MTRO. JAIME DARIO OSEGUERA MÉNDEZ SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación del Ejecutivo del Estado de presentar al H. Congreso del Estado , los informes trimestrales relativos a los Ingresos y avance del Ejercicio del Gasto Publico, de conformidad con lo establecido por los artículos 31 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo; 1°, 3°, 9°, 13, 16, 22 y 24 Fracciones XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 1°, 6° Fracción II, 37 y 47 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán; 1° último párrafo y, Segundo Artículo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014; y, 8° del Decreto que Contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, en esa virtud, con el presente me permito poner a su consideración en forma impresa y en dispositivo magnético, el documento que contiene el Segundo Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del Año 2014, sobre los Ingresos Percibidos y el Avance del Ejercicio del Gasto Público, así como, el Comportamiento de los Ingresos de Origen Federal, mismo que es formulado por esta Secretaría de Finanzas y Administración.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, con el comedimiento que le es merecido, he de agradecer su valioso apoyo, para que por su conducto se haga llegar al H. Congreso del Estado de Michoacán, el Segundo Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal del Año 2014, referido con antelación, que será sujeto de revisión y dictamen por dicho Órgano Legislativo.

ACHO DEL SUBSECRETARIO





Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Finanz	as y
	Administración	
Sub-dependenci		
Oficina	Del C. Secretario	
No. de Oficio	SFA-1365/2014	
Expediente		

Asunto:

Atenta Solicitud para presentación al H. Congreso del Estado, del Informe Trimestral de Cuenta Pública

Agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva dispensar al presente, hago propicia esta oportunidad para reiterarle mis respetos y consideración.

ATENTAMENTE.
EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

JOSE CARLOS PODRIGUEZ PUEBLITA

C.c.p. DR. SALVADOR JARA GUERRERO.- Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para su superior conocimiento.- Presente.

LIC. GABRIEL JOAQUÍN MONTIEL AGUILAR, Coordinador de Contraloría del Estado de Michoacán.- Para su conocimiento.- Presente.

DR. OSCAR JUÁREZ DAVIS.- Subsecretario de Finanzas.- Para su conocimiento.- Presente.

C.P. JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE, Director de Contabilidad de la Secretaria de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

JCRP/OUD/JAHA

2012-2015

HERTAD - LEGARENCE JUS

Al contestar este oficio, dtense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superi or derecho

RESULTADOS GENERALES INFORME FINANCIERO DE LA HACIENDA ESTATAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014

APA	RTA	DO	INDICE	PAGINA
			PROLOGO	1
			MARCO JURIDICO	5
			PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	8
1			INFORMACION CONTABLE	
	1		Estado de situación financiera	13
	2		Estado de actividades	20
	3		Estado de Variación en la Hacienda Publica	22 24
	4 5		Estado de Cambios en la Situación Financiera Informe sobre pasivos contingentes	24 26
	6		Notas a los estados financieros	35
	7		Estado analítico del activo	61
	8		Estado análitico de la deuda y otros pasivos	71
П			INFORMACION PRESUPUESTARIA	
	1		Estado análitico de ingresos	81
	2		Estado análitico del ejercicio del presupuesto de egresos	143
		a	Administrativa	145
		b	Económica y por objeto del gasto	190 204
		c d	Funcional-programática Ejes del plan de desarrollo integral	204
	3	J	Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización e intereses de la deuda	227
Ш			INFORMACION PROGRAMATICA	
			Informe del cumplimiento de metas del análisis prográmatico presupuestario	6 TOMOS ANEXO



Prólogo

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

PROLOGO

Como parte de la Reforma Hacendaria, el Ejecutivo Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la que se establece la observancia obligatoria, que es del orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

En las mismas se define contabilidad gubernamental como: el registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, y será llevada por la Secretaría, debiendo ajustarse a los respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable. Tomando en consideración las necesidades de administración financiera, así como las de control y fiscalización, observándose para tal efecto, y en lo conducente, lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo el 20 de marzo de 2014, se expide en el periódico oficial del estado la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacan de Ocampo, en la que se establece que la misma es del orden público, de observancia obligatoria y tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y



Soberano de Michoacán de Ocampo, en materia de planeación hacendaria, programación, presupuesto, ejercicio y control de los recursos presupuestarios del Estado, contabilidad, control, vigilancia y evaluación, del Gasto Público que ejerzan los Entes Públicos bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio, economía, transparencia, honestidad, racionalidad, austeridad, rendición de cuentas y equidad de género observando lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los reglamentos correspondientes y las Normas y Lineamientos que emita el Consejo.

De acuerdo con la definición de contabilidad gubernamental, esta produce la información indispensable para la administración y desarrollo de las Entidades, razón por la cual, la información financiera que se muestra, se refiere al modo de ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la Entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los Estados Financieros, para que sea útil en la toma de decisiones de los usuarios interesados en las finanzas públicas.

La información contenida en los Estados Financieros, fue preparada acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; las Normas, Lineamientos y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y, de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), con el propósito de proporcionar información al H. Congreso





del Estado en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes; a las dependencias y entidades del Gobierno Estatal; a las instituciones públicas y privadas, impulsar la gestión administrativa y fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía.



Marco Jurídico

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

MARCO JURIDICO

De conformidad con lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; a los artículos 1°, 3°, 9°, 13, 16, 22 y 24 fracciones XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; a los artículos 37; 38 fracción XVII; y, 47 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán; artículo 1º último párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2014; y, 8° del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014. Con el presente se da cumplimiento a la obligación a cargo del Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentar al Honorable Congreso el estado de la Hacienda Estatal correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014, así como dar a conocer a esa Honorable Legislatura del Estado, los Ingresos de Origen Federal, según lo dispone el ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, publicada en la Septuagésima Novena Sección del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CLVIII, número 56, de fecha 31 de diciembre del 2013.



TRABAJO Y
DESARROLIO
CONTRA DE MECHANIA
2014 - 2013

2014 - 2015

Con fecha 27 de junio del año 2014, el Dr. Salvador Jara Guerrero, Gobernador del Estado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 60, fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, tuvo a bien nombrar al C. Jose Carlos Rodríguez Pueblita como titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que desempeñe las atribuciones que le confieren las disposiciones legales.



Principales Políticas Contables

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

El presente informe contiene operaciones y registros de los ingresos percibidos y del ejercicio del gasto, realizadas de manera pormenorizada y acumulativa por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, durante el período del 1° de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2014.

La programación, el presupuesto, el ejercicio, la contabilidad, el control, la vigilancia y la evaluación del gasto público Estatal, se reguló bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio y economía, que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y por las demás disposiciones contenidas en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental el Estado de Michoacán de Ocampo.

La Secretaría de Finanzas y Administración, a través de la Dirección de Contabilidad, es responsable de llevar la Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Pública Estatal, la cual consiste en el registro sistematizado de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo, gasto y cuentas de orden, observando para tal efecto, lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental el Estado de Michoacán de Ocampo.



En la Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Pública Estatal, simultáneamente al registro de la afectación presupuestal por amortización de la deuda pública, se registró el movimiento contable de disminución de pasivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

La contabilización del gasto se realizó conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso, se registró cuando existió jurídicamente el derecho de cobro, como lo establece el artículo 76 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo señalado en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los bienes que se adquieren se registran al costo de adquisición o al valor que se determina mediante avalúo, en caso de que sean producto de donación, expropiación o adjudicación. Cuando se enajenan, se registran al valor que se determina conforme a avalúo. Lo anterior con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

La contabilidad se lleva con base acumulativa, para determinar costos y facilitar la formulación de los estados financieros y demás informes que permitan conocer la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera (Estado de Actividades), así como evaluar el ejercicio del gasto público conforme a los



programas, objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, de acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

En cumplimiento a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, la información contable que se presenta, es la siguiente:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de actividades
- c) Estado de variación en la hacienda pública
- d) Estado de cambios en la situación financiera
- e) Informe sobre pasivos contingentes
- f) Notas a los estados financieros
- g) Estado analítico del activo
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos

La información presupuestaria que se presenta es la siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:
 - Administrativa
 - II. Económica y por objeto del gasto, y
 - III. Funcional-programática

c) Endeudamiento neto e intereses de la deuda

Se presenta también la siguiente información programática:

a) Cumplimiento de Metas del Análisis Programático Presupuestario.



Estado de Situación Financiera

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014 Y 2013

(pesos)

A C T I V O	2014	2013	P A S I V O	2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,734,886,948 1,283,313,464	2,919,839,005 792,468,710	PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,171,799,394 0	8,660,326,268 0
DERECHOS A RECBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS	0	0	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	244,968,840 654,582,374	351,702,584 586,763,861
ALMACENES ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS	9,667,374	5,242,116	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
CIRCULANTES OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0 0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO PROVISIONES A CORTO PLAZO OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0 0 0	0 0 0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	6,027,867,786	3,717,549,831	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	11,071,350,608	9,598,792,713
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,565,967,987	8,523,920,469	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,329,342,855	6,939,325,326	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	15,461,663,827	14,921,666,708
BIENES MUEBLES	2,131,968,080	1,992,184,678	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0	0	ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	15,461,663,827	14,921,666,708
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,777,799,351	11,615,072,585	TOTAL DEL PASIVO	26,533,014,435	24,520,459,421
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTES TOTAL DE ACTIVOS	29,805,078,273 35,832,946,059	29,070,503,058 \$ 32,788,052,889	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES	16,800,463,629 0	15,390,531,122 0
TOTAL DE ANTITOO	00,002,040,000	32,700,032,003	DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(4,928,833,317)	(3,658,296,715)
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,856,450,198	2,494,779,905
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,428,148,886)	(5,959,420,844)
			REVALUOS RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0 \$ 9,299,931,624	0 \$ 8,267,593,468
			TOTAL DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 35,832,946,059	\$ 32,788,052,889
			DETAIL THE SECOND ATTEMPORE		

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

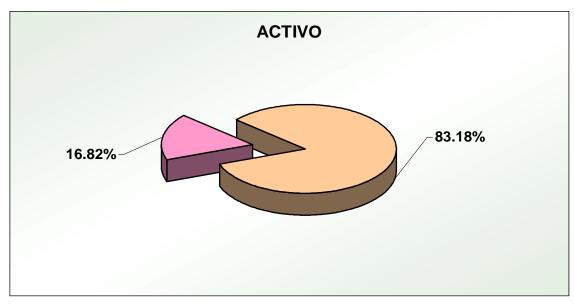
Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014





	PES	SOS	%
ACTIVO CIRCULANTE		6,027,867,786	16.82
ACTIVO NO CIRCULANTE		29,805,078,273	83.18
PASIVO		26,533,014,435	74.05
A CORTO PLAZO	11,071,350,608		
A LARGO PLAZO	15,461,663,827		
PATRIMONIO ESTATAL		9,299,931,624	25.95



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

ı	(Pesos)		
	CONCEPTO		IMPORTE
	ACTIVO		
	CIRCULANTE		
	BANCOS		
	BBVA BANCOMER S.A.		161,620,608
	BANCO INTERACCIONES		613,807,644
	BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.		(264,728,103)
	BANCO SANTANDER SERFIN S. A.		(13,719,874)
	BANCO MULTIVA S.A.		19,645
	BANCO DEL BAJIO S.A.		(3,857,845)
	SCOTIABANK INVERLAT		3,180,482
	BANCA AFIRME S.A.		21,691,305
	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.		659,976,631
	BANCO HSBC		(95,128)
	SUMA		1,177,895,365
	INVERSIONES		, , ,
	VALORES NUMISMATICOS		29,006
	INVERSIONES EN VALORES		3,463,153,351
	SUMA	\$	3,463,182,357
	SUMA BANCOS E INVERSIONES	\$	4,641,077,722
	REMESAS EN TRANSITO		93,809,226
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	\$	4,734,886,948
	ADEUDOS MUNICIPALES		
	ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	\$	50,609,462
	ISR		487,216
	CUOTAS AL ISSSTE CUOTAS AL I.M.S.S.		990,970 41,233,211
	CREDITOS SUBROGADOS		73,054
	CREDITOS SUBROGADOS		73,004
	SUMA	\$	93,393,913
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
	FONDOS REVOLVENTES	\$	30,040,346
	RESPONSABILIDADES		4,457,515
	DIVERSOS		680,759,684
	INTERACCIONES PAGO PUNTUAL	•	27,840,000
	SUMA	\$	743,097,545
	IMPORTES POR ACLARAR	\$	10,781,328
	ALMACEN		
	RECURSOS MATERIALES	\$	9,667,374
	SUMA	\$	9,667,374
	GASTOS POR COMPROBAR	\$	436,040,678
			, ,,,
	SUMA ELACTIVO CIRCULANTE	\$	6,027,867,786

Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)		
CONCEPTO		IMPORTE
NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINACIERAS A LARGO PLAZO FIDEICOMISOS		1,403,706,51
FONDOS DE RESERVA		1,403,700,31
S U M A	\$	1,403,706,51
DERECHOS AL COBRO DE FIDEICOMISOS	Š	674,115,00
EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL		, ,,,,,,
COMPAÑIA INMODILIADIA FONENTO TUDISTICO DE MIGUOACANO A DE CA		400 454 07
COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.		193,454,27 2,382,86
ASTECA DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. TRIPLAY DE MICHOACAN, S. DE R.L. DE C.V.		3,895,39
S U M A	\$	199,732,53
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	Ψ	199,732,30
COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	\$	63,994,95
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	Ψ	298,030,90
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		80,195,5
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA		130,565,43
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN		549,605,56
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		151,117,5
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		22,796,2
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN		50,771,45 97,852,02
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR P'URHEPECHA		56,138,3
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS REYES		34,386,2
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO		88,396,6
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN		56,730,3
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUETAMO		54,055,7
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TACÁMBARO		26,982,9
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PATZCUARO CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		40,254,1 11,294,2
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		1,635,9
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN		281,911,1
JUNTA DE CAMINOS		96,526,1
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS		25,351,3
COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO		30,928,4
COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO		37,459,3
CASA DE LAS ARTESANÍAS COMISIÓN EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA		22,258,19 25,105,3
FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL DE MICHOACÁN		384,603,3
COMISIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN		6,502,0
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA		232,702,5
PARQUE ZOOLÓGICO "BENITO JUÁREZ"		266,940,4
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		754,511,8
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN		30,113,0
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO		49.691.1 2,330,9
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL ESTADO		20,005,9
FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN		88,155,8
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA		23,403,0
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN		672,958,4
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN		136,982,6 853,520,7
AGENCIA ESTATAL PARA ATRACCION DE INVERSIONES Y PROYECTOS ESTRATEGICOS		172,490,0
COMISION PARA EL DESARRROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA TIERRA CALIENTE DEL ESTADO DE		
MICHOACAN		2,625,4
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN INSTITUTO MICHOACANO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS		23,900,6° 670,0°
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE		
MICHOACAN		23,190,9
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PURUANDIRO		28,873,3
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PURUANDIRO INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COALCOMAN		44,987,2 19,612,7
TELEBACHILLERATO		15,607,5
COMISÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACAN (COESAMM)		474.9
INSTITUTO MICH. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN *JOSE MA MORELOS COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICH.		62,318,1
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN		34,484,09 591,60
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS		1.820.49
SUMA	\$	6,288,413,9





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

BIENES MUEBLES PODER LEGISLATIVO PODER JUDICIAL 3.3	(Pesos)		
PODER LEGISLATIVO FODER JUDICIAL EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARIA PARTICULAR 2.4 2.4 2.5 2.5 3.3 3.3 3.3 3.9 2.5 3.5	CONCEPTO		IMPORTE
PODER JUDICIAL EJECUTIVO DEL ESTADO 19. SECRETARIA PARTICULAR 24. COOKDINACION DE COMUNICACION SOCIAL 24. COOKDINACION DE COMUNICACION SOCIAL 3. SECRETARIA DE GOBIERNO 143. SECRETARIA DE GOBIERNO 15. SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS 15. SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS 3. SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS 3. SECRETARIA DE DE SARROLLO FICONOMICO 11. SECRETARIA DE DE SARROLLO FOCNOMICO 5. SECRETARIA DE DE LA TURISMO 17. SECRETARIA DE DE LA TURISMO 17. SECRETARIA DE DE LA TURISMO 17. SECRETARIA DE DE LOS MORRANTES 3. COOKDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO 34. SECRETARIA DE LA SALUD 3. SECRETARIA DE LA SALUD 3. SECRETARIA DE LA SALUD 3. SECRETARIA DE LA MUJER 5. SECRETARIA DE DEL DEL SOCIAL 5. SECRETARIA DE DEL DEL SOCIAL 5. SECRETARIA DE DEL MUTER SOCIAL 5. SECRETARIA DE DEL MUTER SOCIAL 5. SECRETARIA DE LA MUJER 5. SECRETARIA DE LA SERVICIO SOCIAL DE RESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 1. REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 1. REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 1. TIRIBUNAL DE CONCILLACION Y ARBITRAJE 1. SUM A 5. BILBURS 1 M M LE BLE SE EDIFICIOS 5. RESERVAS TERRITORIALES 5. SERVERAS TERRITORIALES 5. SERVERAS REPRESA PRANCISCO J. MUJICA 5. CARRETERRA EL CICULTAR OCAMINOS-ARTEAJE 5. SERVERAS REPRESA PRANCISCO J. MUJICA 5. CARRETERRA EL CICULTAR COMINOS-ARTEAJE 5. SERVERAS REPRESA PRANCISCO J. MUJICA 5. CARRETERRA EL CICULTAR COMINOS-ARTEAJE 5. SERVERAS REPRESA PRANCISCO J. MUJICA 5. CARRETERRA EL CICULTAR COMINOS-ARTEAGA CUPUAN-LAS	BIENES MUEBLES		
19.	PODER LEGISLATIVO	\$	15,407,9
SECRETARIA PARTICULAR 24,	PODER JUDICIAL		3,997,4
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE EDINANZAS Y ADMINISTRACION SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL SECRETARIA DE EDESARROLLO RURAL SECRETARIA DE EDISARROLLO RURAL SECRETARIA DE EDUCACION SECRETARIA DE EDUCACION SECRETARIA DE EDUCACION SECRETARIA DE SUDIACION SECRETARIA DE SUDIACION SECRETARIA DE SUDIACION SECRETARIA DE SUDIACION SECRETARIA DE SUBSIMISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE SUBSIMISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE SUDITICA SOCIAL SECRETARIA DE SUDITICA SOCIAL SECRETARIA DE SUDITICA SOCIAL SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LISCUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES DALOGS Y PLATEAS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A SILVIM A SUM A SUM A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANDO INVEX S.A BANCO JP. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A SU	EJECUTIVO DEL ESTADO		19,864,2
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS 157,	SECRETARIA PARTICULAR		24,339,4
SECRETARIA DE INIANIZAS Y ADMINISTRACION 157, SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS 310, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL 332, SECRETARIA DE DESARROLLO CONOMICO 15, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 15, SECRETARIA DE TURISMO 16, SECRETARIA DE TURISMO 17, SECRETARIA DE EDUCACION 973, SECRETARIA DE EDUCACION 973, SECRETARIA DE LOS MIGRANTES 3, COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO 362, COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO 362, COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO 362, COORDINACION DE CONTRALORIA 5, SECRETARIA DE GULTURA 5, SECRETARIA DE GULTURA 6, SECRETARIA DE CULTURA 6, SECRETARIA DE CULTURA 6, SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL		7,284,2
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS 32.	SECRETARIA DE GOBIERNO		143,148,7
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 15, SECRETARIA DE TURISMO 11, SECRETARIA DE EDUCACION 973, PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA 137, SECRETARIA DE LOS MIGRANTES 3, COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO 342, SECRETARIA DE LOS MIGRANTES 5, COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO 342, SECRETARIA DE USBANISMO Y MEDIO AMBIENTE 21, COORDINACION DE CONTRALORIA 5, SECRETARIA DE USBANISMO Y MEDIO AMBIENTE 5, SECRETARIA DE OSTITALORIA 7, SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL 17, SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL 17, SECRETARIA DE DES GURIDAD PUBLICA 46, SECRETARIA DE LOS LUTURA 46, SECRETARIA DE LOS LUTURA 46, SECRETARIA DE LOS JUVENES 5, SECRETARIA DE LOS JUVENES 1, REPRESENTACION DEL CODIEIRNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 1, REPRESENTACION DEL CODIEIRNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 1, REPRESENTACION DEL CODIEIRNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 2, CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 2, CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 2, CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 2, TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE 1, SU JU A 3 3, BIENES IN MUEBLES 5, 1, 245, CARRETERA E. C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES-TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS 1, 388, SA JU M A 5, 1, 733, SU M A 5, 1, 733, BANCO JUNIVEX S.A. 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6,	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		157,047,0
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SCRETARIA DE TURISMO SECRETARIA DE TURISMO PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA SECRETARIA DE LOS MICRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE LOS MICRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE LA MUJU SECRETARIA DE SALU SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE SULTURA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LA MUJER SU MA	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS		110,452,
SECRETARIA DE EDUCACION 973, 97	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL		32,608,
SECRETARIA DE EDUCACION PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA SCORCINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SCORTARIA DE LOS MIGRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE LUS MIGRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE LURBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE LUTURA SECRETARIA DE DE JUTICA SOCIAL SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS IDDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES IN MUEBLES EDIFICIOS \$ 1,245, TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES-TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A \$ 3,329, CARGOS POR APLICAR BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A \$ 1,073, 1,280, 2,495, 4,238, BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A \$ 1,0777, \$ 29,805,	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		15,437,
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA SECRETARIA DE LOS MIGRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SEORETARIA DE SALLU SEORETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN CONTRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A \$ 3,329, CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANCO INVEX S.A. BANCO DEL BAJIO BANCO INVEX S.A. BANCO DIVEX S.A. BANCO DIVEX S.A. BANCO DIVEX S.A. BANCO DIVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A \$ 1,073, 1,280, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,285, 4,235, 1,280, 5,29,805,	SECRETARIA DE TURISMO		11,767,
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE GULTURA SECRETARIA DE GULTURA SECRETARIA DE SEQUIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA BUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DE LO GOBIERNO DO DE LESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES IN M UEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADO MORELOS CONCESSION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BALIO BANCO DEL BALIO BANCO DEL BALIO BANCO NIVEX S.A. BANCO DEL BALIO BANCO NIVEX S.A. BANCO DIP. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A \$ 1,0777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	SECRETARIA DE EDUCACION		973,972,
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE DE OLITURA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO CENTRO DE AGRONICACO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONICACOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS \$ 1,245, CARRETERA EL (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SU M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SU MA S LASSA SU MA S SU MA S CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANDBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO I.P. MORGAN EMISION BURSATIL SU MA S SU	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		137,629,
SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA SUVENES SECRETARIA DE LA SUVENES SECRETARIA DE PUBLIOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION DEL GORDITANO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DE LESTADO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANCO DIP. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A \$ 1,0777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	SECRETARIA DE LOS MIGRANTES		3,155,
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DE LE ESTADO DE MICHOACAN COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A BIENES IN MUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SU M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUMA A SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA	COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO		16,965,
COORDINACION DE CONTRALORIA SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE POLITURA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE DE JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUM A SUM A SUM A CARCOLORIO DE CARCULLANTE 5, 29,805, SUM A SUM A SUM A SUM A SUM A SUM BA CARCON BORGAN SIMPRAS CONVENIDAS SUM A SUM A SUM A SUM A CARCOLORIO DE CARCULLANTE	SECRETARIA DE SALUD		342,192,
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE SEQUIPIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SEDIFICIOS SEL SETADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A SELENES SEDIFICIOS SELESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE 1, 25, 2,131, \$ 2,131,	SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE		21,542,
SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN COMISION EJECUTIVA DEL SETVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES IN MUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES-TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A CARGOS POR APLICAR BANCO JER BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A BANCO JIN MORGAN EMISION BURSATIL SUM A SUM A SUM A \$ 1,280,	COORDINACION DE CONTRALORIA		5,923,
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A BIENES IN MUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SU M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO INVEX S.A. BANCO JIV. MORGAN EMISION BURSATIL SU M A SU M A SU M A SU M A \$ 1,073, 388, 329, SU M A \$ 1,0777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL		17,931,
SECRETARIA DE LA MUJER SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS FERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SU M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANCO DEL BAJIO BANCO BRAS CONVENIDAS BANCO DI NE MS SA BANCO JI, P. MORGAN EMISION BURSATIL SU M A SU M A SU M A \$ 1,073, 380, 381,0777, \$ 5 2,856, 4,238, 5 10,7777, \$ 5 2,856, 5 3,9805, 5 5, 6 3,9805, 6 10,7777, 5 5 2,856, 5 5 5,9805, 6 10,7777, 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	SECRETARIA DE CULTURA		9,004,
SECRETARIA DE LOS JOVENES SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUMA BIENES INMUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES-TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUMA CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO JUNEX S.A. BEMISION BURSATIL SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		46,526,
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A SU M A BIENES IN MUEBLES EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS TERRENOS Y PREDIOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SU M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SU M A S 10,777, SU M A EL ACTIVO NO CIRCULANTE 44, 47, 46, 47, 46, 47, 47, 47, 47, 48, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47	SECRETARIA DE LA MUJER		800,
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO EMICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EDIFICIOS EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICULAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A \$ 1,073, SUM A \$ 10,7777, SUM A EL ACTIVO NO CIRCULANTE	SECRETARIA DE LOS JOVENES		1,222,
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F. PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUM A BIENES IN MUEBLES EDIFICIOS EDIFICIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUM A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANCORAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO	SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS		4,886,
PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SU M A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS EDIFICIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A S U M A S U M A S U M A S U M A S U M A S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A S U	CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		1,962,
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE S U M A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS FERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A \$ 10,777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F.		1,963,
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE SUMA BIENES INMUEBLES EDIFICIOS EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUMA CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO	PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN		2,309,
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE S UM A BIENES INMUEBLES EDIFICIOS EDIFICIOS TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S UM A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S UM A S UM A \$ 1,283, S UM A \$ 1,280, EMISION BURSATIL S UM A \$ 10,777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		168,
SUMA SUMA \$ 2,131, \$ 3,131, \$ 3,13	COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		910,
### BIENES INMUEBLES EDIFICIOS			540, 1,005,
### BIENES INMUEBLES EDIFICIOS	SUMA	\$	2,131,968,
TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A SU M A	BIENES INMUEBLES	1	
TERRENOS Y PREDIOS RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A SU M A	EDIFICIOS	\$	1,245,727,
RESERVAS TERRITORIALES PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUMA CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUMA	TERRENOS Y PREDIOS		2,297,284,
PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A SU M A			46,834,
CONCESION DE CARRETERAS PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SUMA CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL SUMA S			6,253,
PRESA FRANCISCO J. MUJICA CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A SU M			55.000.
CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS CARAMICUAS INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA S U M A CARGOS POR APLICAR BANCO DEL BAJIO BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS BANCO INVEX S.A. BANCO J.P. MORGAN EMISION BURSATIL S U M A SUMA SU			2,854,088,
CARAMICUAS 435, INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA 1,388, S U M A \$ 8,329, CARGOS POR APLICAR \$ 1,073, BANCO DEL BAJIO \$ 1,073, BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS 1,280, BANCO INVEX S.A. 1,689, BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, S U M A E L A CTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	CARRETERA E.C.(CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS		
S U M A \$ 8,329, CARGOS POR APLICAR \$ 1,073, BANCO DEL BAJIO \$ 1,073, BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS 1,280, BANCO INVEX S.A. 1,689, BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, S U M A EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,			435,640,
CARGOS POR APLICAR \$ 1,073, BANCO DEL BAJIO \$ 1,073, BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS 1,280, BANCO INVEX S.A. 1,689, BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, SU MA EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		1,388,514,
BANCO DEL BAJIO \$ 1,073, BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS 1,280, BANCO INVEX S.A. 1,689, BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, S U M A EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	SUMA	\$	8,329,342,
BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS 1,280, BANCO INVEX S.A. 1,689, BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, S U M A EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	CARGOS POR APLICAR		
BANCO INVEX S.A. 1,689, BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, S U M A EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	BANCO DEL BAJIO	\$	1,073,979,
BANCO J.P. MORGAN 2,495, EMISION BURSATIL 4,238, S U M A \$ 10,777, S U M A EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS		1,280,591,
EMISION BURSATIL SUMA \$ 10,7777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	BANCO INVEX S.A.		1,689,075,
SUMA \$ 10,777, SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	BANCO J.P. MORGAN		2,495,898,
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	EMISION BURSATIL		4,238,253,
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE \$ 29,805,	SUMA	\$	10,777,799,
	SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$	29,805,078,
φ 33,032,			35,832,946,
		Ψ	00,002,340,





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)		
CONCEPTO		IMPORTE
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
ACREEDORES DIVERSOS		
PASIVOS POR PRESUPUESTO EJERCIDO	\$	1,471,587,015
PASIVOS POR APLICACION DE RECURSOS FEDERALES		423,097,159
REINTEGROS AL PRESUPUESTO POR REGULARIZAR		16,551,226
ANTICIPO SOBRE PARTICIPACIONES		550,000,000
RECURSOS DIVERSOS EN ADMINISTRACION		70,403,627
2% SOBRE NOMINA DE DEPENDENCIAS RECURSOS DE MUNICIPIOS EN ADMINISTRACION		16,634,218
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011		28,186,502 1,400,316,442
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2012		649,896,561
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2013		1,515,193,401
PASIVO POR CHEQUES EN TRANSITO		352,803
PASIVOS POR ADEFAS		-
SUMA	\$	6,142,218,954
RETENCIONES POR PAGAR	\$	1,894,124,007
DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS	_	0.000 5:5
DEPOSITOS POR ORDENES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS	\$	9,680,518
DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PAGO DE IMPUESTOS		654,124
MULTAS Y GASTOS DE EJECUCION DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PAGO DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES		21,633,839 21,335
FEDERACION DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, A.C.		79,055
HONORARIOS A JUECES DEL REGISTRO CIVIL		310,898
MULTAS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE		528,815
SUMA	\$	32,908,584
CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR	\$	728,281,028
ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	\$	1,374,266,821
CREDITOS BANCARIOS		
CREDITOS A CORTO PLAZO	\$	600,000,000
S U M A FACTORAJE FINANCIERO	3	600,000,000
CADENAS PRODUCTIVAS	\$	54,582,374
S U M A	\$	54,582,374
PORCION CIRCULANTE DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	\$	39,814,496
BANCO DEL BAJIO S.A.	*	32,150,000
BANORTE		53,163,769
DEXIA MEXICO S.A. DE C.V.		4,442,602
BURSATILIZACION 2% SOBRE NOMINA		96,240,529
BANCO MULTIVA S.A.		19,157,444
SUMA PAGINA A GORTO PLAZO	\$	244,968,840
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	\$	11,071,350,608
A LARGO PLAZO		
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$	3,531,401,725
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	Ф	1,050,233,331
BANCO DEL BAJIO S.A. BANCO MULTIVA S.A.		1,277,666,623
BANORTE S.A.		2,205,379,781
DEXIA MEXICO S.A. DE C.V.		931,281,145
BANCO INTERACCIONES		2,323,688,033
BURSATILIZACION 2% SOBRE NOMINA		4,142,013,189
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO	\$	15,461,663,827
SUMA EL PASIVO	\$	26,533,014,435
PATRIMONIO ESTATAL		
PATRIMONIO	\$	16,800,463,629
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO		(4,928,833,317)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(5,624,325,077)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR (2013)		196,176,191
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,856,450,198
SUMA PATRIMONIO ESTATAL	\$	9,299,931,624
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO ESTATAL	\$	35,832,946,059



Estado de Actividades

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014 Y 2013

(Pesos)					
CONCEPTO	2014	2013			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE LA GESTION	2,225,905,414	2,586,441,301			
IMPUESTOS	1,020,305,864	1,184,624,556			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,682,841	2,395,948			
DERECHOS PRODUCTOS	762,244,814	807,065,443 70,713,132			
APROVECHAMIENTOS	161,315,882 272,840,929	463,978,669			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,515,084	57,663,553			
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	2,010,00	.,,,,,,,,,			
Y OTRAS AYUDAS	25,714,990,190	22,868,533,407			
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	9,389,050,294	8,390,174,500			
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	12,036,022,114	10,927,628,971			
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	4,421,132,829	2,070,049,888			
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	1,480,680,048			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	257,180,580	3,663,688,033			
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	257,180,580	3,663,688,033			
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	28,198,076,184	29,118,662,741			
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	, , ,				
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	12,994,778,192	12,615,248,759			
SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	12,215,423,702 207,108,126	11,776,173,822 254,486,249			
SERVICIOS GENERALES	572,246,364	584,588,688			
TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,633,426,220	4,369,152,170			
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	2,988,573,785				
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1,077,133,303				
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	489,158,650				
AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES	72,423,705 1,360,005				
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0				
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	987,206				
DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	3,789,566				
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.000.404.550			
PARTICIPACIONES † APORTACIONES PARTICIPACIONES	4,258,182,874 2,305,316,836	3,969,464,559 2,173,581,719			
APORTACIONES	1,952,866,038	1,795,882,840			
CONVENIOS	0	0			
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	681,616,806	3,433,595,975			
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	500,145,198	631,023,406			
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0			
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	181,471,608	2,802,572,569			
COSTOS POR COBERTURA	0	0			
APOYOS FINANCIEROS	0	0.77 000 004			
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,879,775	277,808,601			
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0				
PROVISIONES	0	0			
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0				
OBSOLESCENCIA	0	0			
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0			
OTROS GASTOS	1,879,775	277,808,601			
INVERSION PUBLICA	2,771,742,119	1,958,612,772			
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	2,771,742,119	1,958,612,772			
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	25,341,625,986	26,623,882,836			
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,856,450,198	2,494,779,905			
	2,030,430,198	2,434,773,903			

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 11 agosto de 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Estado de Variación en la Hacienda Pública

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	(16,777,009,410)	0	4,689,699,957	0	(12,087,309,453)
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO	(16,777,009,410)	0	4,689,699,957	0	(12,087,309,453)
DEL EJERCICIO	0	5,651,023,324	(108,093,790)	0	5,542,929,534
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0		(108,093,790)		(108,093,790)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	5,651,023,324	0	0	5,651,023,324
REVALUOS	0		0	0	0
RESERVAS	0		0	0	0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2013	(16,777,009,410)	5,651,023,324	4,581,606,167	0	(6,544,379,919)
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL					
EJERCICIO 2014	(23,454,219)	0	0	0	(23,454,219)
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(23,454,219)	0	0	0	(23,454,219)
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0	(222,874,438)	(2,509,223,048)	0	(2,732,097,486)
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	(222,014,400)	(2,856,450,198)		(2,856,450,198)
RESULTADO DE JERCICIOS ANTERIORES	0	(222,874,438)	347,227,150	0	124,352,712
REVALUOS	0	(222,5: 1, 100)	0,227,100	0	.2.,552,772
RESERVAS	0	0	0	0	0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2014	(16,800,463,629)	5,428,148,886	2,072,383,119	0	(9,299,931,624)

Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014 Y 2013

<i>(1.50)</i>	SOS)	CICIOS	AD 10 TH	A D. 16
	2014	2013	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO	35,832,946,059	32,788,052,889	3,882,166,404	837,273,23
ACTIVO CIRCULANTE	6,027,867,786	3,717,549,831	2,310,317,955	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,734,886,948	2,919,839,005	1,815,047,943	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,283,313,464	792,468,710	490,844,754	
DERECHOS A RECBIR BIENES O SERVICIOS	0	0		
INVENTARIOS	0	0		
ALMACENES	9,667,374	5,242,116	4,425,258	
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		
ACTIVO NO CIRCULANTE	29,805,078,273	29,070,503,058	1,571,848,449	837,273,23
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,565,967,987	8,523,920,469	42,047,518	
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,329,342,855	6,939,325,326	1,390,017,529	
BIENES MUEBLES	2,131,968,080	1,992,184,678	139,783,402	
ACTIVOS INTANGIBLES	2,101,000,000	0	100,100,402	
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0	0		
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,777,799,351	11,615,072,585		837,273,23
DASIVO	00 500 044 405	04 500 450 404	0.440.000.750	400 700 74
PASIVO	26,533,014,435	24,520,459,421	2,119,288,758	106,733,74
PASIVO CIRCULANTE	11,071,350,608	9,598,792,713	1,579,291,639	106,733,74
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,171,799,394	8,660,326,268	1,511,473,126	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0		
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	244,968,840	351,702,584		106,733,74
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	654,582,374	586,763,861	67,818,513	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0	. , , .	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0	0		
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0		
PASIVO NO CIRCULANTE	15,461,663,827	14,921,666,708	539,997,119	
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0		
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	15,461,663,827	14,921,666,708	539,997,119	
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO				
PLAZO	0	0		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	11,871,630,312	11,732,234,407	139,395,905	
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,800,463,629	15,390,531,122	1,409,932,507	
APORTACIONES	0	0	1,100,002,001	
DONACIONES DE CAPITAL	0	0		
	(4.000.000.047)	(0.050.000.745)	(4.070.500.000)	
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(4,928,833,317)	(3,658,296,715)	(1,270,536,602)	
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	(2,571,698,688)	(3,464,640,939)	892,942,251	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,856,450,198	2,494,779,905	361,670,293	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,428,148,886)	(5,959,420,844)	531,271,958	
REVALUOS	0	0		
RESERVAS	0	0		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA				
/PATRIMONIO	0	0		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0		

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Informe sobre Pasivos Contingentes

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

CONCEPTO	IMPORTE
CONCEPTO	IIVIPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RESUMEN	
DEUDA MUNICIPAL DIRECTA	\$ 492,233,3
FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES	2,525,655,3
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS	78,168,6
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR	3,897,427,2
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS	227,697,3
IMPORTES POR ACLARAR	2,018,569,3
SUMA	\$ 9,239,751,3





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DEUDA MUNICIPAL DIRECTA AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
DEUDA MUNICIPAL DIRECTA	
H. AYUNTAMIENTO DE ARIO	4,738,107
H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA	4,842,956
H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA	3,250,000
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAN	4,560,626
H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS	26,115,778
H. AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA	508,807
H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	383,618,595
H. AYUNTAMIENTO DE MUJICA	3,205,172
H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS	1,518,618
H. AYUNTAMIENTO DE PARACHO	1,844,107
H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA	75,711
H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO	7,095,000
H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	43,350,785
H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA	576,924
H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	6,932,125
SUMA	492,233,311





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES	
CIUDAD INDUSTRIAL DE MORELIA	\$ 69,534
CORREDOR MICHOACANO DE LA INDUSTRIA TEXTIL	13
PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	252,720
PARA EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	631,010
PARA LA REACTIVACION Y DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,138,723
PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE MICRO Y PEQUENAS EMPRESAS DE ZITACUARO	189,590
PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	39,848,327
FONDO EDITORIAL MICHOACANO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,322,598
ESTATAL DE DISTRIBUCION DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	391,985,744
PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL OCOLUSEN	80,901 4,918,375
MIXTO ESTATAL DE MICHOACAN DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES	26,651,348
FONDO DE GARANTIA AGROPECUARIA COMPLEMENTARIA	20,823,685
FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA	20,023,003
EL MAGISTERIO DEL ESTADO	23,279,169
FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO	20,2.0,.00
DEL ESTADO.	12,192,010
FONDO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE AHORRO CAPITALIZABLE	15,483,666
FONDO PARA ADQUISICION DE CONDOMINIOS LAS TORRES LAZARO CARDENAS	2,671,308
PROGRAMA DE PROMOCION TURISTICA	3,321,259
FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	84,930,953
CONSTRUCCION DE PARADEROS NORTE Y SUR DE MORELIA	100
FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE MICHOACAN	6,310,250
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR	3,032,273
PROGRAMA NACIONAL ESCUELAS DE CALIDAD	122,752,262
PROGRAMA PARA LAS TECNOLOGIAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACION DEL ESTADO INVERSION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO	96,495,609 405,768
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA DEL ESTADO DE MICHOACAN	56,947
FONDO DE APOYO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL	2,595,083
FIDEICOMISO ACADEMIA REGISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCCIDENTE	7,975,726
FONDO AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,497,870
FIDEICOMISO TEATRO OCAMPO	15,146,431
FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS FONDO DE PROTECCION Y VIDA CAMPESINA	30,315,729 5,211,564
INVERSION Y ADMINISTRACION DEL BANCO DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS MORELIA	4,284,622
DE ADMINISTRACION No. 406 PARQUE INDUSTRIAL ISLA DE LA PALMA CON RECINTO FISCALIZADO	4,204,022
ESTRATEGICO DEL PUERTO LAZARO CARDENAS	205
FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO EL PORTILLO DE COPANDARO	350,000
FONDO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO GRANJAS DE SANTA ROSA, URUAPAN	850,000
RECINTO FISCALIZADOR ESTRA. ZONA FRANCA DEL PUERTO LAZARO CARDENAS	1,931,078
FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION IRREV. PARA PAGO A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS	- , ,
FIDEICOMISO IRREV. QUE CONSTITUYE EL FONDO DE RESERVA TECNICA FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MORELIA	782,647,744 28,662,864
FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MORELIA FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA PIEDAD	17,369,877
FIDEICOMISO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,864,625
FIDEICOMISO DEL DESARROLLO RESIDENCIAL BOSQUES	3,529,542
FONDO PARA EL DESARROLLO ARTESANAL	1,136,866
SUMA	\$ 2,525,655,355





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(1 6666)	
CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS	
LAZARO CARDENAS	\$ 78,168,655
SUMA	\$ 78,168,655



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(1 5555)	
CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR	\$ 3,897,427,277
SUMA	\$ 3,897,427,277





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS	\$ 227,697,398
SUMA	\$ 227,697,398





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES ESTADO ANALITICO DE IMPORTES POR ACLARAR AI 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

NUMERO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Adeudos a cargo del Gobierno del Estado por concepto de impuestos retenidos a los trabajadores y no enterado al SAT por los ejercicios 2007, 2010, 2011 y enero de 2012.	
2	Gastos por comprobar y en partidas en conciliación, que corresponden a comisiones e intereses pagados a las instituciones bancarias por "cadenas productivas"	
3	Importes en conciliación por concepto de comisiones bancarias de un crédito otorgado por el BANCO INTERACCIONES, S.A., cuyo origen no corresponde a un gasto presupuestado.	25,824,000
4	Gastos por Comprobar, cargos por concepto de comisiones bancarias las cuales provienen de un crédito otorgado por el BANCO INTERACCIONES, S.A., cuyo origen no corresponde a un gasto presupuestado, sino a un daño patrimonial.	
5	Por los Adeudos fiscales por concepto de impuestos retenidos a los trabajadores, provenientes del ejercicio 2011, se pagaron recargos, actualizaciones y multas.	
6	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos federales que no fueron aplicados en el ejercicio fiscal 2011, mismos que fueron requeridos, como consecuencia de lo establecido en el Convenio de Coordinación firmado con la Secretaría de Turismo del Estado.	4 9 551 930
7	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, intereses generados por los recursos que no fueron aplicados en el ejercicio fiscal 2010, los cuales fueron requerido, derivados del programa del PAICE (Programa de Aportaciones de Infraestructura Cultural de los Estados) 2010 "Equipamiento del Teatro Ocampo".	68,831
8	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos no fueron aplicados en el período de 2008 a 2010, derivados del Convenio por Reasignación de Recursos Suscritos entre la SCT y el Estado	
9	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos requeridos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del Convenio de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos y su Modificatorio.	



Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

NUMERO	CONCEPTO	IMPORTE
10	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, intereses generados por los recursos de SEDRU correspondientes al programa "Cadena" del ejercicio 2011, los recursos no fueron aplicados en dicho ejercicio.	
11	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del Programa Agua Limpia 2011, ocasionando que la Federación, exigiera el reintegro de los recursos no aplicados.	1 077 758
12	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos del "Programa FOROSS Apoyo para el pago de Nómina de Precarios" del ejercicio 2011, por concepto de intereses generados por los recursos que no fueron aplicados en dicho ejercicio.	337 095
13	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del "Programa Caravanas de la Salud 2010".	
14	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del "Programa Prevención y Control del VHI/SIDA" AFASPE 2010.	
15	Se detectaron adeudos a favor de FOVISSSTE por concepto de las aportaciones patronales correspondientes al ejercicio 2011, NO registradas, aportación patronal , por lo tanto, NO se afectó el presupuesto 2011, ni se consideró el pasivo.	53 657 644
17	Reintegro a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos por el Municipio de los Reyes correspondiente al ejercicio 2010 del programa PROTAR.	
18	Por las actualizaciones y recargos por pagos extemporaneos de las cuotas y aportaciones del ISSSTE, de la Secretaría de Salud (Precarios) del ejercicio 2011	
	TOTAL	2,018,569,399



Notas a los Estados Financieros

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros, correspondientes al período del 1º de enero al 30 de junio de 2014, las cuales tienen como propósito aclarar o detallar respecto a la información y cifras que se presentan en los mismos, ya que en esta oportunidad se presentan en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que Reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Las cifras que se presentan están sujetas al programa de depuración establecido con motivo de la implementación de la Armonización de la Contabilidad del Estado, que nos obliga la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014 con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de 4 mil 734 millones 886 mil 948 pesos, que forma parte del Activo Circulante, representa el efectivo disponible al 30 de junio de 2014, que el Poder Ejecutivo maneja a través de la Secretaría de Finanzas y Administración en cuentas bancarias, en moneda nacional. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	30-jun-14
Bancos/Secretaría de Finanzas	1,177,895,365
Otros Efectivos y Equivalentes	3,556,991,583
Total	4,734,886,948

Estos recursos monetarios serán destinados:

- a) Para pagos a favor de los Municipios del Estado, por los recursos del Fondo de Aportaciones Federales y Participaciones de Ingresos Federales, que se recibieron a finales del trimestre y serán pagados en el mes de julio 2014.
- b) Fondos y Aportaciones Federales para distintos programas y proyectos, recibidos al mes de junio 2014.
- c) Para el pago a proveedores de los capítulos 5000 y 6000 del ejercicio 2011 y anteriores.
- d) Para cubrir el pago de los servicios personales del magisterio y la estructura administrativa de la Administración Pública del Estado.
- e) Para el pago de: Proveedores; Acreedores; Terceros Institucionales; Impuesto Sobre la Renta Retenido; y, Cuotas y Aportaciones Patronales, por las operaciones realizadas pendientes de pago al cierre del segundo trimestre 2014.

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro, lo integran los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo y deudores diversos, deudores por anticipos y en general otros derechos a recibir efectivo o equivalentes en el corto plazo, a continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro:

(Pesos)

Concepto	30-jun-14
Adeudos municipales	93,393,913
Cuentas y Documentos por Cobrar	743,097,545
Importes por Aclarar	10,781,328
Gastos por Comprobar	436,040,678
Suma	1,283,313,464

Importes por Aclarar, subcuenta «Presuntas Responsabilidades», con un saldo de 10 millones 781 mil 328 pesos, el cual está integrado por los pagos indebidos detectados hasta la fecha, mismos que provienen del ejercicio 2011 y anteriores.

3. Almacenes

El saldo de 9 millones 667 mil 374 pesos, corresponde al valor del inventario de Materiales y Suministros de Consumo, mismos que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

El Gobierno Estatal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales. También canaliza recursos monetarios para crear o incrementar fideicomisos públicos, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, o bien para constituir Fondos de Reserva como garantías de los créditos recibidos.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo.

(Pesos)

Concepto	30-jun-14
Participaciones y Aportaciones de Capital	6,488,146,477
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,077,821,510
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,565,967,987

El saldo de la cuenta de Empresas de Participación Estatal, ahora se presenta en el rubro «Participaciones y Aportaciones de Capital» por un total de 199 millones 732 mil 534 pesos, cuyo saldo está integrado por las inversiones que el Gobierno del Estado ha realizado en las Entidades Paraestatales. Dichas inversiones están respaldadas por acciones emitidas por dichas Entidades. (Ver apartado de Empresas de Participación Estatal, página 17)

El saldo de la cuenta de **Organismos Públicos Descentralizados**, ahora se presenta en el rubro «**Participaciones y Aportaciones de Capital**» por un total de 6 mil 288 millones 413 mil 943 pesos, el cual está integrado por las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado en dichos Organismos, por lo que corresponde al Patrimonio de cada uno de ellos, según el Estado de Situación Financiera, que presentan dichos organismos, al 30 de junio de 2014. (Ver análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera página 17).

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Empresas de Participación Estatal	199,732,534
Organismos Públicos Descentralizados	6,288,413,943
Total Participaciones y Aportaciones de Capital	6,488,146,477

Con un saldo de 2 mil 77 millones 821 mil 510 pesos, el cual está integrado por los Fideicomisos y Fondos de Reserva que el Gobierno del Estado tiene creados para respaldar los créditos recibidos, se venía presentando en la cuenta **Inversiones Financieras a Largo Plazo**, ahora se presenta en el rubro «**Fideicomisos**, **Mandatos y Contratos Análogos**» (se presenta el detalle en página 17).

Dentro del Activo No Circulante, se venía revelando la cuenta de **Derechos al Cobro de Fideicomisos**, misma que ahora se presenta en el rubro de **«Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos»** por un saldo de 674 millones 115 mil pesos, que corresponden a las aportaciones realizadas por parte del Gobierno del Estado de Michoacán al patrimonio de los Fideicomisos Públicos constituidos a través de algunas de sus Dependencias o Entidades, principalmente el Instituto de la Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM), para la adquisición de reserva territorial. (Ver apartado de **Derechos al Cobro de Fideicomisos**, página 17)

(Pesos)

Concepto	30-jun-14
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,403,706,510
Derechos al Cobro de Fideicomisos	674,115,000
Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,077,821,510

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se conforma por los bienes necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno por cada una de las dependencias y entidades que integran el Poder Ejecutivo del Estado, cuyo saldos al 30 de junio de 2014, en **Bienes Muebles** ascendió a 2 mil 131 millones 968 mil 80 pesos y en lo referente a los **Inmuebles** asciende a 8 mil 329 millones 342 mil 855 pesos. (página 18)

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las «Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los «Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los entes públicos» publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles que viene realizando la Dirección de Control Patrimonial.

6. Otros Activos no Circulantes

En este rubro se presenta el saldo de la cuenta denominada Cargos por Aplicar, por un importe de 10 mil 777 millones 799 mil 351 pesos. Este saldo proviene de administraciones anteriores, el cual no constituye un bien o derecho a favor del Gobierno del Estado. El origen de dicho saldo proviene de los importes de la Deuda Pública a Corto y Largo Plazo, del ejercicio



2011 y anteriores, como se detalla en el análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2014 (página 18)

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización; con los trabajos de depuración de cuentas que vienen realizando las Direcciones de Contabilidad y Crédito..

PASIVO

(Pesos)

Concepto	30-jun-14
Pasivo Circulante	11,071,350,608
Pasivo no Circulante	15,461,663,827
Total Pasivo	26,533,014,435

Este apartado se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo no Circulante, en estos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio de 2014, certificados bursátiles, pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por deudas contraídas a corto y largo plazo.



(Pesos)

Concepto	30-jun-14
Cuentas por pagar a corto plazo	10,171,799,394
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	244,968,840
Títulos y valores a corto plazo	654,582,374
Suma Pasivo a Corto Plazo	11,071,350,608

7. En el renglón de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se incluyeron, para su presentación, las cuentas: Acreedores Diversos, Retenciones por Pagar, Depósitos a Favor de Terceros, Cuotas y Aportaciones por Pagar y Anticipos de Participaciones en Ingresos Federales.

En el renglón de **Títulos y Valores a Corto Plazo**, se incluyeron las cuentas: Créditos Bancarios y Factoraje Financiero.

Notas al Estado de la Hacienda Pública/Patrimonio

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

8.- Patrimonio Estatal/Patrimonio Contribuido al 30 de junio de 2014, presenta un importe de 16 mil 800 millones 463 mil 629 pesos reflejando un incremento de 23 millones 454 mil 219 pesos, al comparar el saldo que se tenía al 1° de enero del presente año, que ascendía a 16 mil 777 millones 9 mil 410 pesos, con el saldo al 30 de junio, dicha variación es producto de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que por 25 millones 134 mil 219 pesos que se realizaron durante el periodo, disminuida por 1 millón 680 mil pesos de la liquidación de la empresa Impulsora Minera de Angangueo, S.A. de C.V.

En el apartado **Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio,** se presenta el rubro **Financiamientos Obtenidos**, cuyo saldo está integrado por los créditos para el refinanciamiento de la deuda a largo plazo recibidos durante el ejercicio fiscal 2013, por un total de 4 mil 671 millones 652 mil 738 pesos, mas la disposición en este ejercicio que por 257 millones 180 mil 580 pesos se hizo del crédito de BANOBRAS, S.N.C, dicho importe está integrado por: el saldo del Crédito otorgado por MULTIVA, S.A., por un total de Mil 296 millones 824 mil 67 pesos; el saldo de 2 mil 323 millones 688 mil 33 pesos, que corresponde a los Créditos otorgados por BANCO INTERACCIONES, S.A., y Mil 51 millones 140 mil 637 pesos de los créditos otorgados por



BANOBRAS, S.N.C. en 2013 (Ver **Estado Analítico de la Deuda Pública**, página 192). Se presenta en el rubro de Patrimonio, ya que dichos recursos fueron reconocidos como ingresos en el Estado de Actividades.

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental y lo previsto en las disposiciones de la propia Ley de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización con los trabajos de depuración que vienen realizando las Direcciones de Contabilidad y la de Crédito.

Resultado del Ejercicio

El monto de 2 mil 856 millones 450 mil 198 pesos, representa la diferencia entre los ingresos recaudados menos el rubro de gastos.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores, por los resultados obtenidos, el cual asciende a 5 mil 428 millones 148 mil 886 pesos.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- 9.- Este estado muestra dos grandes agregados representados por los ingresos y otros beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la Ley de Ingresos y los gastos con los conceptos del clasificador por objeto del gasto, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este segundo trimestre ascendió a 2 mil 856 millones 450 mil 198 pesos.
- 10.- El 17 de diciembre del 2012, se publico en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, que en su artículo 9 último párrafo, establece, que el beneficio fiscal referido en el artículo segundo, fracción I del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, se extiende dicho beneficio fiscal para los ejercicios 2013 por un 60% de estímulo y 2014 a un 30% de dicho estímulo.

Derivado de lo anterior, en el período del 1° de enero al 30 de junio de 2014, se obtuvo un beneficio fiscal por las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, realizadas a los trabajadores, correspondientes al mismo período, por un total de 183 millones 143 mil 19 pesos, registrándose en la cuenta de «Aprovechamientos», «Estímulo Fiscal en el Impuesto sobre la Renta».

11.- A partir del 1° de enero del 2012, se estableció en nuestra Entidad la obligación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, señalado en los artículos 33-A al 33-Z, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

El 31 de diciembre de 2013, se publico en el Periódico Oficial número 56, septuagésima octava sección, el Acuerdo que Establece las Disposiciones para Otorgar a las Personas Físicas y Morales el Subsidio Fiscal en el Pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, conforme a lo Dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

Al 30 de junio de 2014, se obtuvo una recaudación por este concepto, de 497 millones 782 mil 203 pesos, otorgando un subsidio por 451 millones 302 mil 793 pesos, sustentado en el artículo 33-Z de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo y en el artículo 4° de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, por lo que el ingreso real fue de 46 millones 479 mil 410 pesos. (Ver nota del comportamiento de los Ingresos «Sobre Tenencia o Uso de Vehículos», página 105)

Los ingresos obtenidos en el semestre enero-junio 2014 fueron de 28 mil 198 millones 76 mil 184 pesos, que se integran principalmente por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 91.19%, así como ingresos de la gestión que representan el 8.81% como se detalla a continuación:



(Pesos)

Concepto	Importe
Impuestos	1,020,305,864
Contribuciones de mejoras	5,682,841
Derechos	762,244,814
Productos	161,315,882
Aprovechamientos	272,840,929
Ingresos por venta de bienes y servicios	3,515,084
Participaciones e incentivos en ingresos federales	9,389,050,294
Fondos de aportaciones federales	12,036,022,114
Convenios de reasignación de recursos	4,421,132,829
Otras transferencias federales	-131,215,047
Ingresos derivados de financiamientos	257,180,580
Total de ingresos y otros beneficios	28,198,076,184

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, éste ascendió a 25 mil 341 millones 625 mil 986 pesos y en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable a continuación se explican aquellas cuentas del gasto que en lo individual representan el 10% o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:

(Pesos)

% sobre el Gasto	Cuenta	Importe
48.20	Servicios personales	12,215,423,702
11.79	Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,988,573,785
9.10	Participaciones	2,305,316,836



TRABAJO Y DESARROLLO CONTROLO DE VISCADE/AN CONTROLO DE VISCADE/AN

2014 - 2015

Servicios Personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Participaciones: Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que corresponden a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

Notas de Memoria:

CUENTA DE ORDEN DE MEMORIA

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental y lo previsto en las disposiciones de la propia Ley de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización con los trabajos de depuración que vienen realizando en la Dirección de Contabilidad.

12.- Durante el ejercicio fiscal 2012, fueron identificados recursos por un monto de 3 mil 897 millones 427 mil 277 pesos, provenientes de diversos Programas Federales, los cuales fueron recibidos en el ejercicio 2011 y que no fueron aplicados en los fines específicos como lo señalan las Disposiciones Legales y las Reglas de Operación, de los Fondos, Programas y Convenios respectivos, además de no contar con los recursos en las cuentas bancarias específicas. Por lo que se registraron en una cuenta de Orden denominada «Recursos Federales por Comprobar», los cuales se reclasificarán, para su debido reconocimiento, con base en los resultados que emita la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a las auditorías que realizó al ejercicio fiscal de 2011 y anteriores, el saldo al 30 de junio de 2014 no ha registrado variación alguna.

- 13.- Durante el ejercicio fiscal 2012, en diversas dependencias de la Administración Pública, se detectaron Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, por un monto de 614 millones 457 mil 730 pesos, que corresponden al ejercicio fiscal 2011, que no fueron registrados ni presupuestal ni contablemente, reconociéndose en Cuenta de Orden denominada «Recursos Devengados no Registrados», los cuales se reclasificarán, para su debido reconocimiento, con base en los resultados que emita la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a las auditorías que realizó al ejercicio fiscal de 2011 y anteriores, el saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2014, asciende a 227 millones 697 mil 398 pesos.
- 14.- Durante el ejercicio 2012, se detectaron diversas operaciones que no fueron registradas, ni presupuestal ni contablemente en el ejercicio 2011, registrándose en una cuenta de orden denominada «IMPORTES POR ACLARAR» que al 30 de junio de 2014, su saldo asciende a 2 mil 18 millones 569 mil 399 pesos, que corresponden a:
 - Los intereses y comisiones bancarias, detectadas en las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2011.
 - Comisiones bancarias detectadas en la cuenta de Gastos por Comprobar, que al 31 de diciembre de 2011 fueron cargadas en los estados de cuenta bancarios.



- Por los pagos realizados por concepto de recargos, actualizaciones y multas, derivados de los enteros extemporáneos del Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, hasta el ejercicio 2011.
- Por reintegros a la Tesorería de la Federación de los recursos federales que no fueron aplicados en los fines específicos durante el ejercicio fiscal 2011 y anteriores, ocasionando que la Federación exigiera su reintegro más los accesorios respectivos.

Las cuentas de orden contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar. Al 30 de junio de 2014 destacan las siguientes por su importancia relativa:

(Pesos)

Cuenta de Orden	Saldo al 30 de Junio de 2014
Deuda municipal directa	492,233,311
Fideicomisos no capitalizables	2,525,655,355
Ingresos por participaciones directas a municipios	78,168,355
Recursos federales por comprobar	3,897,427,277
Recursos devengados no registrados	227,697,398
Importes por aclarar	2,018,569,399
Suman las Cuentas de Orden	9,239,751,095

Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se integran con la información resultante de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios; del ejercicio del gasto público; la colocación y amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado; así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se han generado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Beneficios de los Empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones las absorben: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la Dirección de Pensiones Civiles del Estado (Organismo Público Descentralizado Auxiliar de la Administración Pública Estatal).

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

POLITICA FINANCIERA

En virtud de que el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo atraviesa por una grave crisis económica, derivada del severo endeudamiento e inestabilidad, se ha incrementado la presión de cumplir con los múltiples compromisos que esta Administración enfrenta, tanto con Instituciones Bancarias, con Instituciones Oficiales Federales, Estatales y Municipales, así como, con contratistas, proveedores, acreedores y terceros institucionales.

La actual Administración Pública Estatal ha realizado grandes esfuerzos mediante la adopción de drásticas medidas de disciplina y racionalidad presupuestal, así como la búsqueda incesante de alternativas que le permitan solventar las más apremiantes necesidades económicas que se han venido enfrentando, y que de no haberse hecho hubiesen generado mayores conflictos sociales a los que se han venido padeciendo en detrimento de las Finanzas del Estado, redundando en un deterioro mayúsculo a las economías particulares ante la falta de cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas a cargo del Estado y a favor de diversas personas físicas y morales.

Que ante un eventual incumplimiento de las obligaciones y compromisos económicos contraídos por el Estado, hubiera traído la generación de serios problemas de carácter social, amén de las severas afectaciones económicas que podrían derivarse del incumplimiento de obligaciones; pago de Aportaciones Estatales comprometidas en diversos instrumentos jurídicos; operatividad de programas vitales, como Educación, Seguridad, Salud; por citar solo algunos, y que su parálisis comprometería gravemente, no solo la salud de la sociedad michoacana, sino la vida misma.



Por otra parte, el Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de optimizar los recursos existentes y sanear las Finanzas Públicas, estableció, para el Ejercicio Fiscal 2014, las siguientes ESTRATEGIAS:

- Generación de Ingresos propios, mediante la recaudación de contribuciones existentes.
- Continuación de la aplicación de las acciones contenidas en el «Acuerdo de Austeridad, Racionalidad, Disciplina en el Gasto Público y, Modernización de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo», publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

ARMONIZACIÓN CONTABLE

Como ya fue informado en el Primer Informe Trimestral del presente ejercicio fiscal, el proceso de capacitación y profesionalización inicio el mismo mes de diciembre 2013 y se esperaba concluirlo en el mes de abril del presente año, sin embargo debido a que se generó el evento de la huelga del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), no fue posible cumplir con esta meta en abril como se había planeado, sin embargo en el mes de junio se concluyó con la capacitación y profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Poder Ejecutivo del Estado.

A la fecha de presentación de este informe, el avance en materia de capacitación y profesionalización es el siguiente:

- Se integró, capacito y profesionalizó a un Grupo de 90 Empleados y Funcionarios, adscritos a los tres poderes del Estado y de sus Municipios, a efecto de integrar un grupo de capacitadores replicadores, para que impartieran la capacitación en las diez regiones en que se divide el Estado y que agrupa a los 113 Municipios que lo integran, proceso que concluyo en los últimos días del mes de febrero de 2014.
- Por medio de este grupo de replicadores, se llevó a cabo la capacitación y profesionalización de los Funcionarios y empleados adscritos a los 113 municipios, iniciando en los Municipios de Morelia, La Piedad, Zamora y Zitácuaro, habiendo concluido estas Jornadas de Capacitación el jueves 27 de marzo de 2014, en los Municipios de Morelia y Uruapan.



 En los meses de mayo y junio del 2014, se llevó a cabo la capacitación y profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Poder Ejecutivo del Estado.

Por lo que se refiere a la armonización de la contabilidad en el Poder Ejecutivo, se elaboraron los instrumentos técnicos y se realizaron las adecuaciones requeridas al sistema, así mismo se llevaron a cabo los análisis de los procesos administrativos de las diversas dependencias del Gobierno de Estado, que tienen que ver con la generación de información contable, realizándose las adecuaciones a los mismos.

Actualmente se está en la etapa de pruebas de interfaces de aquellos módulos que no se tienen en el sistema adquirido, por lo que son necesarias éstas para alimentar dicho sistema de los elementos requeridos para la emisión de las pólizas correspondientes, teniéndose planeado iniciar las pruebas correspondientes del sistema en el mes de septiembre.



Estado Analítico del Activo

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración







GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO ABONOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2+3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	32,539,050,877	665,589,995,421	662,296,100,239	35,832,946,059	3,397,252,490
ACTIVO CIRCULANTE	2,955,039,882	659,012,574,371	655,939,746,467	6,027,867,786	3,072,827,904
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,230,371,451	654,790,893,428	652,286,377,931	4,734,886,948	2,504,515,497
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	716,218,346	4,218,762,534	3,651,667,416	1,283,313,464	567,095,118
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS INVENTARIOS	0	0	0	0 0	0
ALMACEN	8,450,085	2,918,409	1,701,120	9,667,374	1,217,289
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	29,584,010,995	6,577,421,050	6,356,353,772	29,805,078,273	324,424,586
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	8,266,677,620	6,480,677,306	6,181,386,939	8,565,967,987	299,290,367
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,327,839,875	1,502,980	0	8,329,342,855	1,502,980
BIENES MUEBLES	2,108,336,841	23,631,239	0	2,131,968,080	23,631,239
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADO DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIODOS DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,881,156,659	71,609,525	174,966,833	10,777,799,351	(103,357,308)

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

62



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LA CUENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO		IMPORTE
INVERSIONES FINANCIERAS		
FIDEICOMISOS		
BANCO J.P. MORGAN, S.A. NO. FID00267 RESTRUCTURACION		
2007	102,835,706	
FIDEICOMISO 703 INVEX BURSATILIZACION	745,491,001	
FIDEICOMISO 1053 INVEX/2011 PORCION DE LA DEUDA A		
LARGO PLAZO	147,369,371	
FIDEICOMISO F1364 BANCO MONEX	85,323,264	
FIDEICOMISO F 1471 BANCO MONEX	322,687,168	
TOTAL		\$ 1,403,706,510

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

A.- Fideicomisos constituidos por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo:

 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago Número F/ 000267,constituido el 17 de noviembre del año 2005 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con el Banco J.P. Morgan, S.A., I.B.M., J.P. Morgan Grupo Financiero (actualmente denominado Bank of New York Mellón, S.A., I.B.M.) como Fiduciario, por un importe de 102 millones 835 mil 706 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 26.1% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, porcentaje que se encuentra afectado



irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos.

Su creación fue producto del refinanciamiento de la deuda pública autorizado mediante el Decreto Legislativo No. 112, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de diciembre de 2006, llevado a cabo mediante la contratación de 3 créditos, siendo estos los siguientes:

- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V., SOFOL, E.N.R., por la cantidad de \$971\$55,924.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de \$998d 48,149.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$600000,000.00.
- Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Fuente de Pago Número F/703, constituido el 23 de noviembre del año 2007 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con el Banco INVEX, S.A., Grupo Financiero INVEX, como Fiduciario, por un importe de 745 millones 491 mil 1 pesos.





Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 100% de los Ingresos derivados de la recaudación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (ISERTP), ingresos que se encuentran afectados irrevocablemente y como fuente de pago de las obligaciones contraídas con los tenedores de los certificados bursátiles de la emisión realizada por la Entidad con número de Pizarra MICHCB 07, ello en virtud de la autorización de realizar dicha emisión de certificados bursátiles, mediante el Decreto Legislativo No. 253, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 1º de octubre de 2007.

 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/1053, constituido el 6 de abril de 2011 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con Banco INVEX, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de 147 millones 369 mil 371 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 30% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos. Su creación fue consecuencia de la contratación del Refinanciamiento de la Deuda Pública autorizada mediante el



Decreto Legislativo No. 307, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 19 de enero de 2011, llevado a cabo mediante la contratación de 3 créditos, los cuales se describen a continuación:

- Contrato de Crédito celebrado el 6 de mayo de 2011 con Banco del Bajío, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$1,285\pi99,998.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 1° de abril de 2011 con Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$2,000Φ00,000.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 27 de abril de 2011 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de \$1,514φ00,002.00.
- 4. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/1364,constituido el 14 de marzo del año 2013 por el Gobierno de Estado de Michoacán de Ocampo con Banco MONEX, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de 85 millones 323 mil 264 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 100% mensual de las Participaciones que Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, esto conforme se vayan desafectando progresivamente los porcentajes afectos de los otros fideicomisos y la extinción de éstos últimos, en razón del avance del refinanciamiento y amortización de la deuda pública, porcentaje



que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos. Su creación obedece a la estrategia de corrección de la deuda y sus mecanismos, por lo que la contratación de nuevos financiamientos se acumulará en este Fideicomiso, de conformidad con la autorización contenida en el Decreto Legislativo No. 22, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 26 de octubre de 2012, llevando a cabo hasta la fecha que se informa la contratación de tres créditos, los cuales se describen a continuación:

- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2013 con Banco Multiva, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$1,340φ00,000.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 15 de marzo de 2013 con Banco Interacciones, S.A.,I.B.M., por la cantidad de \$1,936651,240.33, mismo que fue ajustado mediante Convenio Modificatorio el 29 de abril de 2013 a la cantidad que finalmente se dispuso de \$1,923688,033.33.
- Contrato de Crédito celebrado el 29 de abril de 2013 con Banco Interacciones, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$576\pi11,966.67, del cual solo se ha dispuesto la cantidad de \$400\pi00,000.00.

 Fideicomiso Irrevocable de Administración número F/1471, constituido por el Gobierno del Estado con Banco MONEX, S.A., I.B.M., como fiduciario con un importe de 322 millones 687 mil 168 pesos.

Dicho Fideicomiso funge como mecanismo de formación del Fondo de Aguinaldos, de conformidad con el anexo 3 del contrato de Fideicomiso que establece las cantidades que se deberán de retener en forma mensual del remanente de participaciones del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1364, mientras perdure vigente el Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., el 28 de junio de 2013 por la cantidad de 4 mil 112 millones de pesos, conforme a lo siguiente:

Año	Determinación de la Aportación
2013	\$300,000.00 divididos en cinco aportaciones mensuales iguales y sucesivas de julio a noviembre
2014	35% del Aguinaldo Exigible en el año que deberá aportarse en 11 mensualidades iguales y sucesivas de enero a noviembre
2015	50%
2016	65%
2017	80%
2018 - en adelante	100%

2014 2016

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, numeral 26 y subnumerales 26.1 y 26.2 del Contrato de Apertura de Crédito Simple.

Total 1,403 706,510

B.- Fondos de Reserva creadas en el patrimonio del Fideicomiso Emisor 703.

Lo referente a los Fondos de Reserva creadas en el patrimonio del fideicomiso emisor 703 a la fecha del presente trimestre fueron incorporadas dentro de dicho fideicomiso por tal motivo no se tiene importes en dichas reservas.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

		טט ועט	1° TRIMESTRE	FSTRE	O° TRIM	2° TRIMESTRE	טכ וא טע ואס	
	CUENTAS CONTABLES	CALEGO		1	-	1	פארוסט אר פס	- 5000 055
		INICIAL	ALTAS	BAJAS	ALTAS	BAJAS	DE JUNIO	PERIODO
_	ACTIVO							
1.2.	ACTIVO NO CIRCULANTE							
1.2.3.	BIENES INMUEBLES,							
1.2.3.1.	Terrenos	2,295,781,028			1,500,000		2,297,281,028	1,500,000
1.2.3.3.	Edificios no Habitacional	2,634,241,752					2,634,241,752	0
1.2.3.4.	Infraestructura	3,397,817,095					3,397,817,095	0
	SUMA BIENES INMUEBLES	8,327,839,875	0	0	1,500,000	0	8,329,339,875	1,500,000
1.2.4.	BIENES MUEBLES							
1.2.4.1.	Mobiliario y Equipo de Administración	742,052,658	234,772		14,552,449		756,839,879	14,787,221
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	332,738,063			1,574,580		334,312,643	1,574,580
1.2.4.3.	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	231,257,993			2,811,030		234,069,023	2,811,030
1.2.4.4.	Vehículo y Equipo de Transporte	551,899,747			1,404,484		553,304,231	1,404,484
1.2.4.5.	Equipo de Defensa y Seguridad	26,260,077					26,260,077	0
1.2.4.6.	Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	142,902,818	2,986,767		68,664		145,958,249	3,055,431
1.2.4.7.	Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	80,261,353					80,261,353	0
1.2.4.8.	Activos Biologicos	951,944			1,473		953,417	1,473
1.2.5.	ACTIVOS INTANGIBLES							
1.2.5.1.	Sofware	12,188					12,188	0
	SUMA BIENES MUEBLES	2,108,336,841	3,221,539	0	20,412,680	0	2,131,971,060	23,634,219
	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,436,176,716	3,221,539	0	21,912,680	0	10,439,398,255	25,134,219

Morelia Michoacan a 11 de Agosto de 2014 Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE SITUACION DEL PASIVO CIRCULANTE Y/O CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014 (Pesos)

ACREEDORES DIVERSOS CIRCULANTE 6,872,286,111 (210,989,966) ADEFAS 2014 por Presupuesto Ejercido ADEFAS 2013 por Presupuesto Ejercido 1,381,225,323 22,418,266 ADEFAS 2012 por Presupuesto Ejercido ADEFAS 2013 por Presupuesto Ejercido 4,089,452,16 4,089,492,929 Pasivo por paliciación de recursos federales 13,81,238,733 4,289,092,929 4,289,092,929 Pasivo por paliciación de recursos federales 13,534,733 4,289,092,929 4,289,092,929 Pasivo por paliciación de recursos federales 13,534,733 1,409,093,43 0 Recursos de Municipios en Administración 118,744,341 102,554,701 0 Pasivo Reintegros al Presupuesto por Regar ADEFAS 2013 por Retenciones por Pagar 1,405,723,496 (94,090,994) ADEFAS 2013 por Retenciones por Pagar ADEFAS 2013 por Retenciones por Pagar 1,405,723,496 1,405,723,499 ADEFAS 2013 por Retenciones por Pagar ADEFAS 2013 por Retenciones por Pagar 1,405,723,499 1,405,723,499 Depositos por Ordenes Judiciales y Administrativas Depositos por Ordenes Judiciales y Administrativas 1,405,723,499 1,405,723,499 Depositos en Garantia del pago de multas federales n		6,661,296,145 1,403,643,589 721,166,910 4,059,445,216 0 177,038,400 41,444,002 31,318,753 11,900,233	3,327,147					
## 172.286,111 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391,136 ## 173.391 ##		6,661,246,145 1,406,910 4,059,445,216 0 171,038,400 171,038,400 41,444,002 31,318,753 11,590,233	3,327,147	-				
1.381 225, 323 1.381 225, 323 1.381 225, 323 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.086, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.084, 400 1.10.086, 400		1,403,643,589 721,166,910 4,059,445,216 0 171,038,400 41,444,002 31,318,753 11,940,233 221,299,042	3,327,147	71,270,349	2,744,709,812	.,	2,521,176,356	6,142,218,954
95 (4.289,082,929 (171,088,400 (185,544,996 (197,98,400 (198,400 (198,744,341 (199,40,233 (198,744,341 (199,40,233 (198,998,470 (198,998,998,470 (198,998,470 (198,998,470 (198,998,470 (198,998,470 (19		721.166,910 4,059,445,216 0 171,038,400 41,444,002 31,318,753 11,940,233 221,299,042				1,400,316,442		1,400,316,442
98 17(1) 038,000 135,524,996 13(13/18,753 11(1,940,233 118,744,341 9ularizar		4,059,445,216 0 171,038,400 41,444,002 31,3418,753 11,340,233 221,239,042		71,270,349		649,896,561		649,896,561
95 4,289,092,929 171,098,400 175,534,996 31,318,753 1119,40,233 1118,744,341 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		0 171,038,400 41,444,002 31,318,753 11,940,233 221,299,042			2,544,251,815	1,515,193,401		1,515,193,401
ss 117,038,400		171,038,400 41,444,002 31,318,753 11,940,233 221,299,042				0	1,471,587,015	1,471,587,015
interairvas inter		41,444,002 31,318,753 11,940,233 221,299,042			171,038,400	0	423,097,159	423,097,159
9ularizar 11,340,233	,318,753 0	31,318,753 11,940,233 221,299,042 0			2,702,907	38,741,095	31,662,532	70,403,627
istrativas (25.396 and 20.40 and 20.		11,940,233 221,299,042 0			14,776,457	16,542,296	91,922	16,634,218
118,744,341 1,632,960,332 38,236,403 38,236,403 1,405,725,459 30,773,283 30,773,283 30,773,283 19,098,644 19,098,644 12,16,441 1,437,637 740,963,540 740,963,540 1,437,637		221,299,042			11,940,233		28,186,502	28,186,502
1,632,960,332 38,236,403 18,998,470 1,405,725,499 30,773,553 9,473,730 9,473,730 9,473,730 19,098,644 1,216,441 7,24,401,177 1,216,441 1,216,441 1,437,637 7,40,963,540 9,278,420,873		0	220,946,239			352,803		352,803
1,632,960,332 38,236,403 38,236,403 1,405,725,439 1,405,725,439 1,208,644 21,335 26,539 10,98,644 21,336 12,136 21,343 1,216,44 1,216,44 1,216,44 1,216,44 1,216,44 1,216,44 1,216,44 1,216,44 1,437,637	0					0	16,551,226	16,551,226
1,632,960,332 38,236,403 1,405,725,459 1,405,725,459 1,405,725,459 19,038,644 19,038,644 11,243 1,243 1,244 1,244 1,244 1,244 1,244 1,244 1,245 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,243 1,437,637 1,437,637		0					550,000,000	550,000,000
38,236,403 18,998,470 1,406,725,459 1,406,725,459 1,403,730 19,038,644 19,098,644 12,135 12,135 12,135 12,135 12,135 12,142 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 12,16,441 13,16,163,164 14,37,637		1,788,933,053	14,851,164	51,371,043	635,494,501	1,087,216,345	806,907,662	1,894,124,007
188,998,470 1,1405,725,499 (1,1405,725,499 (1,1405,725,499 (1,1405,725,499 (1,1405,725,499 (1,1405,725,499 (1,1405		38,213,555	14,851,164			23,362,391		23,362,391
1,405,725,459 (1, 30,773,283 9,423,730 9,423,730 9,423,730 19,098,644 21,335 9,213,243 1,216,441 742,401,177 1,437,637 740,963,540 (1, 740,963,540 (1,	_	187,244,307		51,371,043		135,873,264		135,873,264
1,405,725,459 (1, 3,773,253 3,773,253 3,7730 655,388 19,098,644 19,098,644 12,16,441 1,435,637 740,363,540 740,363,540 740,363,540 740,363,540 740,363,540 740,363,540 740,363,540 740,363,540	0 1,563,475,191	1,563,475,191			635,494,501	927,980,690		927,980,690
30,773,223 9,773,223 9,423,730 9,423,730 9,423,730 19,098,644 12,16,441 742,401,177 1,437,637 740,963,540 740,963,540 9,278,420,873		0				0	806,907,662	806,907,662
9,423,730 665,398 19,098,644 21,336 16,1243 12,16,441 742,401,177 1,437,637 740,963,540 9,278,420,873		30,674,313	0	0	6,004,947	24,669,366	8,239,218	32,908,584
les (65,388 19,098,644 21,335 61,243 61,243 12,164 12,	1,423,730	9,423,730				6	256,788	9,680,518
19,098,644 21,335 21,335 21,335 31,243 296,462 1216,441 742,401,177 740,363,540 740,363,540 9,278,420,873	655,398	655,398			1,274			654,124
21,335 36 Campo A.C. 61,243 1216,441 742,401,177 1,437,637 740,363,540 740,363,540 9,278,420,873	,098,644	19,098,644			4,648,469	14,	7,183,664	21,633,839
286.422 296.442 1.216.441 7.42.401.177 1.437.637 740.963.540 (9,278.420.873	21,335	21,335						21,335
1,226,402 1,226,401,177 1,437,637 740,963,540 9,278,420,873	61,243	61,243			11,975	49,268	29,787	79,055
742,401,177 1,437,637 740,983,540 9,278,420,873		1.117.501			1.117,501		528.815	528.815
1,437,637 740,983,540 9,278,420,873		808,360,578	0	0	410,588,349	397,772,229	330,508,799	728,281,028
740,963,540 9,278,420,873	,437,637	1,437,637				1,437,637		1,437,637
740,963,540 (9,278,420,873		806,922,941			410,588,349	396,334,592		396,334,592
9,278,420,873	Ŭ	0				0	330,508,799	330,508,799
Organiza Bancarias		9,289,264,089	239,124,550	122,641,392	3,796,797,609	5,130,700,538	3,666,832,035	8,797,532,573
	0	0				0	600,000,000	000'000'009
Anticipos de participaciones 1,034,735,718	,735,718	1,034,735,718			1,034,735,718	0	1,374,266,821	1,374,266,821
0		0					54,582,374	54,582,374
Circulante de la Deuda a Largo Plazo		403,396,935			158,428,095			244,968,840
1,401,109,050 37,023,603		1,438,132,653	0	0	1,193,163,813		2,028,849,195	2,273,818,035
TOTAL PASIVO CIRCULANTE A CORTO PLAZO 10,679,529,923 47,866,819 1		10,727,396,742	239,124,550	122,641,392	4,989,961,422	5,375,669,378	5,695,681,230	11,071,350,608

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacan a 11 de Agosto del 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



TRABAJO Y
DESARROLLO
COMBAD DE VIDIGACEY
2014-2013

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)

DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR		SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO DEUDA INTERNA INSTITUCIONES DE CREDITO TITULOS Y VALORES ARREDAMIENTO FINANCIERO	PESOS UDI'S		366,373,326 295,613,993 70,759,333	803,310,685
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL CORTO PLAZO LARGO PLAZO			366,373,326	899,551,214
DEUDA INTERNA			15,204,483,249	15,461,663,827
INSTITUCIONES DE CREDITO	PESOS		11,062,470,060	11,319,650,638
TITULOS Y VALORES ARREDAMIENTO FINANCIERO	UDI'S		4,142,013,189	4,142,013,189
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL LARGO PLAZO			15,204,483,249	15,461,663,827
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			15,570,856,575	16,361,215,041

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALITICO DEL CREDITO DE LA BURSATILIZACION DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
SALDO INICIAL Emision Bursatil	3,500,000,000
MENOS: Amortizacion de Capital MAS: Actualizacion de las UDI'S SALDO DEL FIDEICOMISO	313,054,760 3,186,945,240 1,051,308,479 4,238,253,719
Intereses Comisiones y Gastos Fiduciarios TOTAL DE SERVICIOS DE LA DEUDA	1,193,324,294 114,265,231 1,307,589,525

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacan a 11 de Agosto de 2014.

JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD

POLITICA DE DEUDA PÚBLICA

En lo que respecta al desarrollo de la Deuda Pública en el segundo trimestre del ejercicio 2014, como es nuestra obligación en este período que se informa, se vigiló y dio cumplimiento con todos y cada uno de los compromisos crediticios contraídos por la entidad y municipios acreditantes.

Deuda Pública Estatal

La Deuda Pública Estatal al 30 de junio de 2014, ascendió a la cantidad de 16 mil 852 millones 831 mil 772 pesos, que representó un incremento del 0.59%, al incrementarse 99 millones 126 mil 767 pesos.



Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO DEUDA PUBLICA ESTATAL

(Peene)

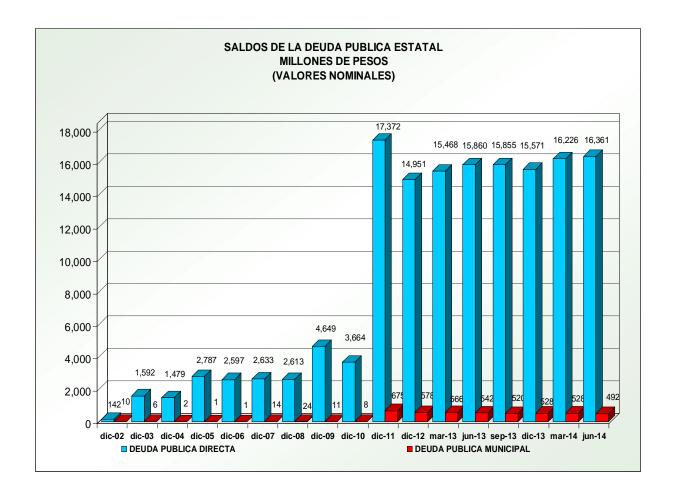
CONCEPTO	SALDOS AL	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS AL	VARIA	CION
CONCEPTO	31-mar-14	DISMINUCION	AUMENTO	30-jun-14	IMPORTE	%
DIRECTA	16,225,648,575	880,265,999	1,015,215,885	16,360,598,461	134,949,886	0.83
DE CORTO PLAZO	1,021,165,326	880,265,999	758,035,305	898,934,632	(122,230,694)	(11.97)
Créditos Bancarios	600,000,000	600,000,000	600,000,000	600,000,000	0	0.00
Factoraje Financiero	90,988,802	206,600,718	169,577,712	53,965,796	(37,023,006)	(40.69)
Porción de Adeudos de Largo Plazo	330,176,524	73,665,281	(11,542,407)	244,968,836	(85,207,688)	(25.81)
DE LARGO PLAZO	15,204,483,249	0	257,180,580	15,461,663,829	257,180,580	1.69
Créditos Bancarios	15,204,483,249	0	257,180,580	15,461,663,829	257,180,580	1.69
MUNICIPAL AVALADA	528,056,430	40,289,757	4,466,638	492,233,311	(35,823,119)	(6.78)
DE CORTO PLAZO AVALADA	0	0	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0.00
DE LARGO PLAZO AVALADA	0	0	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios DIRECTA	0	0	0	0	0	0.00
DE CORTO PLAZO DIRECTA	79,037,557	40,289,757	1,661,000	40,408,800	(38,628,757)	(48.87)
Créditos Bancarios	0	0	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	79,037,557	40,289,757	1,661,000	40,408,800	(38,628,757)	(48.87)
DE LARGO PLAZO DIRECTA	449,018,873	0	2,805,638	451,824,511	2,805,638	0.62
Créditos Bancarios	449,018,873	0	2,805,638	451,824,511	2,805,638	0.62
TOTAL	16,753,705,005	920,555,756	1,019,682,523	16,852,831,772	99,126,767	0.59

Nota:

La porción circulante se ajusta para reflejar el saldo debido al incremento en la bursatilización producto del incremento de las UDI's.

Se integra este rubro por la Deuda Pública Directa del Gobierno del Estado y la Deuda Pública Municipal, en la que se incluyen tanto la Deuda Pública Municipal Avalada por el Estado, como la Deuda Pública Municipal Directa que es responsabilidad exclusivamente de los Municipios.





Por lo que se refiere a la Deuda Pública Directa a corto plazo del Gobierno del Estado, al 30 de junio del 2014 ascendió a 898 millones 934 mil 633 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INTEGRACION DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A CORTO PLAZO

CONCEPTO	SALDOS AL	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS AL	VARIAC	ION
CONCEPTO	31-mar-14	DISMINUCION	AUMENTO	30-jun-14	IMPORTE	%
DIRECTA	1,021,165,326	891,808,406	769,577,712	898,934,633	(122,230,693)	(11.97)
Créditos Bancarios	600,000,000	600,000,000	600,000,000	600,000,000	0	0
Factoraje Financiero	90,988,802	206,600,718	169,577,712	53,965,797	(37,023,005)	100.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	330,176,524	85,207,688	0	244,968,836	(85,207,688)	(25.81)

En cuanto a la Deuda Pública de Largo Plazo, su saldo alcanzo la cantidad de 15 mil 461 millones 663 mil 830 pesos, al 30 de junio del 2014.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INTEGRACION DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO

CONCEPTO	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIA	CION
CONCEPTO	31-mar-14	30-jun-14	IMPORTE	%
DIRECTA	15,204,483,249	15,461,663,830	257,180,581	0.02
Créditos Bancarios	15,204,483,249	15,461,663,830	257,180,581	0.02

Deuda Pública Municipal Directa

El saldo al 30 de junio del 2014 a corto plazo, ascendió a la cantidad de 40 millones 408 mil 800 pesos y a largo plazo 451 millones 824 mil 512 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

RESUMEN DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA AL 30 DE JUNIO DE 2014

ENTIDAD	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIA	CION
ENTIDAD	31-mar-14	30-jun-14	IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	79,037,559	40,408,799	(38,628,760)	(48.87)
DE LARGO PLAZO	449,018,873	451,824,512	2,805,639	0.62
TOTAL	528,056,432	492,233,311	(35,823,121)	(6.78)





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

DEUDA PUBLICA DIRECTA DE LOS MUNICIPIOS AL 30 DE JUNIO DE 2014

	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIA	CION
ENTIDAD	31-mar-14	30-jun-14	IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	79,037,559	40,408,799	(38,628,760)	(48.87)
ARIO	836,137	557,424	(278,713)	(33.33)
BUENAVISTA	159,854	106,569		
BUENAVISTA	1,117,531	745,021		(33.33)
COTIJA	750,000	500,000	(250,000)	(33.33)
IXTLÁN	837,666	558,444	(279,222)	(33.33)
LA HUACANA	763,210	508,807	(254,403)	(33.33)
LA HUACANA	123,651	0	(123,651)	(100.00)
LÁZARO CÁRDENAS	2,086,000	1,450,877	(635,123)	(30.45)
MARCOS CASTELLANOS	379,654	253,103	(126,551)	(33.33)
MORELIA	18,006,189	0	(18,006,189)	0.00
MORELIA	23,396,792	15,597,861	(7,798,931)	(33.33)
MORELIA	12,637,845	8,425,230	(4,212,615)	(33.33)
MORELIA	11,210,526	7,473,684	(3,736,842)	(33.33)
MÚGICA	890,326	534,195	(356,131)	(40.00)
PARACHO	721,607	481,071	(240,536)	(33.33)
PÁTZCUARO	254,208	0	(254,208)	(100.00)
SALVADOR ESCALANTE	434,725	368,077	(66,648)	(15.33)
TUZANTLA	298,260	75,711	(222,549)	(74.62)
TZITZIO	967,500	645,000	(322,500)	(33.33)
URUAPAN	2,877,416	1,935,417	(941,999)	(32.74)
VENUSTIANO CARRANZA	288,462	192,308	(96,154)	(33.33)
DE LARGO PLAZO	449,018,873	451,824,512	2,805,639	0.62
ARIO	4,180,683	4,180,683	0	0.00
BUENAVISTA	142,093		0	0.00
BUENAVISTA	3,849,273	3,849,273	0	0.00
COTIJA	2,750,000	2,750,000	0	0.00
IXTLÁN	4,002,182	4,002,182	0	0.00
LÁZARO CÁRDENAS	23,641,334	24,664,901	1,023,567	4.33
MARCOS CASTELLANOS	1,265,515	1,265,515	0	0.00
MORELIA	197,572,905	197,572,905	0	0.00
MORELIA	44,934,880	44,934,880	0	0.00
MORELIA	109,614,035	109,614,035	0	0.00
MÚGICA	2,670,977	2,670,977	0	0.00
PARACHO	1,363,036	1,363,036	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	4,781,976	6,564,048	1,782,072	37.27
TUZANTLA	0	0	0	0.00
TZITZIO	6,450,000	6,450,000	0	0.00
URUAPAN	41,415,368	41,415,368	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	384,616	384,616	0	0.00
TOTAL MUNICIPIOS	528,056,432	492,233,311	(35,823,121)	(6.78)

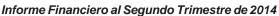


Estado Analítico de Ingresos

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración







GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)

Intori	me i	-ın	an	CIE	erc	a	156	egu	ina	10 1	rın	nes	stre	e ae	20
		0	<u>~</u>	(က	6	<u>6</u>	<u></u>	<u> 20</u>	0		0	2	0	
INGRESOS EXCEDENTES (5-1)	(232,893,221)		(22,344,653)	(128,993,867)	93,487,643	93,828,529	(340,886)	(57,245,779)	(57,245,779)		(33,354,965)	1,004,309,860	613,558,335	257,180,580	
% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5/3)	0.81	0.00	0.20	98'0	2.38	2.39	0.05	0.83	0.83	00:00	0.10	1.05	1.17	0.00	
INGRESOS RECAUDADOS (5)	1,020,305,864	0	5,682,841	762,244,814	161,315,882	161,298,008	17,874	272,840,929	272,840,929	0	3,515,084	21,425,072,408	4,289,917,782	257,180,580	
INGRESOS DEVENGADOS (4)	1,020,305,864	0	5,682,841	762,244,814	161,315,882	161,298,008	17,874	272,840,929	272,840,929	0	3,515,084	21,425,072,408	4,289,917,782	257,180,580	
INGRESOS MODIFICADOS (3=1+2)	1,253,199,085	0	28,027,494	891,238,681	67,828,239	67,469,479	358,760	330,086,708	330,086,708	0	36,870,049	20,420,762,548	3,676,359,447	0	
AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)															
INGRESOS ESTIMADOS (1)	1,253,199,085	0	28,027,494	891,238,681	67,828,239	67,469,479	358,760	330,086,708	330,086,708	0	36,870,049	20,420,762,548	3,676,359,447	0	
RUBROS DE INGRESOS	IMPUESTOS	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	DERECHOS	PRODUCTOS	CORRIENTE	CAPITAL	APROVECHAMIENTOS	CORRIENTE	CAPITAL	INGRESOS POR VENTA DE BENES Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	

9

6 0

- 2 6 4 5

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA



(2,068,411) (57,725,285) (315,303)

0.90

2,440,190

2,440,190 516,076,971

4,508,601

4,508,601 7,024,373 573,802,256

IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS

IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES

IMPUESTOS ECOLOGICOS

IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR

573,802,256 7,024,373

6,709,070

6,709,070

(165,500,256)

0.00 0.75 0.00 0.22 0.00

493,026,509

193,026,506

658,526,765 9,337,090

2,053,124

2,053,124

9,337,090

358,526,765

1,253,199,085





INGRESOS EXCEDENTES (5-1)

%DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5/3)

INGRESOS RECAUDADOS (5)

INGRESOS DEVENGADOS 4

INGRESOS MODIFICADOS (3=1+2)

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES 7

INGRESOS
ESTIMADOS

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TRIBUTARIOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL 10. ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(232,893,221) (7,283,966)93,487,643

0.81

1,020,305,864

1,020,305,864

,253,199,085

(57,245,779) (22,344,653) (128,993,867) (115,096,656)

0.86 2.38 0.83 0.20

762,244,814 161,315,882 272,840,929

762,244,814 161,315,882 272,840,929

891,238,681 330,086,708

67,828,239 28,027,494

67,828,239 330,086,708 28,027,494 1,317,181,122

891,238,681

NO TRIBUTARIOS

SUBTOTAL TRIBUTARIOS

OTROS IMPUESTOS

ACCESORIOS

(347,989,877)

98.0

2,222,390,330

2,222,390,330

2,570,380,207

1,202,084,466

1,202,084,466

,317,181,122

5,682,841

5,682,841

Morelia Michoacán a 11 de agosto de 2014

JOSE ANTONIO HERNANDEZ AGUIRRE DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

2,570,380,207

TOTAL

SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

APROVECHAMIENTOS

= ≣ ≥

PRODUCTOS DERECHOS

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION JOSE CARLOS RODRIGUEZ PUEBLITA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR EL PERIODO

PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

0000000	(Fesus)	GRESOS OBTENID	os	DODOENTA IE
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE
IMPUESTOS	1,020,305,864		1,020,305,864	3.62
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,682,841		5,682,841	0.02
DERECHOS	762,244,814		762,244,814	2.70
PRODUCTOS	161,315,882	0	161,315,882	0.57
APROVECHAMIENTOS	272,840,929		272,840,929	0.97
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,515,084		3,515,084	0.01
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES		9,389,050,294	9,389,050,294	33.30
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		12,036,022,114	12,036,022,114	42.69
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS		4,421,132,829	4,421,132,829	15.68
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES		(131,215,047)	(131,215,047)	(0.47)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	257,180,580		257,180,580	0.91
INGRESOS TOTALES	2,483,085,994	25,714,990,190		100.00





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos) INGRESOS OBTENIDOS										
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE						
IMPUESTOS	1,020,305,864	0	1,020,305,864	3.62						
SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS	2,440,190		2,440,190	0.01						
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	18,294,768 497,782,203		18,294,768 497,782,203	0.06 1.77						
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	6,709,070		6,709,070	0.02						
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO	.,,.		.,,							
BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	493,026,509		493,026,509	1.75						
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	2,053,124		2,053,124	0.01						
RECARGOS	2,044,819		2,044,819	0.01						
MULTAS	8,305		8,305	0.00						
OTROS ACCESORIOS	0		0	-						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,682,841		5,682,841	0.02						
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	21,014 5,661,827		21,014 5,661,827	0.00 0.02						
DERECHOS	762,244,814		762,244,814	2.70						
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION				•						
AMBIENTAL	1,788,333		1,788,333	0.01						
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	53,260,504		53,260,504	0.19						
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	445,014,349		445,014,349	1.58						
SERVICIOS DE TRANSITO	1,441,350		1,441,350	0.01						
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	80,674,935		80,674,935							
				0.29 0.07						
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y	18,519,303		18,519,303	0.57						
DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	44,733,707		44,733,707	0.16						
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	51,215,946		51,215,946	0.18						
SERVICIOS DE CATASTRO	8,515,824		8,515,824	0.03						
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	6,958,149		6,958,149	0.02						
ACCESORIOS	50,122,414		50,122,414	0.18						
RECARGOS MULTAS	25,872,588 24,249,826		25,872,588 24,249,826	0.09						
OTROS ACCESORIOS	24,249,020		24,249,020	0.09						
PRODUCTOS	161,315,882	0	161,315,882	0.57						
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,088,778		1,088,778	0.00						
PRODUCTOS FINANCIEROS	98,499,701		98,499,701	0.35						
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	2,934,187		2,934,187	0.01						
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA	2,934,107		2,554,107	0.01						
VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	161,320		161,320	0.00						
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	9,568,224		9,568,224	0.03						
OTROS PRODUCTOS	49,045,798		49,045,798	0.17						
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	17,874		17,874	0.00						
APROVECHAMIENTOS	272,840,929		272,840,929	0.97						
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	344,482		344,482	0.00						
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y										
VIALIDAD DEL ESTADO .	4,937,945		4,937,945	0.02						
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	296,553		296,553	0.00						
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO			·							
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	427,960		427,960	0.00						
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	494,501		494,501	0.00						
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	3,731		3,731	0.00						
DONATIVOS	42,100		42,100	0.00						
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA										
PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES	635,000		635,000	0.00						
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	183,143,019		183,143,019	0.65						
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES										
DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES	1,103,295		1,103,295	0.00						
DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	622,024		622,024	0.00						
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO			·							
AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS										
CONTRIBUYENTES	41,989,203		41,989,203	0.15						
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE										
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	4,380,789		4,380,789	0.02						
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR										
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	29,598,333		29,598,333	0.10						
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	2,120,162		2,120,162	0.01						
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE										
CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO	122,196		122,196	0.00						
TERRESTRE	122,196		122,190	0.00						
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DIVERSOS	2,579,636		2,579,636	0.00						
ACCESORIOS	2,37 9,030	0	2,37 3,030	0.00						
RECARGOS	0	U	0	0.00						
MULTAS	0		0	0.00						
OTROS ACCESORIOS	0		0	0.00						
OTROS ACCESORIOS	0		0	0.00						





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS

DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)	IN	IGRESOS OBTEN	IIDOS	
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,515,084		3,515,084	0.01
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO,SEMILLAS Y VIVEROS	1,352,286		1,352,286	0.00
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	621,752		621,752	
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	530,738		530,738	
OTROS INGRESOS	1,010,308		1,010,308	0.00
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	1,010,308		1,010,308	0.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	1,010,000	9,389,050,294	9,389,050,294	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		7,596,343,186	7,596,343,186	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		600,771,337	600,771,337	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:		199,119,367	199,119,367	
FONDO DE FISCALIZACION		393,170,678	393,170,678	
DE GASOLINAS Y DIESEL		288,339,093	288,339,093	
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE		,,	,,	
PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		216,869,718	216,869,718	0.77
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)		670,194	670,194	0.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES				
NUEVOS		63,639,761	63,639,761	0.23
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO		20.420.000	20 420 000	0.11
SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		30,126,960	30,126,960	
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:		12,036,022,114	12,036,022,114	42.08 24.15
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)		6,808,547,034 6,409,219,739	6,808,547,034 6,409,219,739	
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA PEDERALIZADO)		399,327,295	399,327,295	
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD		1,343,013,642	1,343,013,642	
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL		1,401,003,234	1,401,003,234	
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL		169,821,930	169,821,930	
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		1,231,181,304	1,231,181,304	
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		1,112,258,076	1,112,258,076	
DE APORTACIONES MULTIPLES:		413,390,631	413,390,631	1.47
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL		177,546,936	177,546,936	0.63
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA		135,551,628	135,551,628	
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR		9,092,808	9,092,808	0.03
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR		91,199,259	91,199,259	0.32
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS		124,186,195	124,186,195	0.44
PARA EDUCACION TECNOLOGICA		85,532,362	85,532,362	0.30
PARA EDUCACION DE ADULTOS		38,653,833	38,653,833	0.14
PARA SEGURIDAD PUBLICA		169,209,342	169,209,342	0.60
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		664,413,960	664,413,960	2.36





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO **ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS**

DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)	l II	IGRESOS OBTE	NIDOS	
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS		4 424 422 820	4 424 422 920	15.68
		4,421,132,829		
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN		243,029,952 172,736,512	243,029,952 172,736,512	0.86 0.61
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)		40,603,063		0.01
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN		40,030,882	, ,	0.14
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		16,152,000		0.06
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN		6,431,378		0.02
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO		833,942,730		2.96
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS		189,281	189,281	0.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN		395,767	395,767	0.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA		1,429,601	1,429,601	0.01
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)		53,293,800	53,293,800	0.19
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD		9,345,040		0.03
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)		120,401,802	120,401,802	0.43
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)		1,076,333,708		3.82
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD		15.513.227	15,513,227	0.06
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA		866,381	866,381	0.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES		42,707,700		0.15
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS		26,439,151	26,439,151	0.09
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO		450,000 450,000	450,000 450,000	0.00 0.00
CUENCA DEL PAGO DE PATZOGARO CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO		300,000		0.00
CUENCA DEL RIO DUERO		400,000	400,000	0.00
CULTURA DEL AGUA		600,000		0.00
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		45,000,000	45,000,000	0.16
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI)		29,182,958	29,182,958	0.10
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)		16,666,368	16,666,368	0.06
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
(FOPEDARIE)		192,587,114	192,587,114	0.68
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL		68,161,770		0.24
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		66,316,060	66,316,060	0.24
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)		4,199,550	4,199,550	0.01
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)		60,380,009	60,380,009	0.21
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL		22,253,758	22,253,758	0.08
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)		32,816,578	32,816,578	0.12
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		3,604,000	3,604,000	0.01
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		11,710,708	11,710,708	0.04
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS		151,843,754	151,843,754	0.54
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)		9,818,720		0.03
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y		3,217,968	3,217,968	0.01
TECNOLOGIA (CONACYT)		250,000	250,000	0.00
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013		28,766,134	28,766,134	0.10
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		3,711,888	3,711,888	0.01
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI		25,789,665		0.09
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014		1,629,320		0.01
ARMONIZACION CONTABLE		3,040,600	3,040,600	0.01
FONDO DE CULTURA (2014) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)		55,497,447	55,497,447	0.20 0.01
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)		3,607,026		0.10
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		29,030,950 2.016.900		0.10
REHABILITACION DEL MUELLE GRANDE DE PATZCUARO		5,000,000	, ,	0.02
APOYOS PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION		227,000,000	227,000,000	0.81
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)		2,956,250		0.01
PROGRAMAS DIF		3,433,504		0.01
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ		9,000,000		
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014		9,762,290		
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL		7,000,000		0.02
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS		6,000,000	-,	0.02 0.01
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)		3,715,200 100,000,000		0.35
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGORIDAD 2014) CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)		78,003,435		0.28
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INTINALSTRUCTURA 2014)		330,461,024		1.17
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014		5,365,024		0.02
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD		50,974,882		0.18
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES (CONAGUA)		9,320,000		0.03
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES		(131,215,047)		(0.47)
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)		(148,279,731)	(148,279,731)	(0.53)
APOYOS EXTRAORDINARIOS		0	0	0.00
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL		17,064,684	17,064,684	0.06
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	257,180,580	0	257,180,580	0.91
FINANCIAMIENTO	257,180,580	0	257,180,580	0.91
REFINANCIAMIENTO	0		0	0.00
INGRESOS TOTALES	2,483,085,994	25,714,990,190	28,198,076,184	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

RESUMEN DE INGRESOS PERCIBIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	(Pes		IGRESOS OBTENID	os	VARIACION	FS
CONCEPTO	MODIFICADA AL PERIODO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
IMPUESTOS	1,253,199,085	1,020,305,864		1,020,305,864	(232,893,221)	(18.58)
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	28,027,494	5,682,841		5,682,841	(22,344,653)	(79.72)
DERECHOS	891,238,681	762,244,814		762,244,814	(128,993,867)	(14.47)
PRODUCTOS	67,828,239	161,315,882		161,315,882	93,487,643	137.83
APROVECHAMIENTOS	330,086,708	272,840,929		272,840,929	(57,245,779)	(17.34)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	36,870,049	3,515,084		3,515,084	(33,354,965)	(90.47)
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	8,806,929,074		9,389,050,294	9,389,050,294	582,121,220	6.61
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	11,613,833,475		12,036,022,114	12,036,022,114	422,188,640	3.64
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	3,551,373,283		4,421,132,829	4,421,132,829	869,759,546	24.49
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	124,986,164		(131,215,047)	(131,215,047)	(256,201,211)	(204.98)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	257,180,580		257,180,580	257,180,580	100.00
INGRESOS TOTALES	26,704,372,251	2,483,085,994	25,714,990,190	28,198,076,184	1,493,703,933	5.59





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	(Pesos) ESTIMACION		INGRESOS OBTENIO	VARIACIONES		
CONCEPTO	MODIFICADA AL PERIODO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL		
					PESOS	%
MPUESTOS SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	1,253,199,085 4,508,601	1,020,305,864 2,440,190	0	1,020,305,864 2,440,190	(232,893,221) (2,068,411)	(18.8 (45.8
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	34,464,156	18,294,768		18,294,768	(16,169,388)	(46.9
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	539,338,100	497,782,203		497,782,203	(41,555,897)	(7.7
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	7.024.373	6,709,070		6,709,070	(315,303)	(4.4
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO	.,	-,,		2,,	(=:=,===)	(
LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	658,526,765	493,026,509		493,026,509	(165,500,256)	(25.1
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	9,337,090	2,053,124		2,053,124	(7,283,966)	(78.0
RECARGOS	1,853,338	2,044,819		2,044,819	191,481	10.
MULTAS	6,701,562	8,305		8,305	(6,693,257)	(99.8
OTROS ACCESORIOS	782,190			F 000 044	(00.044.050)	/=a -
ONTRIBUCIONES DE MEJORAS	28,027,494	5,682,841	0	5,682,841	(22,344,653)	(79.7
APORTACIOES DE PARTICULARES PARA OBRAS	52,459	21,014		21,014	(31,445)	(59.9
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS ER ECHOS	27,975,035 891,238,681	5,661,827 762,244,814	۱ ،	5,661,827 762,244,814	(128,993,867)	(79.7 (14. 4
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION	001,200,001	. 02,211,011	Ĭ	702,211,011	(120,000,001)	(
AMBIENTAL	1.000.000	4 700 222		1 700 222	727.634	60.0
	1,060,699	1,788,333		1,788,333	,	68.6
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	69,285,051	53,260,504		53,260,504	(16,024,547)	(23.1
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	599,038,045	445,014,349		445,014,349	(154,023,696)	(25.
SERVICIOS DE TRANSITO	2,500,820	1,441,350		1,441,350	(1,059,470)	(42.3
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS	74.054.005	00.074.005		00.074.005	0.000.040	40
AUTOMOTORES	71,051,295	80,674,935		80,674,935	9,623,640	13.
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	3,754	18,519,303		18,519,303	18,515,549	493,221
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL	44,000,000	44 700 707		44 700 707	(004 500)	(0
ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	44,998,300	44,733,707		44,733,707	(264,593)	(0.
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	51,820,258 10,187,568	51,215,946 8,515,824		51,215,946 8,515,824	(604,312)	(1.
SERVICIOS DE CATASTRO	5,951,634	6,958,149		6,958,149	(1,671,744) 1,006,515	(16 16
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS OTROS DERECHOS	26,022,072	0,950,149		0,550,145	(26,022,072)	(100
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	17,141,202	ŭ		Ů	(17,141,202)	(100
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD POBLICA POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL	,,				(,,===)	(
DE CONFIANZA	8,880,870				(8,880,870)	(100.
ACCESORIOS	9,319,185	50,122,414	0	50,122,414	40,803,229	437.
RECARGOS	6,518,302	25,872,588		25,872,588	19,354,286	296
MULTAS	2,600,883	24,249,826		24,249,826	21,648,943	832
OTROS ACCESORIOS	200,000					
RODUCTOS	67,828,239	161,315,882	0	161,315,882	93,487,643	137
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,390,198	1,088,778		1,088,778	(1,301,420)	(54
PRODUCTOS FINANCIEROS	44,609,815	98,499,701		98,499,701	53,889,886	120
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	2,747,005	2,934,187		2,934,187	187,182	6
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION	150,709	161,320		161 220	10.611	7
VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	16,786,247	9,568,224		161,320 9,568,224	10,611 (7,218,023)	(43
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS OTROS PRODUCTOS	785,505	49,045,798		49,045,798	48,260,293	6,143
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	358,760	17,874		17,874	(340,886)	(95
PROVECHAMIENTOS	330,086,708	272,840,929	0	272,840,929	(57,245,779)	(17
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,473,090	344,482		344,482	(1,128,608)	(76
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL						
ESTADO.	4,185,591	4,937,945		4,937,945	752,354	17
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL	72,619	296,553		296,553	223,934	308
ESTADO Y SU REGLAMENTO.	72,013	250,000		250,500	220,004	500
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	1,146,986	427,960		427,960	(719,026)	(62
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	, .,	,		,	, -,,	ζ-
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION,	12,498	0		0	(12,498)	(100
CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL					1	
ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	49,998				(49,998)	(100
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	958,416	494,501		494,501	(463,915)	(48
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	21,449	3,731		3,731	(17,718)	(82
DONATIVOS		42,100		42,100	42,100	10
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y	227,260	635,000		635,000	407,740	17
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	0			0	. 0	
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	218,643,061	183,143,019		183,143,019	(35,500,042)	(16
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE	1,630,981	1,103,295		1,103,295	(527,686)	(32
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE						
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,246,648	622,024		622,024	(3,624,624)	(85
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y						
ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE	1,000,002			0	(1,000,002)	(100
PROCEDENCIA EXTRANJERA					, , , ,	,
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL						
VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS	56,886,509	41,989,203		41,989,203	(14,897,306)	(26
CONTRIBUYENTES						
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL	499,998			0	(499,998)	(100
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	100,000			U	(.00,000)	(100
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE	11,000,759	4,380,789		4,380,789	(6,619,970)	(60
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	,,,,,			,,	, , , , , , , , , ,	, , ,
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR	17,353,707	29,598,333		29,598,333	12,244,626	70
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	1,303,611	2,120,162		2,120,162	816,551	62
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	,,				9,548	8
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE	112,648	122,196		122,196		
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	112,648 750,000		-0	0	(750,000)	(100
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DIVERSOS	112,648 750,000 8,483,487	122,196 2,579,636 0	0	122,196 0 2,579,636 0	(750,000) (5,903,851)	(100 (69
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	112,648 750,000		0 0	0 2,579,636	(750,000)	(100





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	(Pesos)		INGRESOS OBTENIO	oos	VARIACION	UEO.
CONCEPTO	MODIFICADA AL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	VARIACION	NES
	PERIODO	ESTATAL	PEDERAL	TOTAL	PESOS	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	36,870,049	3,515,084	0	3,515,084	(33,354,965)	(90.47)
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	29,370,542	1,352,286		1,352,286	(28,018,256)	(95.40)
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	724,273	621,752		621,752	(102,521)	(14.16)
AERODROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	0	530,738		530,738	530,738	100.00
APORTACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL		0		0	0	0.00
OTROS INGRESOS	6,775,234	1,010,308		1,010,308	(5,764,926)	(85.09)
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	6,775,234	1,010,308		1,010,308	(5,764,926)	(85.09)
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	8,806,929,074	0	9,389,050,294	9,389,050,294	582,121,220	6.61
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	7,122,069,038		7,596,343,186	7,596,343,186	474,274,148	6.66
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	569,020,124		600,771,337	600,771,337	31,751,213	5.58
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	194,898,226		199,119,367	199,119,367	4,221,141	2.17
FONDO DE FISCALIZACION	341,465,479		393,170,678	393,170,678	51,705,199	15.14
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	291,381,869		288,339,093	288,339,093	(3,042,776)	(1.04)
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y						
SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	171,158,417		216,869,718	216,869,718	45,711,301	26.71
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE) INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,196,150		670,194	670,194	(525,956)	(43.97)
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE	85,612,811		63,639,761	63,639,761	(21,973,050)	(25.67)
AUTOMOVILES NUEVOS	30,126,960		30,126,960	30,126,960	0	0.00
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	11,613,833,475		12,036,022,114	12,036,022,114	422,188,640	3.64
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	6,440,762,806		6,808,547,034	6,808,547,034	367,784,228	5.71
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	6,041,435,511		6,409,219,739	6,409,219,739	367,784,228	6.09
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	399,327,295		399,327,295	399,327,295	0	0.00
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,347,861,851		1,343,013,642	1,343,013,642	(4,848,209)	(0.36)
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,401,003,234		1,401,003,234	1,401,003,234	0	0.00
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	169,821,930		169,821,930	169,821,930	0	0.00
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,231,181,304		1,231,181,304	1,231,181,304	0	0.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	1,112,258,076		1,112,258,076	1,112,258,076	0	0.00
DE APORTACIONES MULTIPLES:	350,451,183		413,390,631	413,390,631	62,939,448	17.96
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	177,546,936		177,546,936	177,546,936	0	0.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	135,784,974		135,551,628	135,551,628	(233,346)	(0.17)
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	6,235,410		9,092,808	9,092,808	2,857,398	45.83
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	30,883,863		91,199,259	91,199,259	60,315,396	195.30
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	124,186,195		124,186,195	124,186,195	0	0.00
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	85,532,362		85,532,362	85,532,362	0	0.00
PARA EDUCACION DE ADULTOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	38,653,833 172,896,170		38,653,833 169,209,342	38,653,833	(2 696 999)	0.00
	172,896,170 664,413,960		169,209,342 664,413,960	169,209,342	(3,686,828)	(2.13) 0.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	004,413,900		004,413,900	664,413,960	U	0.00





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	(Pesos)		INGRESOS OBTENIDOS					
CONCEPTO	ESTIMACION MODIFICADA AL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	VARIACION	NES		
	PERIODO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%		
ONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	3,551,373,283		4,421,132,829	4,421,132,829	869,759,546	24		
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	282,715,757		243,029,952	243,029,952	(39,685,805)	(14		
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	216,012,503		172,736,512	172,736,512	(43,275,991)	(20		
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	0		40,603,063	40,603,063	40,603,063	100		
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES	28,094,502				(28,094,502)	(100		
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	23,530,628				(23,530,628)	(100		
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y								
MANTENIMIENTO DE AULAS)	80,856,570				(80,856,570)	(100		
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	45,972,869		40,030,882	40,030,882	(5,941,987)	(12		
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	44,650,380		.,,	.,,	(44,650,380)	(100		
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)	25,000,002				(25,000,002)	(100		
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	14,153,719		16,152,000	16,152,000	1,998,281	14		
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,106,664		6,431,378	6,431,378	1,324,714	25		
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	843,781,361		833,942,730	833,942,730	(9,838,631)	(1		
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	2,000,000		189,281	189,281	(1,810,719)	(90		
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	2,000,000		395,767	395,767	(1,604,233)	(80		
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	0		1,429,601	1,429,601	1,429,601	100		
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS	55,877,136		53,293,800	53,293,800	(2,583,336)	(4		
ESTADOS (AFASPE) PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	6,290,336		9,345,040	9,345,040	3,054,704	48		
	0,200,000		120,401,802	120,401,802	120,401,802	100		
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	1,346,926,984		1,076,333,708	1,076,333,708	(270,593,276)	(20		
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (cofepris)	0		15,513,227	15,513,227	15,513,227	100		
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	0		866,381	866,381	866,381	10		
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	27,440,982		42,707,700	42,707,700	15,266,718	5		
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	49,503,309		26,439,151	26,439,151	(23,064,158)	(4		
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO	450,000 450,000		450,000 450,000	450,000 450,000	0			
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	300,000		300,000	300,000	0			
CUENCA DEL RIO DUERO	400,000		400,000	400,000	0			
CULTURA DEL AGUA	0		600,000	600,000	600,000	10		
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0		45,000,000	45,000,000	45,000,000	10		
FONDO METROPOLITANO MORELIA	0			0	0			
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	0			0	0			
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	8,250,000			0	(8,250,000)	(10		
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS CO				0	0			
FONDO 3x1 PARA MIGRANTE	7,500,000			0	(7,500,000)	(10		
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS	0		29,182,958	29,182,958	29,182,958	10		
INDIGENAS (PIBAI) PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	0		16,666,368	16,666,368	16,666,368	10		
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)	12,014,982		,,	0	(12,014,982)	(10		
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIO			192,587,114	192,587,114	(192,780)	(
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	0		68,161,770	68,161,770	68,161,770	10		
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	60,064,221		66,316,060	66,316,060	6,251,839	1		
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE	2,720,043		4,199,550	4,199,550	1,479,507	5		
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	0		60,380,009	60,380,009	60,380,009	10		
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	11,919,199		22,253,758	22,253,758	10,334,559	8		
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	31,224,355		32,816,578	32,816,578	1,592,223			
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0		3,604,000	3,604,000	3,604,000	10		
DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			11,710,708	11,710,708	11,710,708	10		
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	120,064,003		151,843,754	151,843,754	31,779,751	2		
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	885,783		9,818,720	9,818,720	8,932,937	100		
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	2,237,101		3,217,968	3,217,968	980,867	4		
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO				250,000	50,000	2		
NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	200,000		250,000	· ·				
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013			28,766,134	28,766,134	28,766,134	10		
TELEBACHILERATO COMUNITARIO			3,711,888	3,711,888	3,711,888	10		
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI			25,789,665 1,629,320	25,789,665 1,629,320	25,789,665 1,629,320	10		
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 ARMONIZACION CONTABLE			3,040,600	3,040,600	3,040,600	10		
			55,497,447	55,497,447	55,497,447	10		
FONDO DE CULTURA (2014) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)			3,607,026	3,607,026	3,607,026	10		
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)			29,030,950	29,030,950	29,030,950	10		
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES			2,016,900	2,016,900	2,016,900	10		
REHABILITACION DEL MUELLE GRANE DE PATZCUARO			5,000,000	5,000,000	5,000,000	10		
APOYOS PARASOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION								
SERVICIOS EDUCACION			227,000,000	227,000,000	227,000,000	10		
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)			2,956,250	2,956,250	2,956,250	10		
PROGRAMAS DIF			3,433,504	3,433,504	3,433,504	10		
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ			9,000,000	9,000,000	9,000,000	10		
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014			9,762,290	9,762,290	9,762,290	10		
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL			7,000,000	7,000,000	7,000,000	10		
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS			6,000,000	6,000,000	6,000,000	10		
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA			3,715,200	3,715,200	3,715,200	10		
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)			100,000,000	100,000,000 78,003,435	100,000,000	10		
					78,003,435	10		
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)			78,003,435					
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)			330,461,024	330,461,024	330,461,024	10		
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014) APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014			330,461,024 5,365,024	330,461,024 5,365,024	330,461,024 5,365,024	10 10		
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)			330,461,024	330,461,024	330,461,024			





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	ESTIMACION		INGRESOS OBTENIO	VARIACIONES		
CONCEPTO	MODIFICADA AL	FOTATAL	ESTATAL FEDERAL			
	PERIODO ESTATAL		FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	124,986,164		(131,215,047)	(131,215,047)	(256,201,211)	(204.98)
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	124,986,164		(148,279,731)			
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL			17,064,684	17,064,684	17,064,684	100.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	0	257,180,580	0	257,180,580	257,180,580	100.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	257,180,580		257,180,580	257,180,580	100.00
INGRESOS TOTALES	26,704,372,251	2,483,085,994	25,714,990,190	28,198,076,184	1,493,703,933	5.59





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON **ESTIMACION ANUAL MODIFICADA** DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(Pesos)										
		MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE	REFRENDOS			INGRESOS POR R EN EL EJERCIO				
CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	GINAL DE EGRESOS DE LA FEDERALES Y ESTIMADO INGRESOS OBTENIDO FEDERACION Y LEY ESTATALES 2013 MODIFICADO AL 30 DE JUNIO		PESOS	%					
IMPUESTOS	1,905,542,010	0	0	1,905,542,010	1,020,305,864	885,236,146	46.46			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116,232,825	0	7,630,116	123,862,941	5,682,841	118,180,100	95.41			
DERECHOS	1,290,736,522	0	0	1,290,736,522	762,244,814	528,491,708	40.94			
PRODUCTOS	142,123,138	0	0	142,123,138	161,315,882	-19,192,744	(13.50)			
APROVECHAMIENTOS	577,467,886	47,413,105	0	624,880,991	272,840,929	352,040,062	56.34			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	288,764	809,325	57,218,140	3,515,084	53,703,056	93.86			
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0	0	17,901,215,595	9,389,050,294	8,512,165,301	47.55			
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	119,734,164	1,644,238,887	24,262,337,075	12,036,022,114	12,226,314,961	50.39			
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	460,657,462	4,224,163,809	13,920,063,997	4,421,132,829	9,498,931,168	68.24			
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	30,377,539	540,417,539	(131,215,047)	671,632,586	124.28			
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000	0	461,694,634	3,869,694,634	257,180,580	3,612,514,054	93.35			
INGRESOS TOTALES	57,641,044,777	628,133,495	6,368,914,310	64,638,092,582	28,198,076,184	36,440,016,398	56.38			



OTROS ACCESORIOS



Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014 MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE ESTIMACION REFRENDOS INGRESO INICIAL INGRESOS EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL CONCEPTO ORIGINAL DE FEDERALES Y ESTIMADO MODIFICADO OBTENIDO AL 30 DE RESOS ANUA ESTATALES 20 PESOS ESTADO 46.46 69.13 68.27 17.78 52.15 IMPUESTOS 1,905,542,01 1,905,542,01 1,020,305,86 885,236,14 SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, 7,904,41 57,660,18 605,400,00 14,021,27 1,178,648,67 1,178,648,67 493,026,50 685,622,16 58.17 PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON ACCESORIOS DE IMPUESTOS **41,907,460** 24,699,323 15,643,761 39,854,336 22,654,504 15,635,456 **95.10** 91.72 RECARGOS 99.95 100.00 **95.41** 97.00 95.40 **40.94** MULTAS 15,643,76 8,30 OTROS ACCESORIOS CONTRIBUCIONES DE MEJORAS APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS DERECHOS 700,000 115,532,825 700,00 123,162,94 678,986 117,501,114 7,630,11 528,491,70 1,290,736,522 1,290,736,52 762,244,81 SERVICIOS URBANISTICOS. DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION 2,899,186 2,899,1 1,788,33 1,110,85 38.32 AMBIENTAL SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO 37,427,549 318,474,635 41.27 41.71 SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR SERVICIOS DE TRANSITO 5,188,228 5,188,22 1,441,35 3,746,878 72.22 POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR 133,537,093 133,537,093 52,862,158 -18,235,034 VEHICULOS AUTOMOTORES 80,674,935 18,519,303 POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO N 49.51 DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO SERVICIOS DE CATASTRO 48.32 56.77 99,111,575 51,215,94 47,895,629 19,698,658 19,698,65 8,515,824 11,182,834 SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS OTROS DERECHOS 12,252,480 **52,044,144** 12,252,480 **52,044,14** 6,958,14 5,294,33 43.21 52,044,144 **100.00** 100.00 OTROS DERECHOS

POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA

POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y

ACCESORIOS 34,282,406 34.282.40 34.282.40 17,761,73 0.00 (118.49) (60.58) (277.21) 100.00 22,940,439 22,940,43 50,122,414 -27,181,975 RECARGOS 16,111,680 6,428,75 16,111,68 6,428,75 MULTAS OTROS ACCESORIOS PRODUCTOS 142,123,138 161,315,882 -19,192,744 142,123,13 (13.50)ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 4,169,084 3,080,306 73.88 (4.04) PRODUCTOS FINANCIEROS VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES 94,671,648 98,499,70 94,671,64 5,297,82 2.934.18 44.62 OFICIALES SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES 5.297.82 2,363,63 43.79 286,99 161.32 125,67 286.99 RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS 9,568,22 49,045,79 17,87 26,269,851 -47,589,084 384,927 73.30 (3,266.88) 95.56 **56.34** 35.838.07 35,838.07 OTROS PRODUCTOS
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
APROVECHAMIENTOS 272,840,929 352,040,062 INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS 1,683,80 344,48 1,339,32 79.54 WILLTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y
VIALIDAD DEL ESTADO.
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 7,078,84 7,078,847 4,937,94 2,140,902 30.24 287,26 -9,289 (3.23) DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO. 287,26 296,55 MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO 427,9 MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION 25.00 INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 25.00 25.000 100.00 POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE 25.00 25.00 25.00 100.00 MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD 100,000 PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES 494,50 INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS 3,73 DONATIVOS RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA 1,358,67 53.26 PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE 100.00 42.36 FIDEICOMISOS ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SUBRE LA RENTA
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES
DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES 2,798,90 2,798,90 1,103,29 1,695,60 60.58 DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA 5,288,54 5,288,54 622,02 4,666,517 88.24 POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y FISCALES Y ADJUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUENOS CONTRIBUYENTES INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES DETECNACIONS DE LIMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES DIFFEMENCIOS 100.00 2,000,000 2,000,00 2,000,000 125 551 82 125 551 82 41 989 20 83 562 62 66.56 100.00 77.06 4,380,78 14,718,50 CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR 24.65 ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO 27.55 168,67 168,67 122,19 46,47 INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES 1,500,000 100.00 1,500,00 1,500,00 DIVERSOS ACCESORIOS 17,487,852 17,487,852 2,579,63 14,908,216 85.25 72,681,91 33,123,33 72,681,917 72.681.917 100.00 RECARGOS 100.00 33,123,33 33,123,33 MULTAS 39,503,79





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

(pesos)									
CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE JUNIO	INGRESOS POR REG EJERCICIO	2014		
		ESTADO				PESOS	%		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	288,764	809,325	57,218,140	3,515,084	53,703,056	93.86		
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES, PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	30,000,000			30,000,000	1,352,286	28,647,714	95.49		
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLITICA DE ABASTO	1,120,051		262,015	1,382,066	621,752	760.314	55.01		
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO				0	530,738	-530,738	100.00		
APORTACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL				0	0	0	0.00		
OTROS INGRESOS	25,000,000	288,764	547,310	25,836,074	1,010,308	24,825,766	96.09		
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR									
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	25,000,000	288.764	547.310	25.836.074	1.010.308	24.825.766	96.09		
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17.901.215.595	0	0,0.10	17.901.215.595	9,389,050,294	8.512.165.301	47.55		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,544,527,764	·	Ĭ	14,544,527,764	7,596,343,186	6,948,184,578	47.77		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,139,628,472			1,139,628,472	600,771,337	538,857,135	47.28		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	391,989,765			391,989,765	199,119,367	192,870,398	49.20		
FONDO DE FISCALIZACION	671,730,353			671,730,353	393,170,678	278,559,675	41.47		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA									
FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	582,401,254			582,401,254	288,339,093	294,062,161	50.49		
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE									
PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	342,103,908			342,103,908	216,869,718	125,234,190	36.61		
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	2,047,249			2,047,249	670,194	1,377,055	67.26		
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES									
NUEVOS	166,532,911			166,532,911	63,639,761	102,893,150	61.79		
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	60,253,919			60,253,919	30,126,960	30,126,959	50.00		
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	119,734,164	1,644,238,887	24,262,337,075	12,036,022,114	12,226,314,961	50.39		
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	12,787,028,117	0	0	12,787,028,117	6,808,547,034	5,978,481,083	46.75		
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	11,994,232,373			11,994,232,373	6,409,219,739	5,585,012,634	46.56		
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	792,795,744			792,795,744 2,991,705,325	399,327,295	393,468,449 1,648,691,683	49.63 55.11		
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,583,164,799		408,540,526		1,343,013,642		**		
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	2,335,005,387 283,036,551	0	183,460,126 183,460,126	2,518,465,513 466,496,677	1,401,003,234 169,821,930	1,117,462,279 296,674,747	44.37 63.60		
	2,051,968,836		103,400,120	2,051,968,836	1,231,181,304	820,787,532	40.00		
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	2,051,966,636			2,051,966,636	1,112,258,076	1.112.258.075	50.00		
DE APORTACIONES MULTIPLES:	700,902,371	125,878,888	698,757,189	1,525,538,448	413,390,631	1,112,147,817	72.90		
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	355,093,874	.20,0.0,000	217,533,257	572,627,131	177,546,936	395,080,195	68.99		
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,569,950	(466,697)	326,649,609	597,752,862	135,551,628	462,201,234	77.32		
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821	5,714,792	12,085,802	30,271,415	9,092,808	21,178,607	69.96		
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726	120,630,793	142,488,521	324,887,040	91,199,259	233,687,781	71.93		
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	250,758,994	0	2,564,787	253,323,781	124,186,195	129,137,586	50.98		
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	171,064,724			171,064,724	85,532,362	85,532,362	50.00		
PARA EDUCACION DE ADULTOS	79,694,270	(0.44/== ::	2,564,787	82,259,057	38,653,833	43,605,224	53.01		
PARA SEGURIDAD PUBLICA	288,160,283	(6,144,724)	286,363,324 64,552,935	568,378,883	169,209,342	399,169,541	70.23 52.32		
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,328,827,922		04,332,935	1,393,380,857	664,413,960	728,966,897	52.32		





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	I EGRESOS DE LA I		REFRENDOS				INGRESOS POR RECAUDAR EN EL EJERCICIO 2014	
CONCEPTO	ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	FEDERALES Y ESTATALES 2013	ESTIMADO MODIFICADO	OBTENIDO AL 30 DE JUNIO	PESOS	%	
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	460,657,462	4,224,163,809	13,920,063,997	4,421,132,829	9,498,931,168	68.24	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE	482,504,132	48,524,616		531,028,748	243,029,952	287,998,796	54.23	
MICHOACAN	356,301,385	21,133,794	110,020,054	487,455,233	172,736,512	314,718,721	64.56	
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES	111,106,000 56,189,000	40,603,063	28,293,343	180,002,406 56,189,000	40,603,063	139,399,343 56,189,000	77.44 100.00	
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	47,061,251			47,061,251		47,061,251	100.00	
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION (NORMALES,								
ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS)	161,713,144	(55,000,000)		106,713,144		106,713,144	100.00	
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	87,076,909			87,076,909	40,030,882	47,046,027	54.03	
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	89,300,765			89,300,765	10,000,002	89,300,765	100.00	
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	50,000,000 26,951,182		3,974	50,000,000 26,955,156	16,152,000	50,000,000 10,803,156	100.00 40.08	
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,562,694	15,080,302	777,707	25,420,703	6,431,378	18,989,325	74.70	
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	1,613,006,176 2,000,000	1,000,000	133,810	1,613,006,176 3,133,810	833,942,730 189,281	779,063,446 2,944,529	48.30 93.96	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	2,000,000	1,000,000	141,650	3,141,650	395,767	2,745,883	87.40	
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN	21,216,745			21,216,745	1,429,601	19,787,144	93.26	
LOS ESTADOS (AFASPE)	111,754,273	10,730,569		122,484,842	53,293,800	69,191,042	56.49	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON								
DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	10,000,000		19,530,510	29,530,510	0.245.040	29,530,510	100.00 16.93	
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	8,525,023 92,000,000		2,724,049 44,814,640	11,249,072 136,814,640	9,345,040 120,401,802	1,904,032 16,412,838	12.00	
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION,	32,000,000		.,,,.	100,011,010	120,101,002	,		
PROTECCION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	288,024			288,024		288,024	100.00	
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	2,908,917,006		2,264,415,949	5,173,332,955	1,076,333,708	4,096,999,247	79.19	
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (cofepris) PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	3,552,323 1,344,805	15,513,227		19,065,550 1,344,805	15,513,227 866,381	3,552,323 478,424	18.63 35.58	
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	90,423,396		35,583,308	126,006,704	42,707,700	83,299,004	66.11	
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	88,262,966 450,000		43,120,187	131,383,153 450,000	26,439,151 450,000	104,944,002	79.88 0.00	
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO	450,000			450,000	450,000	0	0.00	
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO CUENCA DEL RIO DUERO	300,000 400,000			300,000 400,000	300,000 400,000	0	0.00	
CULTURA DEL AGUA	600,000			600,000	600,000	0	0.00	
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES FONDO METROPOLITANO MORELIA	174,226,565 40,479,929		82,587,551	256,814,116 40,479,929	45,000,000	211,814,116 40,479,929	82.48 100.00	
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	18,505,110			18,505,110		18,505,110	100.00	
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS	16,500,000		20,001	16,520,001		16,520,001	100.00	
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16,990,621		16,834,780	33,825,401		33,825,401	100.00	
FONDO 3x1 PARA MIGRANTE PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS	15,000,000			15,000,000		15,000,000	100.00	
INDIGENAS (PIBAI)	75,685,313		2,024,405	77,709,718	29,182,958	48,526,760	62.45	
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	700,000 15,225,002			700,000 15,225,002	16,666,368	700,000 (1,441,366)	100.00 (9.47)	
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE)	24,029,962			24,029,962		24,029,962	100.00	
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,779,894		38,186,705	230,966,599	192,587,114	38,379,485	16.62	
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	136,460,000		54,144,144	136,460,000	68,161,770	68,298,230	50.05	
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA	150,160,553			150,160,553	66,316,060	83,844,493	55.84	
COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)	13,140,000		3,142,378	16,282,378	4,199,550	12,082,828	74.21	
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	59,322,692 17,027,427	5,226,331	17,596,550	76,919,242 22,253,758	60,380,009 22,253,758	16,539,233	21.50 0.00	
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	78,060,888		25,392,928	103,453,816	32,816,578	70,637,238	68.28	
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS	46,969,807	500,000	5,811,231	53,281,038	3,604,000	49,677,038	93.24	
NATURALES					11,710,708	(11,710,708)	100.00	
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	125,398,060 5,876,742	26,445,694 3.941,978	10,028,512	151,843,754 19,847,232	151,843,754 9,818,720	0 10,028,512	0.00 50.53	
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS	0,0.0,142	0,011,070	. 3,020,012	10,011,202	0,010,120	10,020,012	00.00	
DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	426,796,288		423,891,325	850,687,613		850,687,613	100.00	
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC	558,800,000 48,300,000			558,800,000 48,300,000		558,800,000 48,300,000	100.00 100.00	
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	462,670,086		299,824,153	762,494,239		762,494,239	100.00	
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO-	4,101,354			4,101,354	3,217,968	883,386	21.54	
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	200,000	50,000		250,000	250,000	0	0.00	
FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME) PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO	33,354,777		547,201	33,901,978		33,901,978	100.00	
(PROLOGYCA)	26,224,457			26,224,457		26,224,457	100.00	
DESARROLLO TURISTICO INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013	19,000,000	28,766,133		19,000,000 28,766,133	28,766,134	19,000,000	100.00	
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		3,299,456		3,299,456	3,711,888	(412,432)	(12.50)	
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014		1,629,320		0 1,629,320	25,789,665 1,629,320	(25,789,665)	100.00	
ARMONIZACION CONTABLE		3,040,600	647	3,041,247	3,040,600	647	0.02	





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

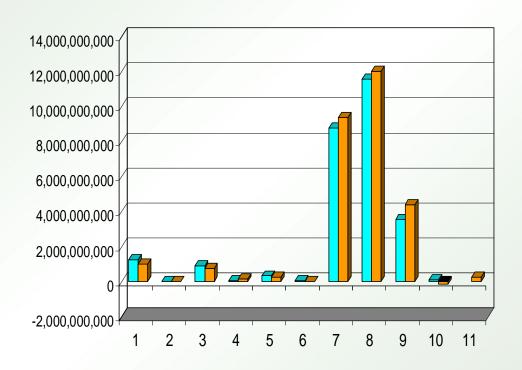
ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	(PESOS) MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 30 DE JUNIO	INGRESOS POR REC	
		ESTADO				PESOS	%
CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS			129,800,179	129,800,179		129,800,179	100.00
CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS			209,277,211	209,277,211		209,277,211	100.00
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS			56,984,588	56,984,588		56,984,588	100.00
PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA			14,442,898 228,212,832	14,442,898 228,212,832		14,442,898 228,212,832	100.00 100.00
PROGRAMAS DE SALUD PROGRAMA REGIONAL EQUIPAMIENTO MEDICO			85,745,900	85,745,900		85,745,900	100.00
TEATRO MARIANO MATAMOROS			18,000,000	18,000,000		18,000,000	100.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR			2,787,773	2,787,773		2,787,773	100.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ICATMI SANTA MARIA 2013			3,301,971	3,301,971		3,301,971	100.00
CUENCA LERMA CHAPALA			162,909	162,909		162,909	100.00
FONDO DE CULTURA (2014)				0	55,497,447	(55,497,447)	100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)				0	3,607,026 29,030,950	(3,607,026) (29,030,950)	100.00 100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		2.016.900		2,016,900	2,016,900	(29,030,930)	0.00
REHABILITACION DEL MUELLE GRANDE DE PATZCUARO		2,010,000		2,010,000	5,000,000	(ບບບ,ບບບ,ເຕ)	100.00
APOYOS PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y				, and the second	2,000,000		
PRESTACION SERVICIOS EDUCACION		77,000,000		77,000,000	227,000,000	(150,000,000)	(194.81)
COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)		2,956,250		2,956,250	2,956,250	0	0.00
PROGRAMAS DIF		3,433,504		3,433,504	3,433,504	0	0.00
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ		9,000,000		9,000,000	9,000,000	0	0.00
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014		9,762,290		9,762,290	9,762,290	0	0.00
MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL		7,000,000		7,000,000	7,000,000	0	0.00
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS				0	6,000,000 3,715,200	(6,000,000) (3,715,200)	100.00 100.00
EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA SEGURO AGROPECUARIO CATASTROFICO				0	3,713,200	(3,7 13,200)	0.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)		100,000,000		100,000,000	100,000,000	0	0.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)		78,003,435		78,003,435	78,003,435	0	0.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)				0	330,461,024	(330,461,024)	100.00
APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014				0	5,365,024	(5,365,024)	100.00
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD				0	50,974,882	(50,974,882)	100.00
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS				0	9,320,000	(9,320,000)	100.00
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES FONDO DE ESTABILIZACION PARA EL INGRESOS DE LAS ENTIDADES	510,000,000	40,000	30,377,539	540,417,539	(131,215,047)	671,632,586	124.28
FEDERATIVAS (FEIEF)	510,000,000		6,650,299	516,650,299	(148,279,731)	664,930,030	128.70
APOYOS EXTRAORDINARIOS INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION			9,657,563	9,657,563		9,657,563	100.00
PUBLICA FEDERAL		40,000	14,069,677	14,109,677	17,064,684	(2,955,007)	(20.94)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000	0	461,694,634	3,869,694,634	257,180,580	3,612,514,054	93.35
FINANCIAMIENTO	3,408,000,000		461,694,634	3,869,694,634	257,180,580	3,612,514,054	93.35
INGRESOS TOTALES	57,641,044,777	628,133,495	6,368,914,310	64,638,092,582	28,198,076,184	36,440,016,398	56.38



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS CON SU ESTIMACION AL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014



NO.	CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS OBTENIDOS
1	IMPUESTOS	1,253,199,085	1,020,305,864
2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	28,027,494	5,682,841
3	DERECHOS	891,238,681	762,244,814
4	PRODUCTOS	67,828,239	161,315,882
5	APROVECHAMIENTOS	330,086,708	272,840,929
6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	36,870,049	3,515,084
7	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	8,806,929,074	9,389,050,294
8	FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	11,613,833,475	12,036,022,114
9	CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	3,551,373,283	4,421,132,829
10	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	124,986,164	-131,215,047
11	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		257,180,580
	TOTAL	26,704,372,252	28,198,076,184

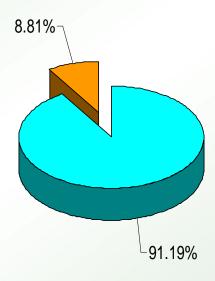
ANALISIS DE LOS INGRESOS

La meta total de ingresos para el cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014, se estimó en 26 mil 704 millones 372 mil 252 pesos, mientras que los ingresos obtenidos para dicho periodo fueron por un monto de 28 mil 198 millones 76 mil 184 pesos, lo que representa una variación porcentual positiva de 5.59 % respecto a lo estimado en el periodo.

Del total de los ingresos obtenidos, 2 mil 483 millones 85 mil 994 pesos corresponden a recursos de Origen Estatal, los cuales representan un 8.81%; y 25 mil 714 millones 990 mil 190 pesos a recursos de origen Federal, representando un 91.19 %.



INGRESOS TOTALES OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014 SEGUN SU ORIGEN



	Pesos	%
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES DE CARACTER	FEDERAL 25,714,990,190	91.19
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTE DE CARACTER E	STATAL 2,483,085,994	8.81
TOTAL	28,198,076,184	100.00

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

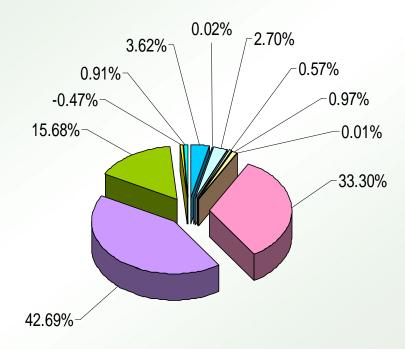
INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL

En el apartado de Ingresos Estatales, se muestra entre otra información, la política de ingresos que se llevó a cabo durante el segundo trimestre del ejercicio 2014 que se reporta, así como de los ingresos captados, de igual forma aleatoriamente se comparó respecto de lo previsto en la Ley de Ingresos captados en el año previo, las explicaciones correspondientes a las variaciones respecto a lo establecido en la Ley de Ingresos, las principales desagregaciones por fuente de ingresos, la implementación de acciones para el fortalecimiento de los ingresos propios promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales y una explicación de su comportamiento durante el periodo.

A continuación se detalla:

Los ingresos de origen Estatal se integran de la siguiente forma: Impuestos 1 mil 20 millones 305 mil 864 pesos; Contribuciones de Mejoras 5 millones 682 mil 841 pesos; Derechos 762 millones 244 mil 814 pesos; Productos 161 millones 315 mil 882 pesos; Aprovechamientos 272 millones 840 mil 929 pesos; Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 3 millones 515 mil 84 pesos e Ingresos por Financiamiento 257 millones 180 mil 580 pesos.

INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014



	Pesos	%
IMPUESTOS	1,020,305,864	3.62
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,682,841	0.02
DERECHOS	762,244,814	2.70
PRODUCTOS	161,315,882	0.57
APROVECHAMIENTOS	272,840,929	0.97
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,515,084	0.01
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	9,389,050,294	33.30
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	12,036,022,114	42.69
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	4,421,132,829	15.68
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	(0.47)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	257,180,580	0.91
TOTAL	28,198,076,184	100.00

IMPUESTOS:

Entre otros, se mencionan:

LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS

En el Estado de Michoacán, el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos únicamente se determina por la obtención de ingresos derivados de premios por loterías, rifas, sorteos y concursos que celebren los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Federal, cuyo objeto social sea la obtención de recursos para destinarlos a la asistencia pública. Para los efectos de este Impuesto, no se considera como premio el reintegro correspondiente al billete que permitió participar en loterías.

Para el segundo trimestre del ejercicio 2014, se registra una recaudación de 2 millones 440 mil 190 pesos, cifra superior en un 1.16% a la recaudada en el mismo periodo en 2013, pero inferior en un 45.88% a la cifra estimada por este concepto para este primer semestre, dado que se proyectaron ingresos por 4 millones 508 mil 601 pesos.

Se debe resaltar que los contribuyentes retenedores de dicho impuesto únicamente son los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal de Asistencia Pública, Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos, por lo que los ingresos por este concepto están condicionados a los premios de ganadores domiciliados en el Estado, lo que implica la imposibilidad material de tener la certeza del importe a recaudar, sin ser susceptible de estimar el aumento en la recaudación.

ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR USADOS

Este concepto, tuvo una estimación en el período que se informa, de 34 millones 464 mil 156 pesos, alcanzándose un ingreso real en cantidad de 18 millones 294 mil 768 pesos, reflejando una variación negativa de 16 millones 169 mil 388 pesos, con un cumplimiento del 53.08% comparado con lo presupuestado.

El cobro de ésta contribución, lo regula el Capítulo I de la Ley de Hacienda del Estado, actualizándose la carga tributaria cuando se lleva a cabo la transmisión de la propiedad de los vehículos, mediante el endoso de la factura que ampara la titularidad del mismo, siendo ésta el documento indispensable para tasar o calcular el impuesto por el importe que refleja, además de plasmarse en ella la fecha del endoso o endosos que se traducen en la fuente de la obligación.

En términos de lo expuesto, resulta imposible para la autoridad poder exigir o controlar ésta clase de obligaciones, mediante requerimientos o acciones directas, ya que son aleatorias y sólo cuando se da la situación de Hecho o de Derecho prevista en la Ley, nace la obligación establecida en la norma jurídica; de las acciones establecidas por la Dirección de Ingresos contempladas en la normatividad vigente, se supervisa permanentemente que el personal que labora en las Oficinas Rentísticas establecidas en cada uno de los 113 Municipios de nuestra Entidad, revise y analice detenidamente los documentos presentados por los contribuyentes para este tipo de trámites con la finalidad de detectar aquellos casos que se encuentran en citados supuestos con el propósito de hacer los cobros respectivos.

SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS

Para el primer semestre del 2014, se obtuvo una recaudación de 497 millones 782 mil 203 pesos, que comparada con la estimación de 539 millones 338 mil 100 pesos, se destaca una variación negativa en cantidad de 41 millones 555 mil 897 pesos, lo que representa una 7.70% respecto a lo proyectado.

En el segundo trimestre la cifra recaudada corresponde a \$168 millones 513 mil 648 pesos; toda vez que durante el mes de abril y los primeros quince días de mayo el periodo de subsidio otorgado por el Estado, sustentado en la Ley de Hacienda Estatal se encontraba vigente, dicha cifra se considera virtual; determinando que el monto subsidiado durante el periodo señalado es de 138 millones 982 mil 634 pesos, se establece como ingreso tangible la cantidad de 29 millones 531 mil 14 pesos.

El Padrón Activo cuenta con 1 millón 418 mil 143 vehículos de los cuales se encuentran circulando con placas no vigentes 436 mil 841; motivo por el cual la Dirección de Ingresos se encuentra elaborando requerimientos debidamente fundados y motivados conforme a sus facultades y a manera de resoluciones administrativas determinantes de crédito fiscal, para ser notificadas a los contribuyentes omisos en el pago de este impuesto para así motivar el incremento del mismo, así mismo se encuentra trabajando en un programa conjunto y en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública para retirar de circulación a todos aquellos vehículos que no porten placas vigentes, en los términos de lo dispuesto por el reglamento de la Ley de tránsito (Art. 56, fracc. II, III y IV).



Con la finalidad de eficientar las acciones recaudatorias que permitan la captación de un mayor ingreso en este rubro, está en proceso la emisión y notificación de un total de 18 mil 140 requerimientos de pago de tenencia federal y estatal a efecto de que se lleven a cabo las acciones de cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, en contra de aquellos que no hayan realizado el pago; para lo cual se tomo como muestra selectiva el padrón con adeudos superiores a los 10 mil pesos, esto obedeciendo a optimizar tiempo y recurso en el proceso, considerando la cantidad de notificadores habilitados por las Administraciones y Receptorías de Rentas.

Con dichas acciones, se pretende además de obtener un mayor ingreso en este rubro, lograr una depuración del padrón vehicular que permita tener certeza de la información sobre el universo de vehículos activos con que cuenta nuestra Entidad, además de ejercer las facultades encomendadas a la autoridad estatal, mediante la aplicación de procedimientos con una mayor presencia fiscal, privilegiando en lo futuro el cumplimiento espontáneo de los contribuyentes en sus obligaciones tributarias.

SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.

Para el primer semestre del ejercicio 2014, el padrón de Hoteleros se encuentra constituido por 1036 contribuyentes, quienes de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, están obligados al pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, derivado de la contraprestación en dinero que realizan por los servicios turísticos de alojamiento o albergue en hoteles, moteles, posadas, mesones, hosterías, campamentos, villas, cabañas, bungalows, casas de huéspedes, haciendas o en cualquier otro establecimiento similar, independientemente de su denominación, dentro del territorio del Estado de Michoacán.



TRABAJO Y DESARROLLO COMBAD DE VEJOURN

2014 - 2015

Dentro de las acciones contenidas en el Plan Michoacán, se encuentra una campaña integral de promoción nacional e internacional para incrementar el número de visitantes al Estado de Michoacán en la que se destacarán los eventos y espectáculos artísticos y deportivos, a efecto de atraer más turismo a la entidad, registrándose para este segundo trimestre del ejercicio 2014, una recaudación de 6 millones 709 mil 70 pesos, alcanzándose el 95.51% de la cifra presupuestada para este primer semestre, misma que corresponde a 7 millones 24 mil 373 pesos.

El incremento en la recaudación por este concepto depende directamente entre otros aspectos de la incidencia de huéspedes en el territorio estatal y de la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales e indirectamente de la percepción nacional e internacional de Inseguridad en el Estado de Michoacán.

Para este segundo semestre se tiene proyectado generar acciones recaudatorias dirigidas a incrementar la base tributaria e incentivar el cumplimiento voluntario, a través de cartas invitación que permitan regularizar a contribuyentes omisos.



SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN (IMPUESTO DEL 2 % A LA NÓMINA).

Dentro de las premisas de una Administración Tributaria se encuentra la ampliación de la base tributaria, durante el segundo trimestre de 2014 se generaron 10 mil 170 cartas invitación a contribuyentes afectos al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, detectados a través del cruce de información efectuado por esta Dirección de Ingresos con la información que provee el IMSS, teniendo como resultado 1 mil 120 nuevos contribuyentes de 3 mil 562 notificadas.

Durante este semestre de 2014, El ingreso alcanzado por 493 millones 26 mil 509 pesos, refleja una variación negativa de 165 millones 500 mil 256 pesos equivalente al 25.13% de la estimación proyectada por un importe de 658 millones 526 mil 765 pesos.

Es de destacar, que este impuesto está bursatilizado desde el ejercicio 2007, al fungir como garantía de deuda pública para la contratación de empréstitos por parte del Estado. Es por ello, que gracias a diversas acciones efectuadas para eficientar la recaudación, cuentan nuestros contribuyentes sujetos de este impuesto, con un sistema electrónico moderno, actualizado y amigable que proporciona las herramientas necesarias para la determinación y cálculo de sus contribuciones. Además de ampliar nuestras redes de servicio en la recepción de pagos con la bancarización total de este impuesto, en las modalidades ya conocidas (ventanilla bancaria o transferencia electrónica).

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:

Entre otros, se menciona:

APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS

En este periodo se recaudaron 5 millones 661 mil 27 pesos, de una estimación de 27 millones 975 mil 35 pesos, lo que equivale al 20.24%, obedeciendo ello a que se contempla la ejecución de obras con la participación municipal, estipulándose una contribución para el Estado del 60% y a cargo del Municipio del 40%.

DERECHOS

Entre otros, se menciona:

SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

Lo concerniente a los Derechos por Servicios de Transporte Público, se informa que de los 69 millones 285 mil 051 pesos, que fueron estimados a recaudar en el primer semestre del ejercicio 2014, se obtuvo una recaudación real por 53 millones 260 mil 504 pesos, de los cuales 25 millones 99 mil 25 pesos corresponden a la recaudación del trimestre a informarse en el presente.

SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR.

En este apartado, se precisa que de los 599 millones 38 mil 45 pesos, que fueron estimados a recaudar en el primer semestre del ejercicio 2014, se obtuvo una recaudación real por 445 millones 14 mil 349 pesos, lo que equivale a una disminución del 25.71% de la estimación de ingresos.

Cabe indicar que al cierre del segundo trimestre de este año, existe en el padrón vehicular activo un total de 1 millón 382 mil 139 unidades, de los cuales 79 mil 34 unidades adeudan tenencia federal correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011, mientras que 389 mil 373 unidades adeudan tenencia estatal 2012-2014 y los 913 mil 732 vehículos restantes solo adeudan derechos; esto nos indica que los vehículos con adeudo por concepto de tenencia o uso de vehículos representan solo el 33.89% del padrón estatal vehicular.

DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

Se programó para este rubro una estimación de recaudación por 71 millones 51 mil 295 pesos, habiéndose obtenido un ingreso de 80 millones 674 mil 935 pesos; lo que representa un incremento del 13.54% a lo estimado para este periodo.

SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO

La estimación original por este concepto ascendió a 51 millones 820 mil 258 pesos, de los cuales se recaudaron 51 millones 215 mil 946 pesos superándose en un 1.17% a lo estimado en el periodo.

SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS.

La estimación original por este concepto ascendió a 44 millones 998 mil 300 pesos, de los cuales se recaudaron 44 millones 733 mil 707 pesos equivalente al 0.59% del total de ingresos estatales del trimestre.

ACCESORIOS DE DERECHOS

Se estimaron ingresos para este concepto por un importe de 9 millones 319 mil 185 pesos, habiéndose recaudado 50 millones 122 mil 414 pesos superándose en un 437.84 % su estimación.

PRODUCTOS

La estimación original por este concepto ascendió a 67 millones 828 mil 239 pesos, habiéndose recaudado 161 millones 315 mil 882 pesos, por lo que la estimación fue superada en un 137.83%, debido prácticamente al incremento en la recaudación de tres conceptos que son, Recuperación de primas de seguros, Productos financieros y Otros productos ya que entre estos constituyen el 97% de la recaudación total sumando 157 millones 113 mil 723 pesos.

APROVECHAMIENTOS

En el concepto de Aprovechamientos, se proyectó en el presupuesto de ingresos, recaudar en el primer semestre del ejercicio 2014, 330 millones 86 mil 708 pesos, alcanzando un 82.66 % de cumplimiento a lo esperado. En términos reales se obtuvo una recaudación de 272 millones 840 mil 929 pesos.

Lo anterior es generado principalmente por el efecto de los siguientes conceptos:

ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

En este concepto se estimó una recaudación de 218 millones 643 mil 61 pesos, de los que se obtuvieron 183 millones 143 mil 19 pesos, inferior en 35 millones 500 mil 42 pesos.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

Derivado a la derogación de los artículos 137 al 140 de la Ley de Impuesto sobre la Renta en vigor hasta el 31 de Diciembre de 2013, se elimina el Régimen de Pequeños Contribuyentes y en los artículos 111 al 113 de la Ley de Impuesto en vigor se crea el Régimen de Incorporación Fiscal del cual de acuerdo al Fondo de Compensación considerado en el artículo 5º transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2014, la entidad federativa recibirá un incentivo en sustitución al incentivo por la Administración del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y al derogado Impuesto Empresarial a Tasa Única, por el Régimen de Pequeños Contribuyentes.



De lo anterior se desprende a que la mecánica de recaudación contemplada en el anexo 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal se reduce a recuperar a través de acciones coercitivas de las cuotas fijas bimestrales omisas de los ejercicios fiscales 2009 hasta 2013.

Por lo antes señalado y al no existir en objeto generador de dicho impuesto el ingreso que se obtenga por este concepto será por las acciones de cobro que realice la Secretaría de Finanzas y Administración, a través de Requerimiento de Obligaciones y Procedimiento Administrativo de Ejecución, para el segundo trimestre se observa una variación negativa de 26.19% obteniéndose una recaudación de 41 millones 989 mil 203 pesos, por lo que resulta una recaudación inferior en 14 millones 897 mil 306 pesos en los que la estimación para este primer semestre fue de 56 millones 886 mil 509 pesos.

Cabe indicar que con la derogación del Régimen de Pequeños Contribuyentes, se desincentivo el ritmo recaudatorio observado en el tercer y cuarto trimestre de 2013, no obstante se continúan con las acciones de atención al contribuyente, apoyando a los deudores del Régimen señalando que se han firmado 690 convenios de parcialidades.

Así mismo durante el segundo trimestre de 2014, se generaron 5,974 requerimientos de control de obligaciones.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES

La estimación para este concepto ascendió a 17 millones 353 mil 707 pesos, de los cuales se recaudaron 29 millones 598 mil 333 pesos, superándose la meta en 12 millones 244 mil 626 pesos equivalente al 70.56%, derivado de las



acciones que de manera permanente se tienen para la recaudación de este concepto, como lo es la atención personalizada con la organización de Notarios Públicos de Michoacán, a fin de promover y difundir los beneficios que conllevan a una cultura del cumplimiento fiscal oportuno, se ha logrado superar la meta estimada para este primer semestre.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS

Derivado a la derogación de los artículos 134 al 136 de la Ley de Impuesto sobre la Renta en vigor hasta el 31 de Diciembre de 2013, se elimina el Régimen de Intermedios del cual su padrón de contribuyentes fue transferido de forma masiva al Régimen de Actividad Empresarial y/o Profesional y quienes tuvieron la opción por Regla Miscelánea presentar aviso antes del 15 de abril de 2014, para pertenecer al Régimen de Incorporación Fiscal en caso de no tener ingresos superiores a 2 millones de pesos.

Evidentemente la reforma fiscal desincentivo el cumplimiento voluntario en la presentación de las declaraciones por parte del Régimen de Intermedios por lo que el ingreso alcanzado en este concepto, presenta una variación negativa de 6 millones 619 mil 970 pesos, lo que equivale al 60.18 % de la estimación de recaudación para el primer semestre del 2014, en cantidad de 11 millones 759 pesos obteniéndose una recaudación de 4 millones 380 mil 789 pesos.

Es de señalar, que el Estado solamente percibía el 5% del impuesto sobre la renta generado por los contribuyentes, cabe indicar que se tiene una omisión importante en la presentación de declaraciones, por lo que se agudizaran las acciones de vigilancia y control de obligaciones correspondientes a los ejercicios 2009 a 2013, a efecto de regularizar la situación omisa de los contribuyentes y recaudar los ingresos estimados para este ejercicio fiscal.

En lo que concierne al sub concepto **«Multas por Infracciones a otras disposiciones no fiscales»**, se obtuvo una recuperación durante el primer semestre, de 494 mil 501 pesos, lo que representa el 51.60% respecto de la estimación para dicho periodo.

En relación a lo anterior, entre otras estrategias planeadas para una mejor productividad recaudatoria, se implementó un plan de actualización y depuración del padrón de multas estatales no fiscales derivado del rezago en su actualización, lo cual permitirá llevar a cabo la emisión de requerimientos debidamente fundados y motivados de aquellos contribuyentes omisos, basada en un seguimiento permanente a las Administraciones y Receptorías de Rentas, propiciando con ello una mayor presencia fiscal y efectividad en la recuperación.

Referente al rubro por concepto de «Incentivos por la administración de multas federales no fiscales», se observó, una variación positiva del 63%, ya que se obtuvieron ingresos por 2 millones 120 mil 162 pesos, de 1 millón 303 mil 611 pesos estimados, para dicho semestre.

Dicha variación positiva obedece a las acciones implementadas principalmente en la Administración de Rentas de Morelia, donde se registra el mayor rezago en la ejecución de dichas Multas Federales No Fiscales, implementando programa de cobro a través de ejecutores y segmentando las multas por prioridad de monto y antigüedad; motivo por el cual, se obtuvo la recuperación positiva reportada.



Sin embargo, se continúa implementando acciones de depuración de los controles de multas federales no fiscales en las diferentes administraciones y receptorías de rentas de la Entidad, a efecto de determinar el volumen real de multas y su monto de recuperación, con el fin de dirigir esfuerzos a atacar la de mayor posibilidad de recuperación e incrementar la recaudación real. Además de eficientar los procesos de cobro mediante apoyo directo a las Administraciones y Receptorías de Rentas por el personal de ejecución del Departamento de Créditos Fiscales, a fin de abatir y depurar las multas en proceso de cobro.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos estimados para este concepto ascendieron a 36 millones 870 mil 49 pesos, de los cuales se obtuvieron 3 millones 515 mil 84 pesos, lo que refleja una recaudación inferior en 33 millones 354 mil 965 pesos equivalente al 90.47%, generado prácticamente por los conceptos siguientes:

Enajenación de fertilizantes, pasto, semillas y viveros, en el cual se obtuvieron recursos inferiores a lo estimado en cantidad de 28 millones 18 mil 256 pesos, equivalente al 95.40 %.

Reintegros de recursos no ejercidos al final del ejercicio por las Dependencias y entidades del poder ejecutivo del estado, cuya estimación para este semestre ascendió a 6 millones 775 mil 234 pesos, habiéndose recaudado solamente 1 millón 10 mil 308 pesos, resultando una variación negativa de 5 millones 764 mil 926 pesos equivalente al 90.47%.



INGRESOS POR FINANCIAMIENTO

Para el trimestre el cual se informa, no se estimaron recursos por este concepto, no obstante se dispusieron 257 millones 180 mil 580 pesos del crédito contratado con Banobras, S.N.C.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

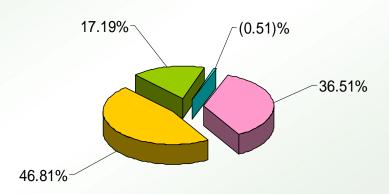
Los Ingresos de Origen Federal, obtenidos al segundo trimestre, que en su conjunto ascendieron a 25 mil 714 millones 990 mil 190 pesos, representando un 91.19% del total de los recursos obtenidos, se integran de la siguiente forma:

Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales 9 mil 389 millones 50 mil 294 pesos; Fondos de Aportaciones Federales 12 mil 36 millones 22 mil 114 pesos; Convenios de Reasignación de Recursos 4 mil 421 millones 132 mil 829 pesos; y, Otras Transferencias Federales en las que se tuvo un efecto negativo en la recaudación por 131 millones 215 mil 47 pesos derivado de la aplicación que la Federación nos hizo del ajuste negativo que se tuvo en el FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) por un importe de 148 millones 279 mil 731 pesos, descontado de las participaciones del presente ejercicio fiscal.





INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014, DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL, 91.19% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	9,389,050,294	36.51
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	12,036,022,114	46.81
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	4,421,132,829	17.19
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	(0.51)
TOTAL	25,714,990,190	100.00





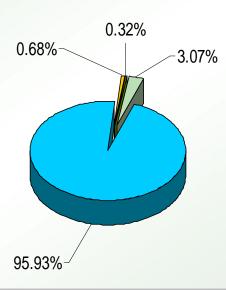
Los ingresos que tuvieron su origen en fuentes de carácter federal, hasta el segundo trimestre, por la cantidad de 25 mil 714 millones 990 mil 190 pesos, se integran en dos grandes grupos:

El primer grupo se integra por los ingresos susceptibles de programarse libremente por el Estado y lo constituyen los conceptos que integran el Rubro de «Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales» como son: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; Fondo de Compensación Derivado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel; Derechos de Peaje del Puente La Piedad (CAPUFE); Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y, Fondo de Compensación por Incremento en Exención del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, como se muestra en la gráfica siguiente, según lo recaudado hasta el primer trimestre.





INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO POR PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014, 33.30% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	9,006,944,480	95.93
INCENTIVO POR ADMINISTRACION DE IMPUESTOS FEDERALES		
COORDINADOS	63,639,761	0.68
FONDO DE COMPENSACION DE ISAN	30,126,960	0.32
IMPUESTO A LA VENTA DE GASOLINA	288,339,093	3.07
TOTAL	9,389,050,294	100.00

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES

Por este rubro se obtuvieron 9 mil 389 millones 50 mil 294 pesos, que comparado con lo estimado por un total de 8 mil 806 millones 929 mil 74 pesos, se reporta una variación positiva de 582 millones 121 mil 220 pesos, representando un incremento en la recaudación del 6.61%. Sobre este particular es de destacar que esta cifra está integrada principalmente, entre otros, por el Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; y Fondo de Compensación derivado del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Incentivos por Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos

Entre otros se mencionan:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

Por este concepto, se obtuvieron en el primer semestre 7 mil 596 millones 343 mil 186 pesos, importe comparado con lo estimado de 7 mil 122 millones 69 mil 38 pesos, se refleja una variación positiva de 474 millones 274 mil 148 pesos, equivalente al 6.66%.

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

La estimación proyectada al primer semestre fue de 569 millones 20 mil 124 pesos, obteniéndose 600 millones 771 mil 337 pesos, representando un incremento de 31 millones 751 mil 213 pesos, equivalente al 5.58%.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS

La estimación proyectada fue de 194 millones 898 mil 226 pesos, obteniéndose 199 millones 119 mil 367 pesos, representando un incremento en la recaudación de 4 millones 221 mil 141 pesos, equivalente al 2.17%.

FONDO DE FISCALIZACIÓN

La recaudación proyectada al primer semestre fue de 341 millones 465 mil 479 pesos, recaudándose 393 millones 170 mil 678 pesos, representando un incremento en la recaudación de 51 millones 705 mil 199 pesos, equivalente al 15.14%.

RUBRO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL

Derivado de la modificación al artículo 2 A fracción II de la Ley de Impuesto Especial sobre producción y servicios se ve afectada la mecánica recaudatoria contenida en el anexo 17 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal suscrito con fecha 3 de enero de 2008.



2014 2015

A partir del 01 de enero de 2014, el sujeto retenedor del impuesto es el Organismo Descentralizado Petróleos Mexicanos, por los que las acciones de recaudación que efectuaba la entidad quedan reducidas a realizar acciones de fiscalización por períodos previos al 01 de enero de 2014 y a vigilar que la mecánica en el pago del incentivo se encuentre de acuerdo a la distribución de participaciones.

Para el primer semestre del año en curso, se estimó recaudar 291 millones 381 mil 869 pesos, de los cuales se obtuvo en términos reales el importe de 288 millones 339 mil 093 pesos, con una variación negativa de 1.04% que en términos reales corresponde a 3 millones 042 mil 776 pesos

FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL

La recaudación proyectada al primer semestre fue de 171 millones 158 mil 417 pesos, recaudándose 216 millones 869 mil 718 pesos, representando un incremento en la recaudación de 45 millones 711 mil 301 pesos, equivalente al 26.71%.

INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)

En este concepto de Ingresos, se estimó recaudar al segundo trimestre la cantidad de 85 millones 612 mil 811 pesos, logrando alcanzar un importe de 63 millones 639 mil 761 pesos, representando una variación negativa de 21 millones 973 mil 50 pesos, equivalente al 25.67%.



Se tiene proyectado para el tercer trimestre dentro del programa emergente de recuperación de contribuciones, la emisión de cartas invitación a los integrantes de la Asociación Mexicana de Automóviles en el Estado, a efecto de invitar a los contribuyentes con adeudos de mayor significación.

FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS

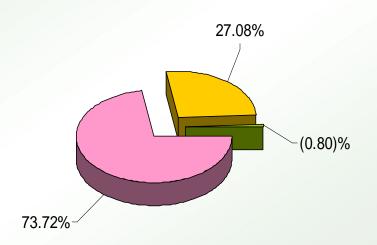
La estimación para este fondo ascendió a 30 millones 126 mil 960 pesos, cantidad que fue obtenida en un 100 %

El **segundo grupo** lo constituyen los ingresos que tienen un fin específico, como son los **Fondos de Aportaciones Federales** determinados en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, dentro del denominado **Ramo 33**; los **Convenios de Reasignación de Recursos Federales**; y, **Otras Transferencias Federales**, según se muestra en la gráfica siguiente:





INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014, DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL, 57.90% DEL INGRESO TOTAL



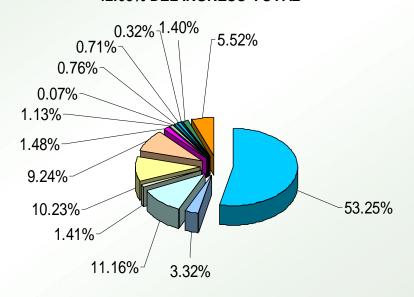
	Pesos	%
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	12,036,022,114	73.72
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	4,421,132,829	27.08
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	(131,215,047)	(0.80)
TOTAL	16,325,939,896	100.00

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Al segundo trimestre, se recibieron recursos por 12 mil 36 millones 22 mil 114 pesos, que comparado con lo proyectado de 11 mil 613 millones 833 mil 475 pesos, refleja una variación positiva de 422 millones 188 mil 639 pesos, que representa un 3.64%, del total presupuestado para el período. Dicha diferencia de recaudación, se integra, principalmente por el incremento en la recaudación en el Fondo para la Educación Básica y Normal por 367 millones 784 mil 228 pesos y del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura en Educación Superior por 60 millones 315 mil 396 pesos.



FONDO DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION), OBTENIDOS EN EL PERIODO, DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014 42.68% DEL INGRESO TOTAL



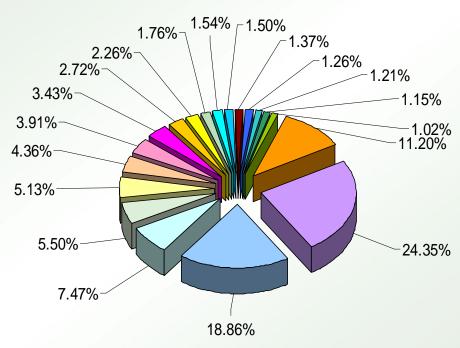
	Pesos	%
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	6,409,219,739	53.25
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	399,327,295	3.32
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,343,013,642	11.16
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	169,821,930	1.41
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,231,181,304	10.23
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	1,112,258,076	9.24
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	177,546,936	1.48
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	135,551,628	1.13
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	9,092,808	0.07
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	91,199,259	0.76
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	85,532,362	0.71
PARA EDUCACION DE ADULTOS	38,653,833	0.32
PARA SEGURIDAD PUBLICA	169,209,342	1.40
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		
(FAFEF)	664,413,960	5.52
TOTAL	12,036,022,114	100.00



CONVENIOS DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

Al segundo trimestre se recibieron recursos por 4 mil 421 millones 132 mil 829 pesos, de 3 mil 551 millones 373 mil 283 pesos proyectados, representando una variación positiva por 869 millones 759 mil 546 pesos, que equivale al 24.49% principalmente por los convenios de los que no se había estimado importe alguno, como se observa en la siguiente gráfica.

CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2014 15.68% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	1,076,333,708	24.35
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	833,942,730	18.86
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (ISSSTE 2014)	330,461,024	7.47
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	243,029,952	5.50
APOYOS PARA SOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION	227,000,000	5.13
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,587,114	4.36
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	172,736,512	3.91
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	151,843,754	3.43
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	120,401,802	2.72
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)	100,000,000	2.26
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)	78,003,435	1.76
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	68,161,770	1.54
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	66,316,060	1.50
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	60,380,009	1.37
FONDO DE CULTURA (2014)	55,497,447	1.26
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)	53,293,800	1.21
APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	50,974,882	1.15
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	45,000,000	1.02
VARIOS	495,168,830	11.20
TOTAL	4,421,132,829	100.00





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015 VARIOS Pesos % AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES 42,707,700 0.97 CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) 40,603,063 0.92 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE **MICHOACAN** 40,030,882 0.91 SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA) 0.74 32,816,578 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS (PIBAI) 29,182,958 0.66FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) 29,030,950 0.66 INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 28,766,134 0.65 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS 26,439,151 0.6 PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI 25,789,665 0.58 IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 22,253,758 0.5 PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES) 16,666,368 0.38 UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 16,152,000 0.37 SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD 15,513,227 0.35 DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS 11,710,708 0.26 9,818,720 PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) 0.22 ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014 0.22 9,762,290 PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD 9,345,040 0.21 PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES (CONAGUA) 9,320,000 0.21 FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ 9,000,000 0.2 MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL 7,000,000 0.16 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN 6,431,378 0.15 **GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS** 0.14 6,000,000 APOYO A FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS 2014 5,365,024 0.12 REHABILITACION DEL MUELLE GRANDE DE PATZCUARO 5,000,000 0.11 APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY) 0.09 4,199,550 EQUIPAMIENTO DE RELLENO SANITARIO-MAQUINARIA 3,715,200 0.08 TELEBACHILERATO COMUNITARIO 3,711,888 0.08 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) 3,607,026 0.08 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 3,604,000 0.08 **PROGRAMAS DIF** 0.08 3,433,504 PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 3,217,968 0.07 ARMONIZACION CONTABLE 3,040,600 0.07 COMUNIDADES DIFERENTES (DIF) 2,956,250 0.07 PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES 2,016,900 0.05 FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 1,629,320 0.04 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA 1,429,601 0.03 PROGRAMA DE AGUA LIMPIA 866,381 0.02 **CULTURA DEL AGUA** 600.000 0.01 CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO 450.000 0.01 CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO 450,000 0.01 CUENCA DEL RIO DUERO 400,000 0.01 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN 395,767 0.01 **CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO** 300,000 0.01 ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO-CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT) 250.000 0.01 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS 189,281 0.00 **SUMA** 495,168,830 11.20

OTRAS TRASFERENCIAS FEDERALES

Para el segundo trimestre, se estimaron recursos por 124 millones 986 mil 164 pesos, recibiéndose 17 millones 64 mil 684 pesos por concepto de INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL, sin embargo en el FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) en el que se estimaron recursos por 124 millones 986 mil 164 pesos, se tuvo un ajuste negativo por 148 millones 279 mil 731 pesos, que la Federación descontó al estado de sus participaciones en este trimestre, sin tener aún recaudación en este rubro, por lo que la variación negativa se refleja en 273 millones 265 mil 895 pesos, equivalente al 218.64 % con relación a lo presupuestado.

Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

Los ingresos estimados, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, ascendió a 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

Durante el segundo trimestre se modifico el techo financiero contemplado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2014, incrementándose en 6 mil 997 millones 47 mil 805 pesos, como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y por el refrendo de recursos federales y estatales no ejercidos en el ejercicio 2013, los cuales serán aplicados durante el presente ejercicio fiscal, para ubicar el techo financiero al 30 de junio de 2014, en 64 mil 638 millones 92 mil 582 pesos.

De la modificación señalada en el párrafo anterior, 6 mil 479 millones 211 mil 861 pesos corresponden a recursos de origen federal, representando el 92.60% de la modificación total y 517 millones 835 mil 944 pesos de origen estatal los que representan el 7.40% del total.



Los conceptos del ingreso federal que sufrieron incremento son los referidos a los Fondos de Aportaciones Federales que se vieron modificados en Mil 763 millones 973 mil 51 pesos, destacando los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se incrementó en 408 millones 540 mil 526 pesos.
- Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura de Educación Básica se incrementa en 326 millones 649 mil 609 pesos.
- Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública cuyo incremento fue de 280 millones 218 mil 600 pesos.
- Fondo de Aportaciones para Infraestructura de Educación superior que se incrementa en 263 millones 119 mil 314 pesos.
- Fondo de Aportaciones para Alimentación y Asistencia Social se incrementa en 217 millones 533 mil 257 pesos.
- Fondo de Aportaciones para la infraestructura social estatal, en 183 millones 460 mil 126 pesos.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades
 Federativas (FAFEF) en 64 millones 552 mil 935 pesos.

También se vieron incrementados los importes estimados por concepto de Convenios de Reasignación de Recursos, por un importe de 4 mil 684 millones 821 mil 271 pesos, entre los que destacan los siguientes:

- Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular)
 con 2 mil 264 millones 415 mil 949 pesos.
- Los Programas y Proyectos de Inversión apoyados con los recursos del Fondo Regional (FONREGION) con 423 millones 891 mil 325 pesos.
- Proyectos de Desarrollo Regional con 299 millones 824 mil 153 pesos.
- Programas de Salud con 228 millones 212 mil 832 pesos.
- Conservación y reconstrucción de caminos rurales y carreteras alimentadoras con un importe de 209 millones 277 mil 211 pesos.
- Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras con 129 millones 800 mil 179 pesos.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán con 131 millones 153 mil 848 pesos.
- Contingencias Económicas (Seguridad 2014) en 100 millones de pesos.

- Contingencias Económicas (Infraestructura 2014) con 78 millones 3 mil 435 pesos.
- Programa regional de equipamiento médico con 85 millones 745 mil 900 pesos.
- Programa de tratamiento de aguas residuales con 82 millones
 587 mil 551 pesos.
- Apoyos para solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios de educación, con 77 millones de pesos.
- Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) con 56 millones 984 mil 588 pesos.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con 48 millones
 524 mil 616 pesos.
- Programa oportunidades de Secretaria de Salud con 44 millones
 814 mil 640 pesos.
- Agua potable y alcantarillado en zonas Urbanas con 43 millones
 120 mil 187 pesos.
- Agua potable y alcantarillado en zonas rurales con 35 millones 583 mil 308.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con 28 millones 293 mil 343 pesos.

- Programa de atención a contingencias climatológicas por 26 millones 445 mil 694 pesos.
- Infraestructura del hospital infantil Eva Sámano 2013 por 26 millones 766 mil 133 pesos.

Por lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, publicada el 31 de diciembre de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, se solicita al Honorable Congreso del Estado su aprobación, para que, en base a dicha disposición, los incrementos de ingresos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2014, por un total de 6 mil 997 millones 47 mil 805 pesos, sean adicionados a dicha Ley de Ingresos, o en su caso, queden incorporados en el Segundo Trimestre Fiscal de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, para el Ejercicio Fiscal del año 2014, para ubicar el techo financiero, al 30 de junio de 2014, en 64 mil 638 millones 92 mil 582 pesos.



TRABAJO Y
DESARROLLO
COMBAS DE VESORCEY
3084-300.5

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

RESUMEN DE MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS DE RECURSOS 2012	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO
IMPUESTOS	1,905,542,010	0		1,905,542,010
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116,232,825	0	7,630,116	123,862,941
DERECHOS	1,290,736,522	0		1,290,736,522
PRODUCTOS	142,123,138	0		142,123,138
APROVECHAMIENTOS	577,467,886	47,413,105		624,880,991
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	288,764	809,325	57,218,140
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0		17,901,215,595
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	119,734,164	1,644,238,887	24,262,337,075
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	460,657,462	4,224,163,809	13,920,063,997
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	30,377,539	540,417,539
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000	0	461,694,634	3,869,694,634
INGRESOS TOTALES	57,641,044,777	628,133,495	6,368,914,310	64,638,092,582



Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

(Pesos)				
	ESTIMACION	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE		
CONCEPTO	ORIGINAL DE	EGRESOS DE LA	REFRENDOS DE RECURSOS	INGRESO INICIAL ESTIMADO
	INGRESOS	FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	2013	MODIFICADO
IMPUESTOS	1,905,542,010	0	0	1,905,542,010
SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	7,904,415		_	7,904,415
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	57,660,189 605,400,000			57,660,189 605,400,000
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	14,021,270			14,021,270
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO	1,178,648,676			1,178,648,676
BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON ACCESORIOS DE IMPUESTOS	41.907.460	0		41,907,460
RECARGOS	24,699,323			24,699,323
MULTAS OTROS OCCESORIOS	15,643,761 1.564.376			15,643,761 1.564.376
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116.232.825	l	7.630.116	123,862,941
APORTACIOES DE PARTICULARES PARA OBRAS	700,000		,,	700,000
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	115,532,825		7,630,116	123,162,941
DERECHOS	1,290,736,522	0	0	1,290,736,522
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL	2,899,186			2,899,186
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	90,688,053			90,688,053
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	763,488,984			763,488,984
SERVICIOS DE TRANSITO POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS	5,188,228			5,188,228
AUTOMOTORES	133,537,093			133,537,093
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	284,269			284,269
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	88,603,413			88,603,413
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	99,111,575			99,111,575
SERVICIOS DE CATASTRO	19,698,658			19,698,658
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	12,252,480			12,252,480
OTROS DERECHOS	52,044,144	0	0	52,044,144
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL	34,282,406			34,282,406
DE CONFIANZA	17,761,738			17,761,738
ACCESORIOS	22,940,439	0	0	22,940,439
RECARGOS MULTAS	16,111,680 6,428,759			16,111,680 6,428,759
OTROS ACCESORIOS	400,000			400,000
PRODUCTOS ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	142,123,138 4,169,084	0	0	142,123,138 4,169,084
PRODUCTOS FINANCIEROS	94,671,648			94,671,648
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	5,297,820			5,297,820
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION				
VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	286,996			286,996
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	35,838,075			35,838,075
OTROS PRODUCTOS ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,456,714 402.801			1,456,714 402.801
A PROVECHAMIENTOS	577,467,886	47,413,105	o	624,880,991
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,683,808			1,683,808
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD	7,078,847			7,078,847
DEL ESTADO . MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL				
ESTADO Y SU REGLAMENTO.	287,264			287,264
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	2,948,167			2,948,167
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	2,540,107			2,340,107
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	25,000			25,000
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION,	25,000			25.000
CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	25,000			25,000
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA	100,000			100,000
DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS	31,059			31,059
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y				7
ADQUISICION DE BIENES	1,358,673			1,358,673
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	2,000,000			2,000,000
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	270,308,492	47,413,105		317,721,597
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE	2,798,904			2,798,904
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE				
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,288,541			5,288,541
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES				
Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2,000,000			2,000,000
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL				
VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS	125,551,828			125,551,828
CONTRIBUYENTES				
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,000,000			1,000,000
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE	40,000,000			19.099.295
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	19,099,295			19,099,295
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR	39,281,708			39,281,708
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES				
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	3,397,332			3,397,332
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	168,670			168,670
	4.500.000			4.500.000
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DIVERSOS	1,500,000 17,487,852			1,500,000 17,487,852
ACCESORIOS	72,627,138	0	0	72,627,138
RECARGOS	33,123,339			33,123,339
MULTAS OTROS ACCESORIOS	39,503,799 54,779			39,503,799 54,779
OTRUS ACCESURIUS	54,779			54,779





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)

(Pesos)				
	ESTIMACION	MODIFICACIONES		
	LOTIMACION	PRESUPUESTO DE	REFRENDOS	INGRESO INICIAL
	ORIGINAL DE	EGRESOS DE LA	DE RECURSOS	
CONCEPTO	ORIGINAL DE	FEDERACION Y LEY	2013	ESTIMADO
		DE INGRESOS DEL	2013	
	INGRESOS	ESTADO		MODIFICADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	288,764	809,325	57,218,140
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES, PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	30,000,000			30,000,000
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	1.120.051		262,015	1,382,066
OTROS INGRESOS	25,000,000	288.764	547,310	25,836,074
	23,000,000	200,704	347,310	23,030,074
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	25,000,000	288,764	547,310	25,836,074
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0	0	17,901,215,595
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,544,527,764			14,544,527,764
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,139,628,472			1,139,628,472
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	391,989,765			391,989,765
FONDO DE FISCALIZACION	671,730,353			671,730,353
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE	582,401,254			
GASOLINAS Y DIESEL	302,401,234			582,401,254
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE	342,103,908			
PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	342,103,500			342,103,908
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	2,047,249			2,047,249
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	166,532,911			166,532,911
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE				
AUTOMOVILES NUEVOS	60,253,919			60,253,919
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	119,734,164	1,644,238,887	24,262,337,075
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	12,787,028,117	0	0	12,787,028,117
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	11,994,232,373			11,994,232,373
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	792,795,744			792,795,744
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,583,164,799		408,540,526	2,991,705,325
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,335,005,387	0	183,460,126	2,518,465,513
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	283,036,551 2,051,968,836		183,460,126	466,496,677 2,051,968,836
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	2,051,968,836 2,224,516,151			2,051,968,836 2,224,516,151
DE APORTACIONES MULTIPLES:	700,902,371	125,878,888	698,757,189	1,525,538,448
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	355.093.874	120,010,000	217,533,257	572.627.131
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,569,950	(466,697)	326,649,609	597,752,862
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821	5,714,792	12,085,802	30,271,415
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726	120,630,793	142,488,521	324,887,040
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	250,758,994	0	2,564,787	253,323,781
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	171,064,724			171,064,724
PARA EDUCACION DE ADULTOS	79,694,270		2,564,787	82,259,057
PARA SEGURIDAD PUBLICA	288,160,283	(6,144,724)		568,378,883
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,328,827,922		64,552,935	1,393,380,857



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)				
	ESTIMACION	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE	REFRENDOS	INGRESO INICIAL
CONCEPTO	ORIGINAL DE	EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL	DE RECURSOS 2013	ESTIMADO
	INGRESOS	ESTADO		MODIFICADO
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	460,657,462	4,224,163,809	13,920,063,997
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	482,504,132 356,301,385	48,524,616 21,133,794	110,020,054	531,028,748 487,455,233
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	111,106,000	40,603,063	28,293,343	180,002,406
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	56,189,000 47,061,251			56,189,000 47,061,251
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE	161,713,144	(55,000,000)		106,713,144
AULAS)		(55,000,000)		
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	87,076,909 89,300,765			87,076,909 89,300,765
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	50,000,000 26,951,182		3,974	50,000,000 26,955,156
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,562,694 1,613,006,176	15,080,302	777,707	25,420,703 1,613,006,176
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO UNIVERSIDAD POLÍTECNICA DE LAZARO CARDENAS	2,000,000	1,000,000	133,810	3,133,810
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	2,000,000 21,216,745	1,000,000	141,650	3,141,650 21,216,745
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE)	111,754,273	10,730,569		122,484,842
INFRAESTRUCTURÁ Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS				
VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES	10,000,000		19,530,510	29,530,510
PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	8,525,023		2,724,049	11,249,072
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD) PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y	92,000,000		44,814,640	136,814,640
SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	288,024		2.264.445.033	288,024
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,908,917,006 3,552,323	15,513,227	2,264,415,949	5,173,332,955 19,065,550
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	1,344,805		25 502 200	1,344,805
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	90,423,396 88,262,966		35,583,308 43,120,187	126,006,704 131,383,153
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO	450,000 450,000			450,000 450,000
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	300,000			300,000
CUENCA DEL RIO DUERO CULTURA DEL AGUA	400,000 600,000			400,000 600,000
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES FONDO METROPOLITANO MORELIA	174,226,565		82,587,551	256,814,116
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	40,479,929 18,505,110			40,479,929 18,505,110
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS	16,500,000		20,001	16,520,001 33,825,401
CON DISCAPACIDAD FONDO 3x1 PARA MIGRANTE	16,990,621 15,000,000		16,834,780	15,000,000
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS	75,685,313		2,024,405	77,709,718
(PIBAI) PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD	700.000		_,,,,,	700,000
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	15,225,002			15,225,002
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS	24,029,962			24,029,962
DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,779,894		38,186,705	230,966,599
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	136,460,000 150,160,553			136,460,000 150,160,553
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE	13,140,000		3,142,378	16,282,378
DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY) PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED)	59,322,692		17,596,550	76,919,242
IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	17,027,427	5,226,331	25 202 020	22,253,758
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	78,060,888 46,969,807	500,000	25,392,928	103,453,816 47,469,807
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	125,398,060 5,876,742	26,445,694 3,941,978	10.028.512	151,843,754 19,847,232
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO	426,796,288	3,541,576	423,891,325	850,687,613
REGIONAL (FONREGION) PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU	558,800,000		,,50 1,520	558,800,000
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	48,300,000 462,670,086		299,824,153	48,300,000 762,494,239
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	4,101,354		233,024,133	4,101,354
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)	200,000	50,000		250,000
FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)	33,354,777		547,201	33,901,978
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA) DESARROLLO TURISTICO	26,224,457 19,000,000			26,224,457 19,000,000
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013	,	28,766,133		28,766,133
TELEBACHILERATO COMUNITARIO ARMONIZACION CONTABLE		3,299,456 3,040,600	647	3,299,456 3,041,247
CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS			129,800,179	129,800,179
ALIMENTADORAS			209,277,211	209,277,211
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA			56,984,588 14,442,898	56,984,588 14,442,898
PROGRAMAS DE SALUD PROGRAMA REGIONAL EQUIPAMIENTO MEDICO			228,212,832 85,745,900	228,212,832 85,745,900
PROGRAMAS DE SUMA			5,811,231	5,811,231
TEATRO MARIANO MATAMOROS PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR			18,000,000 2,787,773	18,000,000 2,787,773
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ICATMI SANTA MARIA 2013			3,301,971	3,301,971
CUENCA LERMA CHAPALA MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL		7,000,000	162,909	162,909 7,000,000
ESTIMULOS A LA CALIDAD DOCENTE 2014		9,762,290		9,762,290
APOYOS PARASOLVENTAR GASTOS INHERENTES A LA OPERACIÓN Y PRESTACION SERVICIOS EDUCACION		77,000,000		77,000,000
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SEGURIDAD 2014)		1,629,320 100,000,000		1,629,320 100,000,000
CONTINGENCIAS ECONOMICAS (INFRAESTRUCTURA 2014)		78,003,435		78,003,435
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ COMUNIDADES DIFERENTES (DIF)		9,000,000 2,956,250		9,000,000 2,956,250
PROGRAMAS DIF PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		3,433,504 2,016,900		3,433,504 2,016,900
TALVENSION TOURIBATE DE INCENDIOS FORESTALES		2,016,900		2,016,900





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

1	P	es	n
١.		ರಾ	U

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS DE RECURSOS 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	30,377,539	540,417,539
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	510,000,000		6,650,299	516,650,299
APOYOS EXTRAORDINARIOS			9,657,563	9,657,563
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL		40,000	14,069,677	14,109,677
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000		461,694,634	3,869,694,634
INGRESOS TOTALES	57,641,044,777	628,133,495	6,368,914,310	64,638,092,582



Comportamiento del Gasto Público

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

NOTAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2014

EGRESOS

En este apartado se muestra la evolución del gasto público con base en cada una de sus tres clasificaciones: la Administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo que ejerce los recursos y los que se canalizan a los municipios; la Económica y por Objeto del Gasto, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto; la Funcional-Programática, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

También se agrega, la vinculación de los programas con los objetivos y ejes del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015.



Clasificación Administrativa

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS PRESUPUESTARIAS
PODER LEGISLATIVO	357,753,588	1.41	1
PODER JUDICIAL	570,449,501	2.25	1
ENTIDADES AUTONOMAS	1,711,360,074	6.75	6
PODER EJECUTIVO	22,702,062,823	89.58	
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	20,646,725,296	81.47	32
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	2,055,337,527	8.11	39
TOTAL	25,341,625,986	100.00	79

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL

La clasificación administrativa identifica a las Unidades Programáticas Presupuestales responsables de ejercer y operar el gasto. En este apartado, se describe la distribución del presupuesto ejercido, en donde están agrupadas las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Su objetivo es presentar una integración que permita informar sobre la naturaleza de los servicios y obligaciones gubernamentales, y la proporción del gasto público que se destina para el cumplimiento de sus actividades.

Conforme a lo antes citado, el gasto público que se informa en este periodo abarca las actuaciones, en el marco de su competencia, de los Poderes Legislativo, Judicial, Ejecutivo y de las Entidades Autónomas, el presupuesto ejercido durante el periodo enero-junio de 2014, fue de 25 mil 341 millones 625 mil 986 pesos.

Del monto total ejercido, el Poder Ejecutivo conforma el grupo con el monto mayor, esto es, el 89.58 por ciento, con un gasto de 22 mil 702 millones 62 mil 823 pesos. De los cuales, las dependencias de la Administración Pública Centralizada, representan el 81.47 por ciento, con 20 mil 646 millones 725 mil 296 pesos y las entidades paraestatales de la Administración Pública Descentralizada, representan el 8.11 por ciento, con 2 mil 55 millones 337 mil



527 pesos; las entidades autónomas, representan el 6.75 por ciento, con mil 711 millones 360 mil 74 pesos; el Poder Judicial el 2.25 por ciento, con 570 millones 449 mil 501 pesos y, el Poder Legislativo el 1.41 por ciento, con 357 millones 753 mil 588 pesos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	PARTICIPACION PORCENTUAL
PODER LEGISLATIVO	357,753,588	1.41
H. CONGRESO DEL ESTADO	357,753,588	
PODER JUDICIAL	570,449,501	2.25
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	570,449,501	
ENTIDADES AUTONOMAS	1,711,360,074	6.75
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,588,992,849	6.27
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	57,670,687	0.23
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	21,152,443	0.08
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	19,575,007	0.08
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	19,222,301	0.08
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	4,746,787	0.02





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	PARTICIPACION PORCENTUAL
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	20,646,725,296	81.47
EJECUTIVO DEL ESTADO	42,136,676	0.17
SECRETARIA PARTICULAR	26,945,915	0.11
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	17,853,280	0.07
SECRETARIA DE GOBIERNO	163,792,132	0.65
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	827,101,417	3.26
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	199,388,514	0.79
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	397,747,359	1.57
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	41,356,329	0.16
SECRETARIA DE TURISMO	40,376,820	0.16
SECRETARA DE EDUCACION	10,163,436,198	40.11
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	247,239,741	0.98
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES	10,867,464	0.04
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	32,205,089	0.13
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	666,576,281	2.63
SECRETARIA DE SALUD	2,059,353,780	8.13
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	55,243,271	0.22
COORDINACION DE CONTRALORIA	24,766,119	0.10
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	63,900,137	0.25
SECRETARIA DE CULTURA	105,495,028	0.42
OBRA CONVENIDA CON MUNICIPIOS	326,438,685	1.29
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	4,258,182,874	16.80
DEUDA PUBLICA	792,370,808	3.13
SECRETARIA DE LA MUJER	10,372,039	0.04
SECRETARIA DE LOS JOVENES	9,226,164	0.04
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	38,269,006	0.15
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE		
OCAMPO	11,602,670	0.05
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	5,098,251	0.02
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,047,733	0.02
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL	754,727	0.00
ESTADO	2,580,789	0.01





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

(F6505)						
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	PARTICIPACION PORCENTUAL				
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA						
DESCENTRALIZADA	2,055,337,527	8.11				
CASA DE LAS ARTESANIAS	16,994,878	0.07				
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	67,118,866	0.26				
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	85,905,657	0.34				
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	34,741,326	0.14				
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	6,198,508	0.02				
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	11,783,222	0.05				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	238,182,593	0.94				
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	6,407,133	0.03				
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	12,874,958	0.05				
TELEBACHILLERATO MICHOACAN	50,375,000	0.20				
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	12,954,389	0.05				
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	40,340,548	0.16				
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	18,858,994	0.07				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	473,158,318	1.87				
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	128,507,176	0.51				
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	15,921,086	0.06				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	295,826,248	1.17				
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	68,865,921	0.27				
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	38,653,833	0.15				
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	107,794,592	0.43				
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	5,112,838	0.02				
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES EXTRAORDINARIOS A COMITES	21,930,007	0.09				
AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE	4,330,666	0.02				
CONFIANZA	15,171,422	0.06				
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	15,074,815	0.06				
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	11,780,647	0.05				
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,485,386	0.02				
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	2,495,790	0.01				
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	21,237,665	0.08				
JUNTA DE CAMINOS	111,984,702	0.44				
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	2,899,054	0.01				
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA MICHOACANA COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA	1,847,537	0.01				
MICHOACANA	70 704 474	0.00				
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	78,701,474	0.31				
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,329,114	0.02				
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	2,266,094	0.01				
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	1,500,010	0.01				
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	2,935,185	0.01				
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	13,791,875	0.05				
TOTAL	25,341,625,986	100.00				

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP

Como se observa en el cuadro anterior, del grupo de dependencias de la Administración Pública Centralizada, sobresalen, por la magnitud de su presupuesto ejercido, la Secretaría de Educación, con 10 mil 163 millones 436 mil 198 pesos; Participaciones y Aportaciones a Municipios, con 4 mil 258 millones 182 mil 874 pesos; Secretaría de Salud, con 2 mil 59 millones 353 mil 780 pesos; Secretaría de Finanzas y Administración, con 827 millones 101 mil 417 pesos; Deuda Pública y Obligaciones Financieras, con 792 millones 370 mil 808 pesos; y Secretaría de Seguridad Pública, con 666 millones 576 mil 281 pesos, entre otras.

Por su parte, las entidades de la Administración Pública Descentralizada ejercieron, en conjunto, 2 mil 55 millones 337 mil 527 pesos, y el gasto se concentró principalmente, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, por 473 millones 158 mil 318 pesos; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, por 295 millones 826 mil 248 pesos; al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por 238 millones 182 mil 593 pesos; al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, por 128 millones 507 mil 176 pesos; Junta de Caminos, por 111 millones 984 mil 702 pesos; al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, por 107 millones 794 mil 592 pesos; a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, por 85 millones 905 mil 657 pesos; y a la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, por 78 millones 701 mil 474 pesos, entre otros.



Del grupo de entidades autónomas, destaca por el monto presupuestal ejercido la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con mil 588 millones 992 mil 849 pesos; seguida por el Instituto Electoral de Michoacán, con 57 millones 670 mil 687 pesos, y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con 21 millones 152 mil 443 pesos, entre otras.

Por lo que respecta al Poder Judicial, se canalizaron recursos por 570 millones 449 mil 501 pesos y al Poder Legislativo corresponden 357 millones 753 mil 588 pesos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

c	,	5	ì
ç		2	
ξ	í	3	
٦	ī	1	

	2014 - 2015								
	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	357,753,588	570,449,501	1,711,360,074	22,702,062,823	20,646,725,296	0 2,055,337,527	25,341,625,986	
0006	DEUDA PUBLICA	D		0	683,496,581	683,496,581	3	683,496,581	
8000	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	0	0	0	2,305,316,836	2,305,316,836	0	2,305,316,836	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	4,532,644	0	4,532,644	4,532,644	
0009	INVERSION PUBLICA	0	0	0	4,694,941,294	4,139,746,815	555,194,479	4,694,941,294	
2000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	25,134,219	25,134,219	0	25,134,219	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	357,753,588	570,449,501	1,699,281,731	2,005,941,400	832,906,692	1,173,034,708	4,633,426,220	
3000	SERVICIOS GENERALES	0	6	127,787	572,118,577	552,859,632	19,258,945	572,246,364	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6	6	o	207,108,126	203,238,485	3,869,641	207,108,126	
1000	SERVICIOS PERSONALES	0	0	11,950,556	12,203,473,146	11,904,026,036	299,447,110	12,215,423,702	
	UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL	ENTIDADES AUTONOMAS	PODER EJECUTIVO	DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL CENTRALIZADA	ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	TOTAL	

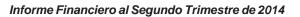




GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 **CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA**

1	-	2
	Ç	Ž
	d	f
Ċ	ĭ	_

		2014	- 201	5							
	9000 PRESUPUESTO DEUDA PUBLICA EJERCIDO A JUNIO	357,753,588	570,449,501	1,711,360,074	1,588,992,849	57,670,687	21,152,443	19,575,007	19,222,301	0 4,746,787	2,639,563,163
	9000 DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	8000 Participaciones a Municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6000 INVERSION PUBLICA	0	•	0	0	0	0	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
١	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	357,753,588	570,449,501	1,699,281,731	1,588,992,849	57,670,687	21,152,443	19,575,007	7,143,958	4,746,787	2,627,484,820
	3000 SERVICIOS GENERALES	0	0	127,787	0	0	0	0	127,787	0	127,787
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1000 SERVICIOS PERSONALES	0	0	11,950,556	0	0	0	0	11,950,556	0	11,950,556
	UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PODER LEGISLATIVO	PODE JUDICIAL	ENTIDADES AUTONOMAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	TOTAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

	1000	2000	3000	4000	2000	0009	7000	8000	9000	
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	DEUDA PUBLICA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA										
EJECUTIVO DEL ESTADO	25,224,087	1,083,490	8,103,045	7,611,883	114,171	0	0	0	٥	42,136,676
SECRETARIA PARTICULAR	21,347,425	390,198	3,902,022	725,460	580,810	0	0	0	0	26,945,915
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	12,053,198	464,914	5,335,168	0	0	0	0	0	0	17,853,280
SECRETARIA DE GOBIERNO	132,514,602	16,984,577	4,916,160	9,055,218	41,575	280,000	0	0	0	163,792,132
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	237,127,831	8,502,223	82,837,966	485,713,859	12,919,538	0	0	0	0	827,101,417
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	54,801,489	996,664	2,927,155	0	126,956	140,536,250	0	0	0	199,388,514
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	36,307,472	814,334	2,276,538	0	0	358,349,015	0	0	0	397,747,359
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	19,860,692	447,685	661,875	1,088,831	0	19,297,246	0	0	0	41,356,329
SECRETARIA DE TURISMO	18,565,616	815,411	814,244	5,434,178	49,514	14,697,857	0	0	0	40,376,820
SECRETARIA DE EDUCACION	9,640,721,822	1,739,562	200,741,893	320,232,921	0	0	0	0	0	10,163,436,198
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	213,550,328	18,784,602	12,299,569	0	29,232	2,576,010	0	0	0	247,239,741
SECRETARIA DEL MIGRANTE	6,980,411	213,434	2,034,949	399,998	72,348	1,166,324	0	0	0	10,867,464
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	28,513,678	853,140	2,431,198	0	26,316	380,757	0	0	٥	32,205,089
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	532,484,071	45,328,984	48,288,458	0	3,336,993	37,137,775	0	0	0	666,576,281
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	760,414,765	102,769,403	160,512,003	1,931,475	6,254,348	1,027,471,786	0	0	0	2,059,353,780
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	43,631,730	510,978	940,233	0	16,742	10,143,588	0	0	0	55,243,271
COORDINACION DE CONTRALORIA	22,797,048	600,354	1,368,717	0	0	0	0	0	0	24,766,119
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	17,508,861	536,117	1,325,502	485,000	0	44,044,657	0	0	0	63,900,137
SECRETARIA DE CULTURA	39,312,816	247,921	4,096,914	0	0	61,837,377	0	0	0	105,495,028
OBRA CONVENIDA	0	0	0	0	0	326,438,685	0	0	0	326,438,685
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	0	0	٥	0	0	1,952,866,038	0	2,305,316,836	0	4,258,182,874
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	0	0	٥	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA PUBLICA Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	1,557,672	107,316,555	0	0	683,496,581	792,370,808
SECRETARIA DE LA MUJER	7,758,449	228,105	1,051,604	3,300	0	1,330,581	0	0	0	10,372,039
SECRETARIA DE LOS JOVENES	7,183,634	91,116	313,687	0	0	1,637,727	0	0	0	9,226,164
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	8,264,016	366,057	815,180	224,569	0	28,599,184	0	0	0	38,269,006
PROGRAMAS CONVENIDOS DE OBRAS Y ACCIONES	0	0	٥	0	0	0	0	0	0	0
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	8,018,417	159,948	3,424,305	0	0	0	0	0	0	11,602,670
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	4,528,801	87,369	474,077	0	8,004	0	0	0	0	5,098,251
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	2,372,401	132,941	576,219	0	0	2,966,172	0	0	0	6,047,733
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DE MICHOACAN DE OCAMPO	618,380	35,871	100,476	0	0	0	0	0	0	754,727
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	1,563,996	53,087	290,475	0	0	673,231	0	0	0	2,580,789
TOTAL	11,904,026,036	203,238,485	552,859,632	832,906,692	25,134,219	4,139,746,815	0	2,305,316,836	683,496,581	20,646,725,296





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014 2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA (Pesos)

				(Lesos)						
	1000	2000	3000	4000	2000	0009	7000	8000	0006	
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	DEUDA PUBLICA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA										
CASA DE LAS ARTESANIAS	12,961,475	113,276	878,888	270,408	0	2,770,831	0	0	0	16,994,878
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	0	0	٥	٥	0	67,118,866	0	0	0	67,118,866
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	10,746,129	369,114	1,603,822	٥	0	73,186,592	0	0	0	85,905,657
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	16,788,725	270,000	2,602,601	0	0	15,080,000	0	0	0	34,741,326
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	6,130,028	0 (68,480	0 (0 (0 (0 (0 (0 (6,198,508
PARCUE ZOOLOGICO BENITO JOAKEZ.	11,639,204	0 407 080	144,018	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0	131 028 520	0 0		0 0	11,783,222
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y	6 6 9 8 7 5 9	0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	0 0 0		0				, ,	6 407 133
COMUNICACIONES DEL ESTADO LINIVERSIDAD VIPTIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	00000	000,00	000	12 874 958						0,407,133
TELEBACHILLERATO MICHOACAN	0	0	0	50,375,000	0	0	0		0	50,375,000
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	10,031,961	255,677	508,710	0	0	2,158,041	0	0	0	12,954,389
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	16,634,207	24,728	933,884	0	0	22,747,729	0	0	0	40,340,548
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	14,000,260	530,816	857,622	0	0	3,470,296	0	0	0	18,858,994
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	0	0	0	473,158,318	0	0	0	0	٥	473,158,318
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	0	0	0	128,507,176	0	0	0	0	0	128,507,176
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	0	0	0	15,921,086	0	0	0	0	0	15,921,086
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS	0	0	0	295,826,248	0	0	0	0	0	295,826,248
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	68,865,921	0	0	0	0	0	68,865,921
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	0	0	0	38,653,833	0	0	0	0	0	38,653,833
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	10,532,849	254,651	564,465	134,400	0	96,308,227	0	0	0	107,794,592
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	0	0	0	5,112,838	0	0	0	•	0	5,112,838
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	0	0	0	21,930,007	0	0	0	0	0	21,930,007
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES ESTRACORDINARDS A COMITES AGROPECUARIOS DEL RESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.Y.	4,101,664	33,639	195,363	0	0	0	0	0	O	4,330,666
CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN	13,592,386	171,338	1,260,710	0	0	146,988	0	•	0	15,171,422
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,238,926	31,536	1,004,353	0	0	10,800,000	0	0	0	15,074,815
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA	٥	0	0	11,780,647	0	0	0	0	0	11,780,647
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	3,685,746	240,167	559,473	0	0	0	0	0	0	4,485,386
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	0	0	0	2,495,790	0	0	0	0	٥	2,495,790
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	19,769,970	124,083	1,343,612	0	0	0	0	0	0	21,237,665
JUNTA DE CAMINOS	40,554,003	508,180	1,017,242	0	0	69,905,277	٥	0	0	111,984,702
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	2,443,102	44,678	411,273	0	0	0	0	0	0	2,899,053
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA MICHOACANA	1,738,873	33,721	74,944	0	0	0	0	0	0	1,847,538
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	16,717,865	150,536	1,359,961	0	0	60,473,112	0	0	0	78,701,474
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	5,475,416	123,626	730,072	0	0	0	0	0	0	6,329,114
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	0	0	0	2,266,094	0	0	0	0	0	2,266,094
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	0	0	0	1,500,010	0	0	0	•	0	1,500,010
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	2,703,060	53,024	179,101	0	0	0	0	0	0	2,935,185
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	8,354,223	40,905	864,103	0	0	0	4,532,644	0	0	13,791,875
TOTAL	299,447,110	3,869,641	19,258,945	1,173,034,708	0	555,194,479	4,532,644	0	0	2,055,337,527

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA GASTO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP

De acuerdo con la clasificación administrativa y económica de gasto, el objetivo del presente apartado es facilitar el análisis del presupuesto ejercido en función de su naturaleza económica.

Durante el periodo enero-junio de 2014, el gasto ejercido por la Administración Pública ascendió a 25 mil 341 millones 625 mil 986 pesos, de los que el principal rubro, como proporción del gasto, lo representa Servicios Personales con el 48.20 por ciento, con 12 mil 215 millones 423 mil 702 pesos; seguido de Inversión Pública con el 18.53 por ciento, con 4 mil 694 millones 941 mil 294 pesos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 18.28 por ciento, con 4 mil 633 millones 426 mil 220 pesos; Participaciones a Municipios, con el 9.10 por ciento, con 2 mil 305 millones 316 mil 836 pesos; Deuda Pública, con el 2.70 por ciento, con 683 millones 496 mil 581 pesos; Servicios Generales, con el 2.26 por ciento, con 572 millones 246 mil 364 pesos; Materiales y Suministros, con el 0.82 por ciento, con 207 millones 108 mil 126 pesos; Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles, con el 0.10 por ciento, con 25 millones 134 mil 219 pesos; e, Inversiones Financieras y Otras Provisiones, con el 0.02 por ciento, con 4 millones 532 mil 644 pesos, como se observa a continuación:



Servicios Personales

La mayor participación de Servicios Personales obedece a que el Gobierno del Estado proporciona diversos servicios a la ciudadanía, intensivos en la utilización del factor humano, entre ellos, la Secretaría de Educación concentra la mayor parte del gasto de este rubro con el 78.92 por ciento; la Secretaría de Salud, con el 6.23 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública, con el 4.36 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración, con el 1.94 por ciento. El 8.55 por ciento restante, lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que destacan, la Procuraduría General de Justicia, con el 1.75 por ciento; y, la Secretaría de Gobierno con el 1.08 por ciento.

Materiales y Suministros

A través de Materiales y Suministros, los gastos se destinaron principalmente, al pago de combustible para la flota vehicular y aérea, en la cual quedan comprendidos los que se utilizan para las acciones de seguridad pública y salud; asimismo, para la adquisición de productos químicos, uniformes para el personal operativo, materiales y útiles de oficina. Entre ellos, sobresale el gasto de la Secretaría de Salud con el 49.62 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública erogó el 21.89 por ciento; la Procuraduría General de Justicia, con el 9.07 por ciento; la Secretaría de Gobierno con el 8.20 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración con el 4.11 por ciento. El 7.11 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que destacan la Secretaría de Educación con el 0.84 por ciento, y, Ejecutivo del Estado con el 0.52 por ciento.



Servicios Generales

En cuanto a Servicios Generales, los recursos se orientan, entre otros aspectos, al pago de las obligaciones derivadas del impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional, servicio de energía eléctrica, servicio de vigilancia. El mayor monto ejercido corresponde a la Secretaría de Educación con el 35.08 por ciento; la Secretaría de Salud con el 28.05 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración con el 14.48 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública aplicó el 8.44 por ciento. El 13.95 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que destacan la Procuraduría General de Justicia con el 2.15 por ciento, y la Coordinación General de Comunicación Social con el 0.93 por ciento.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Por lo que corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el gasto se destina principalmente a las acciones de legislación, administración de justicia, salud, educación a los niveles básico, medio, medio superior y superior, así como los apoyos destinados en forma directa o indirecta a los sectores públicos o privados, como parte de la política económica y social del Gobierno Estatal. De éstos, destacan las asignaciones relativas a los subsidios a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el 34.29 por ciento; al Poder Judicial con el 12.31 por ciento; a la Secretaría de Finanzas y Administración con el 10.48 por ciento, derivado principalmente, del subsidio al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con el 10.21 por ciento; al Poder Legislativo con el 7.72 por ciento; a la Secretaría de Educación con el 6.91 por ciento; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico con el 6.38 por ciento. El 11.70 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y



entidades, de las que sobresale el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, con el 2.77 por ciento y el Instituto de Capacitación para el Trabajo, con el 1.49 por ciento.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se destinan recursos, para adquirir equipo de comunicación y telecomunicación, equipo de cómputo y mobiliario. Entre ellos, sobresale la Secretaría de Finanzas y Administración con el 51.40 por ciento; la Secretaría de Salud, con el 24.88 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública, con el 13.28 por ciento; Deuda Pública y Obligaciones Financieras, con el 6.20 por ciento; la Secretaría Particular, con el 2.31 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Obras Publicas con el 0.51 por ciento. El 1.42 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que sobresale la Secretaría del Migrante con el 0.29 por ciento.

Inversión Pública

El gasto de Inversión Pública contribuye a incrementar el patrimonio del Estado y de los 113 Municipios, pues a través del él se realiza la obra pública, la creación, ampliación y mantenimiento de infraestructura vial, urbana, rural, hidráulica, hospitalaria, deportiva, cultural, educativa y social. Asimismo, contribuye a la reactivación de la economía y al desarrollo social. El mayor gasto se observa en Participaciones y Aportaciones a Municipios con el 41.60 por ciento; la Secretaría de Salud con el 21.88 por ciento; la Secretaría de Desarrollo Rural con el 7.63 por ciento; la Unidad Programática Presupuestaria de Inversión Municipal con el 6.95 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con el 2.99 por ciento; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el 2.79 por ciento; a Deuda Pública y Obligaciones Financieras,



con el 2.29 por ciento; al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, con el 2.05 por ciento; la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte con el 1.56 por ciento; y la Junta de Caminos, con el 1.49 por ciento El 8.77 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que sobresalen el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el 1.43 por ciento; y, la Secretaría de Cultura, con el 1.32 por ciento.

Participaciones y Aportaciones a Municipios

La entrega de estos recursos provenientes de las Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28), se realizó al 100 por ciento, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo y el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del año 2014, a través de esta Unidad Programática Presupuestaria.

Es importante destacar que el monto total transferido a los municipios del Estado ascendió a 4 mil 258 millones 182 mil 874 pesos. De éstos, el 54.14 por ciento corresponde a Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28); el 24.09 por ciento corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y el 21.77 por ciento al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), que por su naturaleza, se vinculan al gasto de capital de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se reportan en el apartado de Transferencias de Capital.



Deuda Pública

El cumplimiento de las obligaciones financieras del Estado, solventa los pagos relacionados con la amortización y el servicio de la deuda pública durante este periodo. Entre ellos sobresale, el 73.17 por ciento, a servicios para el pago de intereses; el 26.55 por ciento la amortización de la deuda; y con el 0.28 por ciento Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) sustentados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

		PRESUF	PUESTO DE EGRES	60S		VARIACION AN	IUAL
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A JUNIO	PESOS	%
PODER LEGISLATIVO	698,457,000	0	0	698,457,000	357,753,588	340,703,412	48.78
PODER JUDICIAL	1,212,000,000	104,639,436	0	1,316,639,436	570,449,501	746,189,935	56.67
ENTIDADES AUTONOMAS	2,633,807,091	0	0	2,633,807,091	1,711,360,074	922,447,017	35.02
PODER EJECUTIVO	53,096,780,686	7,066,911,888	174,503,519	59,989,189,055	22,702,062,823	37,287,126,232	62.16
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL CENTRALIZADA	47,654,766,865	5,445,910,113	161,059,512	52,939,617,466	20,646,725,296	32,292,892,170	61.00
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	5,442,013,821	1,621,001,775	13,444,007	7,049,571,589	2,055,337,527	4,994,234,062	70.84
TOTAL	57,641,044,777	7,171,551,324	174,503,519	64,638,092,582	25,341,625,986	39,296,466,596	60.79





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

		PRESU	PUESTO DE EGRI	ESOS		VARIACION A	NUAL
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A JUNIO	PESOS	%
PODER LEGISLATIVO	698,457,000	0	0	698,457,000	357,753,588	340,703,412	48.78
PODER JUDICIAL	1,212,000,000	104,639,436	0	1,316,639,436	570,449,501	746,189,935	56.67
ENTIDADES AUTONOMAS	2,633,807,091	0	0	2,633,807,091	1,711,360,074	922,447,017	35.02
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DI HIDALGO	2,403,932,843	0	0	2,403,932,843	1,588,992,849	814,939,994	33.90
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	99,876,056	0	0	99,876,056	57,670,687	42,205,369	42.26
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	40,681,287	0	0	40,681,287	21,152,443	19,528,844	48.00
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	40,336,464	0	0	40,336,464	19,575,007	20,761,457	51.47
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	39,486,868	0	0	39,486,868	19,222,301	20,264,567	51.32
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,493,573	0	0	9,493,573	4,746,787	4,746,786	50.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

		PRESU	PUESTO DE EGRI	ESOS		VARIACION A	NUAL
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A JUNIO	PESOS	%
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	47,654,766,865	5,445,910,113	161,059,512	52,939,617,466	20,646,725,296	32,292,892,170	61.00
EJECUTIVO DEL ESTADO	80,606,165	0,440,010,110	0	80,606,165	42,136,676		
SECRETARIA PARTICULAR	54,913,966	0	0	54,913,966	26,945,915	27,968,051	50.93
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	41,766,136	0	0	41,766,136	, ,	23,912,856	
SECRETARIA DE GOBIERNO	440,092,891	24,327,257	0	464,420,148	<i>' '</i>		
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	1,522,786,432	15,742,023	129,000	1,538,399,455	827,101,417		
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	577,351,053	572,938,711	0	1,150,289,764	199,388,514	, ,	82.67
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	1,733,954,626	37,929,692	0	1,771,884,318	397,747,359	1,374,136,959	77.55
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	260,507,847	1,938,712	0	262,446,559	41,356,329	221,090,230	84.24
SECRETARIA DE TURISMO	194,024,225	661,071	0	194,685,296	40,376,820	154,308,476	79.26
SECRETARIA DE EDUCACION	17,676,254,930	102,678,117	0	17,778,933,047	10,163,436,198	7,615,496,849	42.83
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	726,995,422	117,878,049	0	844,873,471	247,239,741	597,633,730	70.74
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL	82,858,502	395,000	0	83,253,502	10,867,464	72,386,038	86.95
DESARROLLO	807,735,848	0	0	807,735,848	32,205,089	775,530,759	96.01
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	2,154,254,825	172,724,718	73,974,700	2,253,004,843	666,576,281	1,586,428,562	70.41
SECRETARIA DE SALUD	7,014,325,586	3,170,754,569	0	10,185,080,155	2,059,353,780	8,125,726,375	79.78
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	254,221,230	23,696,868	0	277,918,098	55,243,271	222,674,827	80.12
COORDINACION DE CONTRALORIA	58,781,595	0	0	58,781,595	24,766,119	34,015,476	57.87
SECRETARIA DE POLÍTICA SOCIAL	410,266,479	0	0	410,266,479	63,900,137	346,366,342	84.42
SECRETARIA DE CULTURA	367,341,978	87,196,406	0	454,538,384	105,495,028	349,043,356	76.79
INVERSION MUNICIPAL	1,105,449,980	363,239,967	0	1,468,689,947	326,438,685	1,142,251,262	77.77
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	8,776,392,216	0	0	8,776,392,216	4,258,182,874	4,518,209,342	51.48
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	900,635,216	178,003,435	34,408,496	1,044,230,155	0	1,044,230,155	100.00
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	461,694,634	0	2,263,123,658	792,370,808	1,470,752,850	64.99
SECRETARIA DE LA MUJER	44,697,455	0	0	44,697,455	10,372,039	34,325,416	76.80
SECRETARIA DE LOS JOVENES	25,589,576	0	0	25,589,576	9,226,164	16,363,412	63.95
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	114,043,717	20,864,397	0	134,908,114	38,269,006	96,639,108	71.63
PROGRAMAS DE INVERSIONES CONCURRENTES	360,619,162	90,316,487	52,547,316	398,388,333	0	398,388,333	100.00
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	22,244,983	2,930,000	0	25,174,983	11,602,670	13,572,313	53.91
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	11,754,087	0	0	11,754,087	5,098,251	6,655,836	56.63
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	18,058,644	0	0	18,058,644	6,047,733	12,010,911	66.51
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,888,644	0	0	6,888,644	754,727	6,133,917	89.04
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	7,924,425	0	0	7,924,425	2,580,789	5,343,636	67.43

Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 **CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**

(Pesos)

		PRESU	PUESTO DE EGRE	Esos		VARIACION A	NUAL
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A JUNIO	PESOS	%
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	E 442 042 924	1 624 004 775	12 444 007	7 040 574 590	2 055 227 527	4 004 224 062	70.5
DESCENTRALIZADA CASA DE LAS ARTESANIAS	5,442,013,821 44,403,298	1,621,001,775	13,444,007	7,049,571,589 44,403,298	2,055,337,527 16,994,878	4,994,234,062 27,408,420	70. 8
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE	44,403,290	0	Ü	44,403,290	10,994,070		
ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	292,062,614	70,619,439	12,977,310	349,704,743	67,118,866	282,585,877	80
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	177,350,130	0	0	177,350,130	85,905,657	91,444,473	51.
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	61,377,265	0	0	61,377,265	34,741,326	26,635,939	43
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	16,971,657	0	0	16,971,657	6,198,508	10,773,149	63
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	29,971,812	9,000,000	0	38,971,812	11,783,222	27,188,590	69
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	619,776,391	224,287,511	0	844,063,902	238,182,593	605,881,309	71
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	14,209,991	0	0	14,209,991	6,407,133	7,802,858	54
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	25,749,866	0	0	25,749,866	12,874,958	12,874,908	50
TELE BACHILLERATO DE MICHOACAN	93,000,000	0	0	93,000,000	50,375,000	42,625,000	45
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	34,022,309	27,736,040	О	61,758,349	12,954,389	48,803,960	79
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	97,779,215	16,282,439	О	114,061,654	40,340,548	73,721,106	64
COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE	42,783,990	225,324	0	43,009,314	18,858,994	24,150,320	56
MICHOACAN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE							
MICHOACAN COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA	965,008,264	48,524,616	0	1,013,532,880	473,158,318	540,374,562	53
DEL ESTADO DE MICHOACAN	280,514,937	0	0	280,514,937	128,507,176	152,007,761	54
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	46,534,684	0	0	46,534,684	15,921,086	30,613,598	65
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	712,602,770	144,289,305	0	856,892,075	295,826,248	561,065,827	65
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	145,128,182	О	0	145,128,182	68,865,921	76,262,261	52
NSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	79,694,270	2,564,787	0	82,259,057	38,653,833	43,605,224	53
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	406,245,429	628,120,703	466,697	1,033,899,435	107,794,592	926,104,843	89
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	19,852,402	0	0	19,852,402	5,112,838	14,739,564	74
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	47,710,199	3,974	o	47,714,173	21,930,007	25,784,166	54
ALMACENES,SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	35,555,306	0	o	35,555,306	4,330,666	31,224,640	87
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	60,731,785	16,234,685	0	76,966,470	15,171,422	61,795,048	80
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	21,059,330	0	0	21,059,330	15,074,815	5,984,515	28
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	34,385,970	15,858,009	0	50,243,979	11,780,647	38,463,332	76
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	12,925,554	0	0	12,925,554	4,485,386	8,440,168	65
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE							
MICHOACAN	5,162,907	0	0	5,162,907	2,495,790	2,667,117	51
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE JUNTA DE CAMINOS	67,041,450 328,221,916	209,997,748	0	67,041,450 538,219,664	21,237,665 111,984,702	45,803,785 426,234,962	68 79
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,446,027	200,007,740	0	6,446,027		3,546,974	
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA MICHOACANA	6,202,224	0	0	6,202,224	1,847,538	4,354,686	70
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN	522,772	0	0	522,772	0	522,772	100
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	546,245,312	204,385,650	0	750,630,962	78,701,474	671,929,488	89
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	13,942,252	63,439	O	14,005,691	6,329,114	7,676,577	54
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	4.000.000	1,141,651	0	5,141,651	2,266,094	2,875,557	55
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	4,000,000	1,133,811	0	5,133,811	1,500,010	3,633,801	70
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE		1,133,611	0				
MICHOACAN SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL	12,666,931	0	0	12,666,931	2,935,185	9,731,746	76
DESARROLLO DE MICHOACAN TOTAL	30,154,410 57,641,044,777	532,644 7,171,551,324	0 174,503,519	30,687,054 64,638,092,582	13,791,875 25,341,625,986	16,895,179 39,296,466,596	55 60
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no co			,000,013	31,000,002,002	20,011,020,000	30,200,700,090	- 00

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Al cierre del periodo enero-junio de 2014, el Presupuesto de Egresos modificado ascendió a 64 mil 638 millones 92 mil 582 pesos. Este resultado fue producto de un crecimiento del 12.14 por ciento real en los ingresos y egresos netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, por 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

Este incremento obedeció, entre otros factores, a la incorporación del refrendo de recursos de ejercicios anteriores, para la continuación y ejecución de obras y acciones; y, una mayor captación de ingresos federales.

Además de lo anterior, durante el periodo que se informa, la Comisión de Gasto Financiamiento, con base en el Artículo 15, fracción VI, del Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo, autorizó transferencias compensadas a los Programas Operativos Anuales, a fin de atender necesidades especiales o imprevistas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

De esta manera, el Presupuesto de Egresos modificado en su clasificación administrativa, para el periodo que se informa, revela que 39 Unidades Programáticas Presupuestarias registran ampliaciones en sus techos financieros y 6 reducciones, como se observa a continuación:

UPP: 02 Poder Judicial

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 316 millones 639 mil 436 pesos, lo que representa un crecimiento real de 8.63 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

De esta ampliación por 104 millones 639 mil 436 pesos, 52 millones de pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras de infraestructura incorporadas al Programa de Inversión 2014, provenientes del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) 2012 y 2013.

Asimismo 5 millones 226 mil 331 pesos de aportaciones federales, del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal y 47 millones 413 mil 105 pesos por reintegros del Estímulo Fiscal y retención de Impuesto sobre la Renta a empleados.

UPP: 06 Secretaría de Gobierno

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 464 millones 420 mil 148 pesos, lo que representa una ampliación de 5.53 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 24 millones 327 mil 257 pesos, fue producto de la reasignación de recursos autorizados por la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo por 17 millones 327 mil 257 pesos para dar cumplimiento al Acuerdo por la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán suscrito con el Gobierno Federal, y 7 millones de pesos de aportaciones federales, para la Modernización Integral del Registro Civil.

UPP: 07 Secretaría de Finanzas y Administración

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubicó en mil 538 millones 399 mil 455 pesos, lo que representa un incremento de 1.03 por ciento, respecto al presupuesto aprobado.

Este resultado fue producto de una ampliación por 15 millones 742 mil 23 pesos, de los cuales 647 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo del saldo de recursos del Convenio Federal para la Armonización Contable 2013; 3 millones 40 mil 600 pesos corresponden al Convenio Federal para la Armonización Contable 2014, y 12 millones 700 mil 776 pesos por reasignación de recursos para la implementación del Programa de Régimen de Incorporación Fiscal de Entidades y actualización de equipo de computo.

Y una reducción de 129 mil pesos por reasignación de recursos a la Procuraduría General de Justicia, para almacenaje de una aeronave de seguridad.

UPP: 08 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 150 millones 289 mil 764 pesos, cifra que representa un incremento de 99.24 por ciento, respecto al presupuesto aprobado.

La ampliación por 572 millones 938 mil 711 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014.

UPP: 09 Secretaría de Desarrollo Rural

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 771 millones 884 mil 318 pesos, cantidad mayor en 2.19 por ciento en relación al presupuesto aprobado.

La ampliación de 37 millones 929 mil 692 pesos, es derivada de la incorporación de recursos por 3 millones 189 mil 898 pesos que dan suficiencia al refrendo de acciones productivas que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014; 8 millones 294 mil 100 pesos por la recuperación de primas del Seguro Agropecuario Catastrófico y Pago de Apoyos Directos a Productores, y 26 millones 445 mil 694 pesos de aportaciones federales para Seguro Agropecuario Catastrófico.

UPP: 10 Secretaría de Desarrollo Económico

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 262 millones 446 mil 559 pesos, cantidad mayor en 0.74 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La ampliación por un millón 938 mil 712 pesos del presupuesto original con respecto al modificado, se debe a la incorporación de recursos, de los cuales: 888 mil 712 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de acciones que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014; un millón de pesos al programa de Apoyos a Emprendedores en la región de Tierra Caliente, y 50 mil pesos de aportaciones federales derivado del convenio celebrado con la Asociación de Secretarios de Desarrollo Económico A.C.

UPP: 11 Secretaría de Turismo

El Presupuesto de Egresos modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 194 millones 685 mil 296 pesos, esto es, 0.34 por ciento superior, en relación al presupuesto aprobado.

Este incremento por 661 mil 71 pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de acciones que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014.

UPP: 12 Secretaría de Educación

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 17 mil 778 millones 933 mil 47 pesos, que resulta 0.58 por ciento por arriba del presupuesto aprobado.

La ampliación por 102 millones 678 mil 117 pesos, obedeció a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores por 67 millones 576 mil 371 pesos de programas federales que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, y 35 millones 101 mil 746 pesos de aportaciones federales para los programas Tele bachillerato Comunitario, Programa de Mejoramiento del Profesorado y Apoyo para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios en educación en el Estado.

UPP: 13 Procuraduría General de Justicia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 844 millones 873 mil 471 pesos, 16.21 por ciento superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 117 millones 878 mil 49 pesos se explica por la incorporación de recursos por 57 millones 173 mil 23 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014; 129 mil pesos por reasignación de recursos para cubrir el costo de almacenaje de una aeronave de seguridad, y 60 millones 576 mil 26 pesos por transferencias de recursos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y de la Secretaría de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2014).

UPP: 14 Secretaría de los Migrantes

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 83 millones 253 mil 502 pesos, cantidad mayor en 0.48 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 395 mil pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014.

UPP: 16 Secretaría de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 2 mil 253 millones 4 mil 843 pesos, que representa un incremento de 4.58 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Dicho incremento obedece al registro de ampliaciones presupuestales por 172 millones 724 mil 718 pesos, de los cuales: 171 millones 968 mil 718 pesos dan suficiencia al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014, y 756 mil pesos por la aportación de recursos del municipio de Morelia, para la impartición de cursos de formación inicial de 60 elementos de la policía municipal.

De igual manera una reducción por 73 millones 974 mil 700 pesos por transferencia de recursos a la Procuraduría General de Justicia, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2014).

UPP: 17 Secretaría de Salud

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 10 mil 185 millones 80 mil 155 pesos, cifra que representa un incremento de 45.20 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 3 mil 170 millones 754 mil 569 pesos es el resultado del reconocimiento de ampliaciones presupuestales, de los cuales: 3 mil 114 millones 115 mil 319 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, y 56

millones 639 mil 250 pesos corresponden al programa de Infraestructura en Salud 2014; Servicios de Salud a la Comunidad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y del Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades (AFASPE).

UPP: 18 Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 277 millones 918 mil 98 pesos, lo que representa un incremento del 9.32 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 23 millones 696 mil 868 pesos, de la cual 23 millones 196 mil 868 pesos da suficiencia al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporados al programa de Inversión 2014, y 500 mil pesos de aportaciones federales para el proyecto «Organización y Realización del Primer Encuentro Regional de UMAS, Centro Occidente, Michoacán 2014».

UPP: 21 Secretaría de Cultura

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 454 millones 538 mil 384 pesos, con un incremento de 23.74 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 87 millones 196 mil 406 pesos, de los cuales 46 millones 593 mil 343 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporados

al programa de Inversión 2014, y 40 millones 603 mil 63 pesos de aportaciones federales para el Programa Especial de Acción Cultural y complemento del subsidio Programa Cultural 2013.

UPP: 22 Inversión Municipal

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 468 millones 689 mil 947 pesos, cifra que representa un incremento de 32.86 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 363 millones 239 mil 967 pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de obras de infraestructura, cuya ejecución se encontraba en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014.

UPP: 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 44 millones 230 mil 155 pesos, cifra que representa un incremento de 15.94 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Este incremento se deriva del registro de ampliaciones por 178 millones 3 mil 435 pesos de aportaciones federales Contingencias Económicas 2014, y reducciones por 34 millones 408 mil 496 pesos de reasignación de recursos a las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias que así lo requirieron.



Al respecto es importante precisar, que los recursos por concepto de: aportación de municipios para obras y acciones, aportación de particulares para obras y recuperación de primas de seguros, se programaron de origen en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, en virtud de lo anterior, una vez enterados en la Secretaría de Finanzas y Administración, serán transferidos para su ejercicio a la Unidad Programática Presupuestaria que corresponda a través de esta UPP, en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio, del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014.

UPP: 25 Deuda Pública y Obligaciones Financieras

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, se ubicó en 2 mil 263 millones 123 mil 658 pesos, importe superior en 25.63 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 461 millones 694 mil 634 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de recursos para el pago a proveedores y contratistas por adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS), observando los conceptos de gasto autorizados en el Artículo Primero del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Estos recursos provienen del crédito contratado con el Grupo Financiero Multiva.

UPP: 28 Secretaría de Pueblos Indígenas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 134 millones 908 mil 114 pesos, lo que representa un crecimiento de 18.30 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 20 millones 864 mil 397 pesos fue producto de la incorporación de remanentes del ejercicio anterior por 20 millones 606 mil 692 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras de infraestructura, cuya ejecución se encontraba en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014, y 257 mil 705 pesos de recuperación de primas de seguros.

UPP: 29 Programas de Inversiones Concurrentes

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 398 millones 388 mil 333 pesos, lo que representa un crecimiento de 10.47 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Este crecimiento corresponde al registro de ampliaciones por 90 millones 316 mil 487 pesos de remanentes del ejercicio anterior, es importante precisar, que una vez programados estos recursos por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo, serán transferidos para su ejercicio a la Unidad Programática Presupuestaria que corresponda, en cumplimiento al artículo 17 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2014, y reducciones por 52 millones 547 mil 316 pesos de reasignación de recursos a las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias que así lo requirieron.

UPP: 32 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 349 millones 704 mil 743 pesos, lo que representa un incremento de 19.74 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta incremento se deriva del registro de ampliaciones por 70 millones 619 mil 439 pesos, de los cuales 51 millones 439 mil 990 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporados al Programa de Inversión 2014, y 19 millones 179 mil 449 pesos por transferencia de recursos de la Secretaría de Seguridad Pública del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

De igual manera una reducción por 12 millones 977 mil 310 pesos, de los cuales 6 millones 832 mil 586 pesos por transferencia de recursos a la Procuraduría General de Justicia y al Centro Estatal de Certificación y Control de Confianza y 6 millones 144 mil 724 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2014.

UPP: 34 Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 25 millones 174 mil 983 pesos, lo que representa un crecimiento de 13.17 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 2 millones 930 mil pesos autorizada por la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo corresponde a servicios de consultoría para elaboración de iniciativa de reforma constitucional para crear un nuevo diseño institucional para el Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de rendición de cuentas y fiscalización superior.

UPP: 37 Parque Zoológico «Benito Juárez»

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 38 millones 971 mil 812 pesos, lo que representa un crecimiento de 30.03 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 9 millones de pesos, proviene de aportaciones federales para Fortalecimiento del Parque Zoológico «Benito Juárez».

UPP: 40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 844 millones 63 mil 902 pesos, lo que representa un crecimiento de 36.19 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 224 millones 287 mil 511 pesos, es resultado de la incorporación de recursos por 217 millones 533 mil 257 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de acciones, cuya ejecución se encontraba en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014; 364 mil 500 pesos del programa de Becas para Personas con Discapacidad, autorizada por la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo

y 6 millones 389 mil 754 pesos de aportaciones federales para los programas Comunidad Diferente, Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia y Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia 2014.

UPP: 48 Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 61 millones 758 mil 349 pesos, lo que representa un crecimiento de 81.52 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 27 millones 736 mil 40 pesos corresponde a la reasignación de recursos para su programa de inversión.

UPP: 49 Comisión Forestal del Estado

Su presupuesto modificado fue de 114 millones 61 mil 654 pesos, superior en 16.65 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.

Esta ampliación por 16 millones 282 mil 439 pesos, se integra por 10 millones 323 mil 561 pesos que da suficiencia presupuestal al refrendo de acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas en el Programa de Inversión 2014 y 5 millones 958 mil 878 pesos de aportaciones federales para la Prevención y Combate de Incendios Forestales y Programa de Producción Forestal.

UPP: 50 Comisión de Pesca del Estado

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 43 millones 9 mil 314 pesos, cantidad mayor en 0.53 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 225 mil 324 pesos corresponde al reintegro de ingresos propios, de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio, del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, derivados de la venta de crías del centro acuícola Huingo-Araro y Centro Tecnológico el Infiernillo.

UPP: 51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 13 millones 532 mil 880 pesos, cantidad mayor en 5.03 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 48 millones 524 mil 616 pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP: 54 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado a esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 856 millones 892 mil 75 pesos, con el 20.25 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 144 millones 289 mil 305 pesos, de los cuales 123 millones 155 mil 511 pesos corresponden al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, y 21 millones 133 mil 794 pesos de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP: 56 Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

El presupuesto modificado a esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 82 millones 259 mil 57 pesos, con el 3.22 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 2 millones 564 mil 787 pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporado al Presupuesto de Egresos 2014, estos recursos provienen del Fondo de Aportaciones Federales para Educación de los Adultos (FAETA-INEA) 2013.

UPP: 58 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 33 millones 899 mil 435 pesos, que representa un incremento de 154.50 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Este incremento fue producto del registro de ampliaciones por 628 millones 120 mil 703 pesos, de los cuales 501 millones 775 mil 118 pesos corresponden a la incorporación de recursos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014.

Asimismo, 120 millones 630 mil 793 pesos corresponden al registro de recursos adicionales del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior (FAM) 2014; y, 5 millones 714 mil 792 del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media y Superior (FAM) 2014.

No obstante lo anterior, y habiéndose definido en su totalidad los recursos federales, a través del Aviso mediante el cual se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2014, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) publicado en el Diario Oficial de la Federación, al cierre del segundo trimestre de 2014, se genera una disminución líquida en su componente Infraestructura de Educación Básica, por 466 mil 697 pesos.

UPP: 60 Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 47 millones 714 mil 173 pesos, lo que representa un incremento del 0.01 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 3 mil 974 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, que será incorporado al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y conclusión.

UPP: 63 Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 76 millones 966 mil 470 pesos, monto superior en 26.73 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La ampliación por 16 millones 234 mil 685 pesos, se explica por la incorporación de recursos por 15 millones 182 mil 874 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de acciones que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Programa de Inversión 2014, y un millón 51 mil 811 pesos de reasignación de recursos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2014.

UPP: 68 Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 50 millones 243 mil 979 pesos, lo que representa un incremento del 46.12 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 15 millones 858 mil 9 pesos, se integra de recursos por 777 mil 707 pesos que da suficiencia presupuestal al refrendo de recursos federales, para concluir acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, incorporadas al Presupuesto de Egresos 2014, y 15 millones 80 mil 302 pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP: 72 Junta de Caminos

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 538 millones 219 mil 664 pesos, lo que representa el 63.98 por ciento superior, al presupuesto aprobado.

La ampliación de 209 millones 997 mil 748 pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014.



UPP: 81 Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 750 millones 630 mil 962 pesos, lo que representa un incremento de 37.42 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Este incremento fue producto de la incorporación de ampliaciones presupuestales por 204 millones 385 mil 650 pesos, de los cuales 201 millones 439 mil 360 pesos dan suficiencia al refrendo de obras y acciones que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, incorporadas al Programa de Inversión 2014, y 2 millones 946 mil 290 pesos de aportaciones municipales para la realización de diversas obras.

UPP: 82 Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 14 millones 5 mil 691 pesos, importe superior en 0.46 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 63 mil 439 pesos corresponde al reintegro de ingresos propios, de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio, del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014 y el Acuerdo 76-012-7EXTRAORD-9SA-CADPE.

UPP: 83 Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 5 millones 141 mil 651 pesos, importe superior en 28.54 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por un millón 141 mil 651 pesos, de los cuales 141 mil 651 pesos proviene de intereses generados en la cuenta productiva del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013 y un millón de pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP: 84 Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 5 millones 133 mil 811 pesos, importe superior en 28.35 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por un millón 133 mil 811 pesos, de los cuales 133 mil 811 pesos proviene de intereses generados en la cuenta productiva del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013 y un millón de pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.



UPP: 93 Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán

Su presupuesto modificado ascendió a 30 millones 687 mil 54 pesos, superior en 1.77 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.

Esta ampliación por 532 mil 644 pesos, autorizada por la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo, para el programa de Reactivación Económica MiPyME'S en la zona de Tierra Caliente.



Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

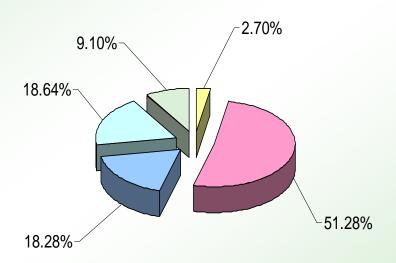
Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración



CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014



	Pesos	%
GASTO CORRIENTE	12,994,778,192	51.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,633,426,220	18.28
GASTO DE CAPITAL	4,724,608,157	18.64
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	2,305,316,836	9.10
DEUDA PUBLICA Y ADEFAS	683,496,581	2.70
TOTAL	25,341,625,986	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO			PARTICIPACION PORCENTUAL
GASTO PROGRAMABLE			22,352,812,569	88.21
GASTO CORRIENTE			12,994,778,192	51.28
SERVICIOS PERSONALES		12,215,423,702	, , ,	48.20
NOMINA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA	1,814,287,115			
ADMINISTRACION PUBLICA NOMINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	9,640,721,822			
NOMINA DE LA SECRETARIA DE SALUD	760,414,765			
MATERIALES Y SUMINISTROS		207,108,126		0.82
SERVICIOS GENERALES		572,246,364		2.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS			4,633,426,220	18.28
AYUDAS PODER LEGISLATIVO		357,753,588	4,033,420,220	
PODER JUDICIAL		570,449,501		
ENTIDADES AUTONOMAS		1,699,281,731		
ENTIDADES PARAESTATALES		1,173,034,708		
SUBSIDIOS Y OTROS APOYOS		831,546,687		
PENSIONES Y JUBILACIONES		1,360,005		
GASTO DE CAPITAL			4,724,608,157	18.64
				0.10
BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,576,547	25,134,219		0.10
EQUIPAMIENTO-ADEFAS	1,557,672			
INVERSION PUBLICA		4,694,941,294		18.53
OBRAS Y ACCIONES DE DESARROLLO	2,634,758,701	4,034,341,234		10.50
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA-ADEFAS	107,316,555			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,952,866,038			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	, , ,	4,532,644		0.02
GASTO NO PROGRAMABLE			2,988,813,417	11.79
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			2,305,316,836	9.10
DEUDA PUBLICA			683,496,581	2.70
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		181,471,608	000,700,001	2.70
SERVICIOS PARA EL PAGO DE INTERESES ADEUDOS DE EJERCICOS FISCALES ANTERIORES		500,145,198		
(ADEFAS)		1,879,775		
TOTAL			25,341,625,986	100.00

^{*} EL TOTAL DE ADEFAS SUMAN \$ 110,754,002

DECRETO LEGISLATIVO 22

CLASIFICACION ECONOMICA

GASTO TOTAL

Durante el periodo enero-junio de 2014, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en conjunto, ejercieron 25 mil 341 millones 625 mil 986 pesos, de este monto el 88.21 por ciento correspondió al Gasto Programable y el 11.79 por ciento al Gasto No Programable.

GASTO PROGRAMABLE

Durante el periodo que se informa, se ejercieron 22 mil 352 millones 812 mil 569 pesos. El principal concepto, como proporción del gasto total ejercido, lo representa el Gasto Corriente con el 51.28 por ciento; seguido de Gasto de Capital con el 18.64 por ciento; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 18.28 por ciento.

GASTO CORRIENTE

El monto ejercido en este apartado, que comprende las asignaciones presupuestales destinadas al pago de los recursos humanos, la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones operativas y administrativas, en el periodo que se reporta, ascendió a 12 mil 994 millones 778 mil 192 pesos.

Del monto citado, el 48.20 por ciento se destinó al pago de nómina de la plantilla laboral, el 2.26 por ciento a Servicios Generales y el 0.82 por ciento a Materiales y Suministros.



SERVICIOS PERSONALES

Durante este periodo, el gasto en servicios personales ascendió a 12 mil 215 millones 423 mil 702 pesos. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto, corresponden al pago de: Sueldos base; Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo; Aguinaldo o gratificación de fin de año; Prestaciones adicionales; Aportaciones al ISSSTE; Asignaciones docentes, pedagógicas genéricas y específicas; Aportaciones al IMSS; Primas de vacaciones y dominical; Sueldos base al personal eventual; Otras prestaciones; Compensación extraordinaria; Estímulos al personal operativo; Aportaciones al FOVISSSTE; Compensación por adquisición de material didáctico; Fondo social múltiple; Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados; Estímulos por años de servicio; Aportaciones para vivienda; Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez; Despensa; Compensación por actualización y formación académica; Cuotas para el seguro de vida del personal; Aportaciones al Sistema de ahorro para el retiro; Cuotas para jubilación; Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior; Compensaciones adicionales por servicios especiales; Bono sindical; Apoyo a la superación; Dotaciones de Anteojos y Servicio; Apoyo familiar, entre otros.

Cabe destacar que la Secretaría de Educación concentra la mayor parte del gasto en este rubro con el 78.92 por ciento, la Secretaría de Salud con el 6.23 por ciento, y el 14.85 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades.



MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto en este apartado fue del orden de 207 millones 108 mil 126 pesos. El importe que presentan las dependencias y entidades para el cumplimiento de sus funciones, se da en la adquisición de: Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos; Medicinas y productos; Productos alimenticios para personas derivadas de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras; Vestuario y uniformes; Materiales, Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; Materiales y útiles de oficina; Blancos y otros productos textiles; Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades; Productos químicos básicos; Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; Materiales, accesorios y suministros médicos; Material de limpieza; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, entre otros.

SERVICIOS GENERALES

En cuanto a estos servicios, el monto mayor fue de 572 millones 246 mil 364 pesos, cuyo destino fue cubrir las necesidades básicas de las dependencias y entidades para la operación de sus programas entre los que destacan: Impuesto sobre nóminas; Impuestos sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional; Servicio de energía eléctrica; Servicios de vigilancia; Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión; Arrendamiento de edificios y locales; Valores de tránsito placas, tarjetas y calcomanías; Congresos y convenciones; Servicio telefónico convencional; Servicios de conducción de señales analógicas y digitales; Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos; Servicio de agua; Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; Gastos de orden social;



Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública; Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos; Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión; Seguros de bienes patrimoniales; Servicios bancarios y financieros; Otros impuestos y derechos; Servicios para capacitación a servidores públicos; Servicio de gas; Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; Servicios de telecomunicaciones, entre otros.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En el periodo enero-junio de 2014, el presupuesto ejercido en este capítulo, fue de 4 mil 633 millones 426 mil 220 pesos. Del monto citado, 357 millones 753 mil 588 pesos, al Poder Legislativo; 570 millones 449 mil 501 pesos, al Poder Judicial; un millón 699 millones 281 mil 731 pesos a las entidades autónomas; mil 173 millones 34 mil 708 pesos a entidades paraestatales; en Subsidios y Otros Apoyos se ejercieron 831 millones 546 mil 687 pesos; y, un millón 360 mil 5 pesos, a Pensiones y Jubilaciones.

Cabe mencionar que dentro del monto de subsidios y otros apoyos, destaca el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, otorgando el subsidio al referido Impuesto por 451 millones 302 mil 793 pesos, a los contribuyentes que cumplen con las disposiciones establecidas en el «Acuerdo que establece las disposiciones para otorgar a las personas física y morales el subsidio fiscal en el pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el ejercicio fiscal del año 2014, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo».

GASTO DE CAPITAL

El Gasto de Capital durante este periodo ascendió a la cantidad de 4 mil 724 millones 608 mil 157 pesos. De estos recursos: 25 millones 134 mil 219 pesos, corresponden a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; 4 mil 694 millones 941 mil 294 pesos son del gasto de Inversión Pública, e Inversiones Financieras y Otras Provisiones con 4 mil 532 mil 644 pesos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El presupuesto ejercido en este capítulo ascendió a 25 millones 134 mil 219 pesos como se muestra a continuación:

Bienes Muebles

En Bienes Muebles el presupuesto ejercido ascendió a 23 millones 576 mil 547 pesos, entre los que destacan: la adquisición Bienes informáticos; Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; Mobiliario escolar, entre otros.

Equipamiento-ADEFAS

El pago a proveedores del Gobierno Estatal, que corresponden a pasivos de los ejercicios 2011 y anteriores, sustentados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, ascendió a un millón 557 mil 672 pesos, por concepto de pago de mobiliario escolar, el cual se reconoce en este capítulo de gasto, para su



registro contable y presupuestal, así como su incorporación al Inventario del Gobierno del Estado de Michoacán.

Inversión Pública

Durante el periodo que se informa enero-junio de 2014, el presupuesto ejercido en Inversión Pública, se ubicó en 4 mil 694 millones 941 mil 294 pesos como se revela a continuación:

Obras y Acciones de Desarrollo

En obras y acciones de desarrollo se ejerció un monto total de 2 mil 634 millones 758 mil 701 pesos. Estos recursos fueron aplicados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, entre los que destacan: acciones de fomento de la salud e infraestructura hospitalaria; acciones de fomento; obras de infraestructura urbana; obras de infraestructura deportiva municipal; obras de infraestructura carretera y de caminos; acciones de desarrollo social, entre otros.

Obras de Infraestructura-ADEFAS

El pago de contratistas y proveedores del Gobierno Estatal, que corresponde a pasivos de los ejercicios 2011 y anteriores, sustentados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, ascendió a 107 millones 316 mil 555 pesos, las cuales se reconocen en este capítulo de gasto, para su registro contable y presupuestal.

Trasferencias de Capital

En lo que corresponde a Transferencias de Capital, el presupuesto ejercido por los 113 municipios del Estado, se ubicó en mil 952 millones 866 mil 38 pesos, que fueron destinados al financiamiento de infraestructura para el desarrollo municipal.

De este monto que se reporta, mil 25 millones 984 mil 351 pesos, corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 926 millones 881 mil 687 pesos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), y por su naturaleza, se vinculan a la inversión pública de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se suman al gasto de inversión.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Durante el periodo que se informa enero-junio de 2014, el presupuesto ejercido en Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se ubicó en 4 mil 532 mil 644 pesos para el otorgamiento de créditos en la reactivación económica de las MiPyME'S en la zona de Tierra Caliente, el cual será operado por el Fondo Mixto para el Fomento Industrial de Michoacán.

GASTO NO PROGRAMABLE

Durante el periodo que se informa, se ejercieron 2 mil 988 millones 813 mil 417 pesos de este monto corresponde el 9.10 por ciento a Participaciones a Municipios; seguido por el costo de la Deuda Pública y Obligaciones Financieras con el 2.70 por ciento.

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

Durante el periodo de enero-junio de 2014, el Gobierno del Estado de Michoacán ejerció recursos por la cantidad de 2 mil 305 millones 316 mil 836 pesos, para el pago de participaciones en ingresos federales a los municipios del Estado.

Los recursos transferidos a los municipios son provenientes de las Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28). La entrega de estos recursos participables, se realizó de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Es importante destacar que el monto total transferido a los municipios del Estado en Participaciones y Aportaciones, ascendió a 4 mil 258 millones 182 mil 874 pesos, que por su naturaleza, se vinculan al gasto de capital de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se reportan en el apartado de Transferencias de Capital.

DEUDA PUBLICA Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para solventar los pagos relacionados con la amortización y el servicio de la Deuda Pública durante el periodo enero-junio de 2014, se ejercieron 683 millones 496 mil 581 pesos. De este monto, el 73.17 por ciento correspondió al pago de intereses y comisiones, con 500 millones 145 mil 198 pesos; el 26.55 por ciento al pago de Amortización de la Deuda, con 181 millones 471 mil 608 pesos y el 0.28 por ciento al Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), con un millón 879 mil 775 pesos.



ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Observando los conceptos de gasto aprobados en el Artículo 1° inciso d) y Tercero Transitorio del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, realizar la contratación de créditos y el refinanciamiento de pasivos, se ejerció un total de 110 millones 754 mil 2 pesos, de los cuales, un millón 557 mil 672 pesos se aplicaron al pago de adeudos a proveedores y contratistas del Capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, 107 millones 316 mil 555 pesos para el mismo concepto del Capítulo de Inversión Pública, y Capítulo de Deuda Pública y Obligaciones Financieras un millón 879 mil 775 pesos para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, cubrir adeudos a Ayuntamientos del Estado y al pago de pasivos a contratistas y proveedores del Gobierno Estatal, que corresponden a pasivos de los ejercicios 2011 y anteriores.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPITULO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

(Pesos)

	PF	PRESUPUESTO EGRESOS VARIACION		VARIACION ANUAL		ESTRUCTUR	A PORCENTUAL
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO A JUNIO	PESOS	%	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL
GASTO CORRIENTE	24,238,173,494	24,845,942,454	12,994,778,192	11,851,164,262	47.70	42.05	38.44
SERVICIOS PERSONALES	22,010,193,795	21,908,786,555	12,215,423,702	9,693,362,853	44.24	38.18	33.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	640,404,817	922,257,506	207,108,126	715,149,380	77.54	1.11	1.43
SERVICIOS GENERALES	1,587,574,882	2,014,898,393	572,246,364	1,442,652,029	71.60	2.75	3.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,716,642,371	8,896,147,096	4,633,426,220	4,262,720,876	47.92	15.12	13.76
GASTO DE CAPITAL	18,384,892,659	24,571,168,137	4,724,608,157	19,846,559,980	80.77	31.90	38.01
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,644,355	141,037,608	25,134,219	115,903,389	82.18	0.07	0.22
INVERSION PUBLICA	17,398,962,398	23,337,717,040	4,694,941,294	18,642,775,746	79.88	30.19	36.11
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	948,285,906	1,092,413,489	4,532,644	1,087,880,845	99.59	1.65	1.69
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,499,907,229	4,499,907,229	2,305,316,836	2,194,590,393	48.77	7.81	6.96
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	1,824,927,666	683,496,581	1,141,431,085	62.55	3.13	2.82
TOTAL	57,641,044,777	64,638,092,582	25,341,625,986	39,296,466,596	60.79	100.00	100.00

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ECONOMICA

Durante el periodo de enero-junio de 2014, el Presupuesto de Egresos modificado ascendió a 64 mil 638 millones 92 mil 582 pesos. Este resultado fue producto de un crecimiento del 12.14 por ciento real en los ingresos y egresos netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, por 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

De esta manera, el Presupuesto de Egresos modificado en su clasificación económica, para el ejercicio que se informa, cerró con: 80.77 por ciento para gasto de Gasto de Capital, esto es, 6.11 puntos porcentuales más de la asignación originalmente proyectada; 62.55 por ciento para Deuda Pública y Obligaciones Financiera esto es, 0.31 puntos porcentuales menor de la asignación original; el 48.77 por ciento para Participaciones a Municipios, esto es, 0.85 puntos porcentuales menos de la asignación original; el 47.92 por ciento para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, esto es, 1.36 puntos porcentuales menos de la asignación original; y, el 47.70 por ciento al Gasto Corriente, esto es, 3.61 puntos porcentuales menos de la asignación original.



Clasificación Funcional Programática

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración



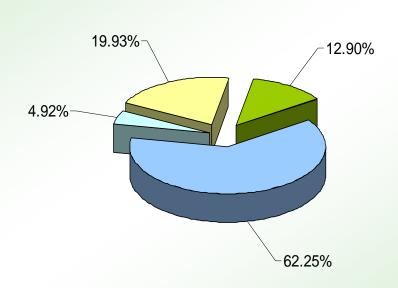
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

(Pesos)

FUNCION		PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS PRESUPUESTARIAS
GOBIERNO		3,268,776,336	12.90	25
DESARROLLO SOCIAL		15,775,751,801	62.25	31
DESARROLLO ECONOMICO		1,246,544,167	4.92	18
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		5,050,553,682	19.93	2
DEUDA PUBLICA	792,370,808			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	4,258,182,874			
TOTAL		25,341,625,986	100.00	76

CLASIFICACION FUNCIONAL - PROGRAMATICA



	Pesos	%
GOBIERNO	3,268,776,336	12.90
DESARROLLO SOCIAL	15,775,751,801	62.25
DESARROLLO ECONOMICO	1,246,544,167	4.92
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	5,050,553,682	19.93
TOTAL	25,341,625,986	100.00





GOBIERNO ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
PODER LEGISLATIVO	357,753,588	10.94
PODER JUDICIAL	570,449,501	17.45
EJECUTIVO DEL ESTADO	42,136,676	1.29
SECRETARIA PARTICULAR	26,945,915	0.82
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	17,853,280	0.55
SECRETARIA DE GOBIERNO	163,792,132	5.01
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	827,101,417	25.30
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	247,239,741	7.56
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	32,205,089	0.99
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	666,576,281	20.39
COORDINACION DE CONTRALORIA	24,766,119	0.76
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	67,118,866	2.05
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	11,602,670	0.35
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN	34,741,326	1.06
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	57,670,687	1.76
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	21,152,443	0.65
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	6,407,133	0.20
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN DE OCAMPO	19,575,007	0.60
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN	15,171,422	0.46
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,485,386	0.40
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	2,495,790	0.14
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	21,237,665	0.65
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	19,222,301	0.59
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL	19,222,301	0.55
ESTADO DE MICHOACAN	4,746,787	0.15
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,329,114	0.19
TOTAL	3,268,776,336	100.00





DESARROLLO SOCIAL

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
SECRETARIA DE EDUCACION	10,163,436,198	64.42
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES	10,867,464	0.07
SECRETARIA DE SALUD	2,059,353,780	13.05
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	55,243,271	0.35
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	63,900,137	0.41
SECRETARIA DE CULTURA	105,495,028	0.67
OBRA CONVENIDA CON MUNICIPIOS	326,438,685	2.07
SECRETARIA DE LA MUJER	10,372,039	0.07
SECRETARIA DE LOS JOVENES	9,226,164	0.06
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	38,269,006	0.24
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	85,905,657	0.54
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	11,783,222	0.07
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1,588,992,849	10.07
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	238,182,593	1.51
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	12,874,958	0.08
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,047,733	0.04
TELEBACHILLERATO DE MICHOACAN	50,375,000	0.32
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	12,954,389	0.08
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	40,340,548	0.26
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	473,158,318	3.00
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	128,507,176	0.81
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	15,921,086	0.10
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	38,653,833	0.25
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	107,794,592	0.68
UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	21,930,007	0.14
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	2,580,789	0.02
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	11,780,647 2,899,054	0.07 0.02
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	78,701,474	0.02
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	2,266,094	0.50
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	1,500,010	0.01
TOTAL	15,775,751,801	100.00



TRABAJO Y DESARROLLO 0048930 ft 987-994/W

2014 - 2015

DESARROLLO ECONOMICO

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	199,388,514	16.00
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	397,747,359	31.91
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	41,356,329	3.32
SECRETARIA DE TURISMO	40,376,820	3.24
CASA DE LAS ARTESANIAS	16,994,878	1.36
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	6,198,508	0.50
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	5,098,251	0.41
COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACAN	18,858,994	1.51
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	295,826,248	23.73
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	68,865,921	5.52
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	5,112,838	0.41
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.	4,330,666	0.35
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	15,074,815	1.21
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	754,727	0.06
JUNTA DE CAMINOS	111,984,702	8.98
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA	1,847,537	0.15
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	2,935,185	0.24
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	13,791,875	1.11
TOTAL	1,246,544,167	100.00

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidr debido al redondeo.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	4,258,182,874	84.31
DEUDA PUBLICA	792,370,808	15.69
TOTAL	5,050,553,682	100.00

CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

De acuerdo con la Clasificación Funcional-Programática, al periodo que se informa, el presupuesto ejercido ascendió a 25 mil 341 millones 625 mil 986 pesos como se detalla a continuación:

GOBIERNO

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público de la administración interna del sector público.

Para está finalidad al cierre del segundo trimestre de 2014 se ejercieron 3 mil 268 millones 776 mil 336 pesos, lo que representa el 12.90 por ciento del total del presupuesto ejercido.

DESARROLLO SOCIAL

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

Para está finalidad al término del Segundo Informe Trimestral de 2014 se ejercieron 15 mil 775 millones 751 mil 801 pesos, lo que representa el 62.25 por ciento del total del presupuesto ejercido.

DESARROLLO ECONOMICO

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, fortaleciendo los cultivos agrícolas y forestales, la acuacultura y la pesca. Se dirige también a la producción de bienes y servicios públicos, complementándolos con los que ofrece el sector privado.

Para esta finalidad, se ejercieron mil 246 millones 544 mil 167 pesos, lo que representa el 4.92 por ciento del total del presupuesto ejercido.

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias y participaciones, entre los diferentes niveles y órdenes de gobierno no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

Para está finalidad de enero-junio de 2014 se ejercieron 5 mil 050 millones 553 mil 682 pesos, lo que representa el 19.93 por ciento del total del presupuesto ejercido.

De este monto, corresponden a las transferencias de participaciones y aportaciones a los 113 municipios.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

MUNICIDIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO MUNICIPIOS		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS		
MONICIFIOS	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%	
ACUITZIO	8,457,327	8,779,987	322,660	3.82	
AGUILILLA	19,549,488	20,255,915	706,427	3.61	
ALVARO OBREGON	13,169,535	13,675,889	506,354	3.84	
ANGAMACUTIRO	9,529,369	9,908,436	379,067	3.98	
ANGANGUEO	8,342,774	8,665,037	322,263	3.86	
APATZINGAN	53,465,178	55,432,774	1,967,596	3.68	
APORO	9,662,726	9,991,208	328,482	3.40	
AQUILA	30,489,138	31,542,558	1,053,420	3.46	
ARIO DE ROSALES	18,934,896	19,625,775	690,879	3.65	
ARTEAGA	29,285,611	30,309,111	1,023,500	3.49	
BRISEÑAS	8,921,958	9,253,226	331,268	3.71	
BUENA VISTA	22,153,742	22,988,119	834,377	3.77	
CARACUARO	13,972,625	14,510,166	537,541	3.85	
COAHUAYANA	10,595,768	10,991,958	396,190	3.74	
COALCOMAN	28,932,239	29,933,332	1,001,093	3.46	
COENEO	11,853,206	12,290,426	437,220	3.69	
CONTEPEC	16,106,031	16,700,776	594,745	3.69	
COPANDARO	7,058,169	7,332,029	273,860	3.88	
COTIJA	12,843,394	13,334,460	491,066	3.82	
CUITZEO	14,428,687	14,996,900	568,213	3.94	
CHARAPAN	8,194,777	8,525,426	330,649	4.03	
CHARO	12,771,385	13,259,478	488,093	3.82	
CHAVINDA	7,856,639	8,154,943	298,304	3.80	
CHERAN	10,486,313	10,911,068	424,755	4.05	
CHILCHOTA	16,466,596	17,079,303	612,707	3.72	
CHINICUILA	12,297,575	12,757,734	460,159	3.74	
CHUCANDIRO	5,380,377	5,586,199	205,822	3.83	
CHURINTZIO	5,642,729	5,853,476	210,747	3.73	
CHURUMUCO	13,187,164	13,694,698	507,534	3.85	
ECUANDUREO	8,875,295	9,220,457	345,162	3.89	
EPITACIO HUERTA	11,084,857	11,487,574	402,717	3.63	
ERONGARICUARO	9,159,830	9,524,698	364,868	3.98	
GABRIEL ZAMORA	12,147,106	12,613,720	466,614	3.84	
HIDALGO	48,160,495	49,948,279	1,787,784	3.71	
LA HUACANA	22,543,528	23,351,224	807,696	3.58	
HUANDACAREO	8,381,050	8,698,867	317,817	3.79	
HUANIQUEO	6,799,786	7,067,925	268,139	3.94	
HUETAMO	28,433,077	29,450,076	1,016,999	3.58	





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONI	ES DEL EJERCICIO	DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS		
MUNICIPIOS	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%	
HUIRAMBA	6,605,593	6,862,991	257,398	3.90	
INDAPARAPEO	10,583,459	10,992,246	408,787	3.86	
IRIMBO	10,479,025	10,886,520	407,495	3.89	
IXTLAN	8,871,608	9,207,025	335,417	3.78	
JACONA	37,781,453	39,172,889	1,391,436	3.68	
JIMENEZ	9,056,721	9,417,306	360,585	3.98	
JIQUILPAN	17,339,632	17,995,615	655,983	3.78	
JUAREZ	9,396,749	9,771,919	375,170	3.99	
JUNGAPEO	12,343,772	12,793,859	450,087	3.65	
LAGUNILLAS	6,997,431	7,255,363	257,932	3.69	
MADERO	17,619,964	18,240,645	620,681	3.52	
MARAVATIO	32,244,831	33,441,993	1,197,162	3.71	
MARCOS CASTELLANOS	8,970,706	9,307,055	336,349	3.75	
LAZARO CARDENAS	75,945,898	78,721,634	2,775,736	3.65	
MORELIA	242,388,896	251,527,033	9,138,137	3.77	
MORELOS	7,013,218	7,296,511	283,293	4.04	
MUGICA	20,591,886	21,344,357	752,471	3.65	
NAHUATZEN	13,212,059	13,703,361	491,302	3.72	
NOCUPETARO	11,287,237	11,680,697	393,460	3.49	
NUEVO PARANGARICUTIRO	11,308,554	11,734,855	426,301	3.77	
NUEVO URECHO	7,123,156	7,398,934	275,778	3.87	
NUMARAN	7,953,537	8,251,726	298,189	3.75	
OCAMPO	13,172,868	13,654,556	481,688	3.66	
PAJACUARAN	11,648,699	12,099,009	450,310	3.87	
PANINDICUARO	9,945,066	10,310,643	365,577	3.68	
PARACUARO	14,192,904	14,712,662	519,758	3.66	
PARACHO	16,227,712	16,830,700	602,988	3.72	
PATZCUARO	36,054,255	37,396,617	1,342,362	3.72	
PENJAMILLO	11,104,329	11,551,616	447,287	4.03	
PERIBAN	14,209,309	14,740,394	531,085	3.74	
LA PIEDAD	45,361,659	47,076,149	1,714,490	3.78	
PUREPERO	10,642,872	11,037,798	394,926	3.71	
PURUANDIRO	28,011,208	29,057,776	1,046,568	3.74	
QUERENDARO	9,181,165	9,546,012	364,847	3.97	
QUIROGA	13,923,356	14,464,836	541,480	3.89	
COJUMATLAN	7,363,097	7,644,723	281,626	3.82	
LOS REYES	26,936,134	27,938,084	1,001,950	3.72	





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO DIFERENCI		DIFERENCIA DE PARTICIPACION ESTIMADA:	
WIONICIFIOS	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
SAHUAYO	35,591,834	36,923,022	1,331,188	3.74
SAN LUCAS	12,381,032	12,873,168	492,136	3.97
SANTA ANA MAYA	8,956,247	9,303,905	347,658	3.88
SALVADOR ESCALANTE	20,849,724	21,621,914	772,190	3.70
SENGUIO	11,001,799	11,404,127	402,328	3.66
SUSUPUATO	8,238,232	8,574,078	335,846	4.08
TACAMBARO	31,090,912	32,236,816	1,145,904	3.69
TANCITARO	16,655,237	17,306,222	650,985	3.91
TANGAMANDAPIO	14,011,064	14,568,526	557,462	3.98
TANGANCICUARO	16,304,551	16,931,182	626,631	3.84
TANHUATO	9,664,828	10,039,290	374,462	3.87
TARETAN	8,841,257	9,173,070	331,813	3.75
TARIMBARO	32,332,376	33,573,083	1,240,707	3.84
TEPALCATEPEC	16,959,506	17,584,814	625,308	3.69
TINGAMBATO	8,779,057	9,118,169	339,112	3.86
TINGUINDIN	9,021,978	9,363,980	342,002	3.79
TIQUICHEO DE N.	19,403,668	20,079,054	675,386	3.48
TLALPUJAHUA	15,037,083	15,629,351	592,268	3.94
TLAZAZALCA	6,365,667	6,610,053	244,386	3.84
TOCUMBO	9,148,800	9,490,204	341,404	3.73
TUMBISCATIO	14,637,258	15,171,121	533,863	3.65
TURICATO	24,913,128	25,794,888	881,760	3.54
TUXPAN	14,425,974	14,956,708	530,734	3.68
TUZANTLA	15,039,473	15,573,013	533,540	3.55
TZINTZUNTZAN	9,303,442	9,669,706	366,264	3.94
TZITZIO	14,613,055	15,123,971	510,916	3.50
URUAPAN	107,988,636	112,027,947	4,039,311	3.74
VENUSTIANO CARRANZA	13,922,865	14,476,891	554,026	3.98
VILLAMAR	10,699,208	11,106,720	407,512	3.81
VISTA HERMOSA	11,137,349	11,558,837	421,488	3.78
YURECUARO	15,734,530	16,334,813	600,283	3.82
ZACAPU	30,505,349	31,638,049	1,132,700	3.71
ZAMORA	71,539,196	74,202,432	2,663,236	3.72
ZINAPARO	4,948,448	5,131,672	183,224	3.70
ZINAPECUARO	22,036,500	22,851,784	815,284	3.70
ZIRACUARETIRO	9,714,361	10,090,966	376,605	3.88
ZITACUARO	57,308,100	59,454,745	2,146,645	3.75
JOSE SIXTO VERDUZCO	14,278,753	14,855,018	576,265	4.04
SUMAS	2,222,090,935	2,305,192,645	83,101,710	3.74





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

ACUITZIO				CION ESTIMADA APORTACION		COMPARADO CON EL PERIODO		
AGUILILLA AGUILILLA AGUILILLA ALVARO OBREGON ALVARO OBREGON ANGAMACUTIRO ANGAMACUTI	MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%		
ALVARO OBREGON 9,676,361 5,343,560 5,343,560 0 ANGAMACUTIRO 11,541,569 6,055,856 6,055,856 0 ANGANGUEO 7,002,469 3,821,762 3,821,762 0 APATZINGAN 28,748,454 16,576,650 16,576,650 0 APORO 2,999,772 1,585,454 1,585,454 0 AQUILA 44,070,711 23,132,258 23,132,258 0 ARIO DE ROSALES 20,178,346 10,889,924 10,889,924 0 ARTEAGA 23,451,148 12,649,604 12,649,604 0 BRISEÑAS 3,443,006 1,866,858 1,866,858 0 BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,643,47 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHARAPAN 14,509,992 7,732,409 0 CHARAN 14,909,992 7,732,409 10,928,929 10,928,929 0 CHILCHOTA 19,90,669 10,928,929 10,928,929 0 CHILCHOTA 19,90,669 10,928,929 10,928,929 0 CHUCINITZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	ACUITZIO	5,484,337	3,073,074	3,073,074	0	0.00		
ANGAMACUTIRO ANGANGUEO ANGANGUEO ANGANGUEO APATZINGAN 28,748,454 16,576,650 16,576,650 0 APORO APORO 2,999,772 1,585,454 1,585,454 0 AQUILA AUILA AUIL	AGUILILLA	8,808,738	4,920,038	4,920,038	0	0.00		
ANGANGUEO 7,002,469 3,821,762 3,821,762 0 APATZINGAN 28,748,454 16,576,650 16,576,650 0 APORO 2,999,772 1,585,454 1,585,454 0 AQUILA 44,070,711 23,132,258 23,132,258 0 ARIO DE ROSALES 20,178,346 10,889,924 10,889,924 0 ARTEAGA 23,451,148 12,649,604 12,649,604 0 BRISEÑAS 3,443,006 1,866,858 1,866,858 0 BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHILCHOTA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	ALVARO OBREGON	9,676,361	5,343,560	5,343,560	0	0.00		
APATZINGAN APORO APORO APORO APORO APORO AQUILA APORO AQUILA AUILA ARIO DE ROSALES ARTEAGA BRISEÑAS BUENA VISTA COALCOMAN COENEO CONTEPEC COPANDARO COTIJA C	ANGAMACUTIRO	11,541,569	6,055,856	6,055,856	0	0.00		
APORO 2,999,772 1,585,454 1,585,454 0 AQUILA 44,070,711 23,132,258 23,132,258 0 ARIO DE ROSALES 20,178,346 10,889,924 10,889,924 0 ARTEAGA 23,451,148 12,649,604 12,649,604 0 BRISEÑAS 3,443,006 1,866,858 1,866,858 0 BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	ANGANGUEO	7,002,469	3,821,762	3,821,762	0	0.00		
AQUILA ARIO DE ROSALES ARIO DE ROSALES 20,178,346 10,889,924 10,889,924 0 ARTEAGA 23,451,148 12,649,604 12,649,604 0 BRISEÑAS 3,443,006 1,866,858 1,866,858 0 BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 CONTEPEC 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381	APATZINGAN	28,748,454	16,576,650	16,576,650	0	0.00		
ARIO DE ROSALES ARTEAGA 23,451,148 12,649,604 12,649,604 0 BRISEÑAS 3,443,006 1,866,858 1,866,858 0 BUENA VISTA CARACUARO T,795,542 A,858,232 A,858,232 CARACUARO COALOMAN COALCOMAN CONTEPEC COPANDARO COPANDARO COPANDARO COTIJA GOFFARAPAN 10,845,363 10,889,924 10,948,658 10,948,462 10,948,462 10,948,462 10,948,462 10,948,925 10,948,924 10,889,924 10,881 10,889,924 10,889,924 10,881 10,889,924 10,889,823 10,889,824 10,889,823 10,889,824 10,889,823 10,889,824 10,889,824 10,889,824 10,888,8232 10,889,824 10,889,824 10,888,8232 10,889,824 10,888,8232 10,888,8232 10,888,8232 10,888,8232 10,888,8232 10,888,8232 10,888,882 10,888,8232 10,888,88,8832 10,888,882 10,888,882 10,888,822 10,888,882 10,888,8232 10,888,882 10,888,882 10,888,882 10,888,882 10,888,882 1	APORO	2,999,772	1,585,454	1,585,454	0	0.00		
ARTEAGA 23,451,148 12,649,604 12,649,604 0 BRISEÑAS 3,443,006 1,866,858 1,866,858 0 BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHILCHOTA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	AQUILA	44,070,711	23,132,258	23,132,258	0	0.00		
BRISEÑAS BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 0 CHAVINDA 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHICHOTA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381	ARIO DE ROSALES	20,178,346	10,889,924	10,889,924	0	0.00		
BUENA VISTA 7,795,542 4,858,232 4,858,232 0 CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0	ARTEAGA	23,451,148	12,649,604	12,649,604	0	0.00		
CARACUARO 17,248,307 9,049,881 9,049,881 0 COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 7,410,298	BRISEÑAS	3,443,006	1,866,858	1,866,858	0	0.00		
COAHUAYANA 3,970,986 2,338,577 2,338,577 0 COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHILCHOTA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 <	BUENA VISTA	7,795,542	4,858,232	4,858,232	0	0.00		
COALCOMAN 23,779,492 12,470,778 12,470,778 0 COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0 <	CARACUARO	17,248,307	9,049,881	9,049,881	0	0.00		
COENEO 18,173,786 9,481,462 9,481,462 0 CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	COAHUAYANA	3,970,986	2,338,577	2,338,577	0	0.00		
CONTEPEC 28,266,097 15,193,587 15,193,587 0 COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	COALCOMAN	23,779,492	12,470,778	12,470,778	0	0.00		
COPANDARO 6,064,347 3,215,863 3,215,863 0 COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	COENEO	18,173,786	9,481,462	9,481,462	0	0.00		
COTIJA 9,657,817 5,123,172 5,123,172 0 CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CONTEPEC	28,266,097	15,193,587	15,193,587	0	0.00		
CUITZEO 12,734,474 7,004,005 7,004,005 0 CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	COPANDARO	6,064,347	3,215,863	3,215,863	0	0.00		
CHARAPAN 10,845,363 5,925,978 5,925,978 0 CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	COTIJA	9,657,817	5,123,172	5,123,172	0	0.00		
CHARO 7,307,768 3,989,904 3,989,904 0 CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CUITZEO	12,734,474	7,004,005	7,004,005	0	0.00		
CHAVINDA 4,451,682 2,417,183 2,417,183 0 CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CHARAPAN	10,845,363	5,925,978	5,925,978	0	0.00		
CHERAN 14,090,992 7,732,409 7,732,409 0 CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CHARO	7,307,768	3,989,904	3,989,904	0	0.00		
CHILCHOTA 19,202,669 10,928,929 10,928,929 0 CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CHAVINDA	4,451,682	2,417,183	2,417,183	0	0.00		
CHINICUILA 14,303,215 7,410,298 7,410,298 0 CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CHERAN	14,090,992	7,732,409	7,732,409	0	0.00		
CHUCANDIRO 3,675,342 1,913,425 1,913,425 0 CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CHILCHOTA	19,202,669	10,928,929	10,928,929	0	0.00		
CHURINTZIO 2,039,483 1,054,381 1,054,381 0	CHINICUILA	14,303,215	7,410,298	7,410,298	0	0.00		
	CHUCANDIRO	3,675,342	1,913,425	1,913,425	0	0.00		
CHURUMUCO 14,434,893 7,826,955 7,826,955 0	CHURINTZIO	2,039,483	1,054,381	1,054,381	0	0.00		
	CHURUMUCO	14,434,893	7,826,955	7,826,955	0	0.00		
ECUANDUREO 7,750,834 4,088,962 4,088,962 0	ECUANDUREO	7,750,834	4,088,962	4,088,962	0	0.00		
EPITACIO HUERTA 20,186,022 10,643,095 10,643,095 0	EPITACIO HUERTA	20,186,022	10,643,095	10,643,095	0	0.00		
ERONGARICUARO 10,246,903 5,636,138 5,636,138 0	ERONGARICUARO	10,246,903	5,636,138	5,636,138	0	0.00		
GABRIEL ZAMORA 7,314,286 4,113,628 0	GABRIEL ZAMORA	7,314,286	4,113,628	4,113,628	0	0.00		
HIDALGO 50,048,816 28,257,975 28,257,975 0	HIDALGO	50,048,816	28,257,975	28,257,975	0	0.00		
LA HUACANA 29,910,154 16,064,628 16,064,628 0	LA HUACANA	29,910,154	16,064,628	16,064,628	0	0.00		
HUANDACAREO 4,426,247 2,360,480 2,360,480 0	HUANDACAREO	4,426,247	2,360,480	2,360,480	0	0.00		
HUANIQUEO 7,740,637 4,014,242 4,014,242 0	HUANIQUEO	7,740,637	4,014,242	4,014,242	0	0.00		
HUETAMO 40,334,189 21,999,467 21,999,467 0	HUETAMO	40,334,189	21,999,467	21,999,467	0	0.00		





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO COM	N EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
HUIRAMBA	6,297,561	3,286,533	3,286,533	0	0.00
INDAPARAPEO	7,987,428	4,434,125	4,434,125	0	0.00
IRIMBO	9,743,218	5,182,578	5,182,578	0	0.00
IXTLAN	3,150,648	1,780,480	1,780,480	0	0.00
JACONA	9,445,258	5,637,567	5,637,567	0	0.00
JIMENEZ	10,358,449	5,401,906	5,401,906	0	0.00
JIQUILPAN	5,680,612	3,162,139	3,162,139	0	0.00
JUAREZ	11,889,036	6,468,022	6,468,022	0	0.00
JUNGAPEO	22,828,858	12,123,279	12,123,279	0	0.00
LAGUNILLAS	3,453,314	1,834,708	1,834,708	0	0.00
MADERO	29,178,653	15,459,690	15,459,690	0	0.00
MARAVATIO	60,810,832	32,822,750	32,822,750	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	3,160,228	1,686,643	1,686,643	0	0.00
LAZARO CARDENAS	14,360,118	9,209,947	9,209,947	0	0.00
MORELIA	113,285,829	64,532,838	64,532,838	0	0.00
MORELOS	10,975,846	5,656,856	5,656,856	0	0.00
MUGICA	16,076,280	9,385,470	9,385,470	0	0.00
NAHUATZEN	23,247,496	12,963,467	12,963,467	0	0.00
NOCUPETARO	22,282,426	11,627,253	11,627,253	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	3,821,437	2,425,903	2,425,903	0	0.00
NUEVO URECHO	6,240,676	3,397,537	3,397,537	0	0.00
NUMARAN	3,642,436	1,955,689	1,955,689	0	0.00
OCAMPO	20,670,191	11,368,864	11,368,864	0	0.00
PAJACUARAN	8,753,628	4,729,490	4,729,490	0	0.00
PANINDICUARO	19,492,823	10,226,174	10,226,174	0	0.00
PARACUARO	20,911,659	11,434,791	11,434,791	0	0.00
PARACHO	23,469,617	13,050,775	13,050,775	0	0.00
PATZCUARO	40,708,250	22,291,367	22,291,367	0	0.00
PENJAMILLO	16,153,819	8,454,215	8,454,215	0	0.00
PERIBAN	2,972,899	2,041,404	2,041,404	0	0.00
LA PIEDAD	15,449,247	8,614,729	8,614,729	0	0.00
PUREPERO	2,576,484	1,426,436	1,426,436	0	0.00
PURUANDIRO	59,436,965	31,263,193	31,263,193	0	0.00
QUERENDARO	11,212,066	5,918,367	5,918,367	0	0.00
QUIROGA	11,151,708	6,145,853	6,145,853	0	0.00
COJUMATLAN	4,508,996	2,429,245	2,429,245	0	0.00
LOS REYES	20,307,447	11,910,839	11,910,839	0	0.00
SAHUAYO	8,504,801	4,923,480	4,923,480	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO COI	N EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
SAN LUCAS	15,971,233	8,745,271	8,745,271	0	0.00
SANTA ANA MAYA	7,955,027	4,288,926	4,288,926	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	25,444,148	14,351,277	14,351,277	0	0.00
SENGUIO	17,366,931	9,338,285	9,338,285	0	0.00
SUSUPUATO	15,442,617	8,135,246	8,135,246	0	0.00
TACAMBARO	30,801,402	17,157,192	17,157,192	0	0.00
TANCITARO	14,666,389	8,407,724	8,407,724	0	0.00
TANGAMANDAPIO	14,197,608	7,870,887	7,870,887	0	0.00
TANGANCICUARO	7,703,885	4,568,527	4,568,527	0	0.00
TANHUATO	7,385,606	3,929,923	3,929,923	0	0.00
TARETAN	2,754,102	1,555,491	1,555,491	0	0.00
TARIMBARO	10,743,883	6,007,949	6,007,949	0	0.00
TEPALCATEPEC	6,233,823	3,741,662	3,741,662	0	0.00
TINGAMBATO	5,212,373	3,033,053	3,033,053	0	0.00
TINGUINDIN	4,469,797	2,435,496	2,435,496	0	0.00
TIQUICHEO DE N.	26,595,427	14,025,795	14,025,795	0	0.00
TLALPUJAHUA	14,824,342	8,199,376	8,199,376	0	0.00
TLAZAZALCA	4,264,054	2,240,105	2,240,105	0	0.00
TOCUMBO	3,299,675	1,844,612	1,844,612	0	0.00
TUMBISCATIO	9,357,298	5,048,334	5,048,334	0	0.00
TURICATO	54,092,299	28,364,572	28,364,572	0	0.00
TUXPAN	16,662,602	9,220,065	9,220,065	0	0.00
TUZANTLA	24,788,505	13,245,441	13,245,441	0	0.00
TZINTZUNTZAN	9,770,390	5,368,964	5,368,964	0	0.00
TZITZIO	21,826,157	11,406,372	11,406,372	0	0.00
URUAPAN	55,377,926	33,796,516	33,796,516	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	8,060,242	4,414,211	4,414,211	0	0.00
VILLAMAR	5,903,816	3,214,392	3,214,392	0	0.00
VISTA HERMOSA	4,185,507	2,365,858	2,365,858	0	0.00
YURECUARO	7,936,968	4,352,344	4,352,344	0	0.00
ZACAPU	19,449,179	10,587,917	10,587,917	0	0.00
ZAMORA	25,787,769	15,558,943	15,558,943	0	0.00
ZINAPARO	2,235,552	1,152,701	1,152,701	0	0.00
ZINAPECUARO	25,317,606	13,641,251	13,641,251	0	0.00
ZIRACUARETIRO	7,082,790	4,062,996	4,062,996	0	0.00
ZITACUARO	71,658,922	39,655,044	39,655,044	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	17,075,936	8,958,359	8,958,359	0	0.00
SUMAS	1,867,504,279	1,025,984,351	1,025,984,351	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO CON EL PERIODO	
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	ANUAL MODIFICADA MODIFICADA AL PERIODO PAGADA		PESOS	%
ACUITZIO	5,224,823	2,340,516	2,340,516	0	0.00
AGUILILLA	7,710,491	3,454,000	3,454,000	0	0.00
ALVARO OBREGON	9,945,072	4,455,003	4,455,003	0	0.00
ANGAMACUTIRO	6,982,908	3,128,066	3,128,066	0	0.00
ANGANGUEO	5,120,664	2,293,858	2,293,858	0	0.00
APATZINGAN	58,800,658	26,340,384	26,340,384	0	0.00
APORO	1,530,296	685,509	685,509	0	0.00
AQUILA	11,192,437	5,013,775	5,013,775	0	0.00
ARIO DE ROSALES	16,571,802	7,423,518	7,423,518	0	0.00
ARTEAGA	10,362,122	4,641,822	4,641,822	0	0.00
BRISEÑAS	5,065,977	2,269,357	2,269,357	0	0.00
BUENA VISTA	20,084,164	8,996,919	8,996,919	0	0.00
CARACUARO	4,380,728	1,962,393	1,962,393	0	0.00
COAHUAYANA	6,722,303	3,011,324	3,011,324	0	0.00
COALCOMAN	8,376,725	3,752,442	3,752,442	0	0.00
COENEO	9,744,864	4,365,318	4,365,318	0	0.00
CONTEPEC	15,671,117	7,020,044	7,020,044	0	0.00
COPANDARO	4,257,078	1,907,002	1,907,002	0	0.00
COTIJA	9,341,615	4,184,678	4,184,678	0	0.00
CUITZEO	13,423,211	6,013,073	6,013,073	0	0.00
CHARAPAN	5,784,063	2,591,030	2,591,030	0	0.00
CHARO	10,330,258	4,627,549	4,627,549	0	0.00
CHAVINDA	4,743,568	2,124,935	2,124,935	0	0.00
CHERAN	8,626,860	3,864,493	3,864,493	0	0.00
CHILCHOTA	17,258,955	7,731,332	7,731,332	0	0.00
CHINICUILA	2,506,607	1,122,864	1,122,864	0	0.00
CHUCANDIRO	2,456,659	1,100,489	1,100,489	0	0.00
CHURINTZIO	2,645,941	2,645,941 1,185,275 1,185,275		0	0.00
CHURUMUCO	6,831,676	3,060,319	3,060,319	0	0.00
ECUANDUREO	6,113,135	2,738,443	2,738,443	0	0.00
EPITACIO HUERTA	7,712,394	3,454,849	3,454,849	0	0.00
ERONGARICUARO	6,921,558	3,100,588	3,100,588	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	10,126,264	4,536,166	4,536,166	0	0.00
HIDALGO	55,933,611	25,056,060	25,056,060	0	0.00
LA HUACANA	15,577,427	6,978,076	6,978,076	0	0.00
HUANDACAREO	5,512,513	2,469,388	2,469,388	0	0.00
HUANIQUEO	3,796,286	1,700,590	1,700,590	0	0.00
HUETAMO	19,942,927	8,933,644	8,933,644	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO (ON EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
HUIRAMBA	3,768,684	1,688,219	1,688,219	0	0.00
INDAPARAPEO	7,811,774	3,499,365	3,499,365	0	0.00
IRIMBO	7,021,890	3,145,532	3,145,532	0	0.00
IXTLAN	6,459,794	2,893,733	2,893,733	0	0.00
JACONA	30,440,121	13,635,976	13,635,976	0	0.00
JIMENEZ	6,312,867	2,827,918	2,827,918	0	0.00
JIQUILPAN	16,263,173	7,285,259	7,285,259	0	0.00
JUAREZ	6,469,312	2,897,994	2,897,994	0	0.00
JUNGAPEO	9,504,247	4,257,528	4,257,528	0	0.00
LAGUNILLAS	2,618,360	1,172,919	1,172,919	0	0.00
MADERO	8,287,318	3,712,390	3,712,390	0	0.00
MARAVATIO	38,166,296	17,097,002	17,097,002	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	6,196,831	2,775,939	2,775,939	0	0.00
LAZARO CARDENAS	85,035,533	38,092,574	38,092,574	0	0.00
MORELIA	346,804,785	155,354,914	155,354,914	0	0.00
MORELOS	3,847,641	1,723,595	1,723,595	0	0.00
MUGICA	21,381,933	9,578,267	9,578,267	0	0.00
NAHUATZEN	12,922,465	5,788,758	5,788,758	0	0.00
NOCUPETARO	3,708,783	1,661,388	1,661,388	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	8,956,408	4,012,117	4,012,117	0	0.00
NUEVO URECHO	3,918,488	1,755,327	1,755,327	0	0.00
NUMARAN	4,564,755	2,044,832	2,044,832	0	0.00
OCAMPO	10,760,634	4,820,343	4,820,343	0	0.00
PAJACUARAN	9,249,353	4,143,349	4,143,349	0	0.00
PANINDICUARO	7,639,148	3,422,035	3,422,035	0	0.00
PARACUARO	12,051,740	5,398,708	5,398,708	0	0.00
PARACHO	16,511,405	7,396,461	7,396,461	0	0.00
PATZCUARO	41,750,001	18,702,360	18,702,360	0	0.00
PENJAMILLO	8,159,882	3,655,308	3,655,308	0	0.00
PERIBAN	12,029,394	5,388,697	5,388,697	0	0.00
LA PIEDAD	47,352,872	21,212,227	21,212,227	0	0.00
PUREPERO	7,278,688	3,260,567	3,260,567	0	0.00
PURUANDIRO	32,259,555	14,451,010	14,451,010	0	0.00
QUERENDARO	6,443,635	2,886,495	2,886,495	0	0.00
QUIROGA	12,170,156	5,451,754	5,451,754	0	0.00
COJUMATLAN	4,745,947	2,125,995	2,125,995	0	0.00
LOS REYES	30,501,925	13,663,663	13,663,663	0	0.00
SAHUAYO	34,639,181	15,516,995	15,516,995	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO (ON EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
SAN LUCAS	8,779,043	3,932,669	3,932,669	0	0.00
SANTA ANA MAYA	6,000,430	2,687,960	2,687,960	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	21,502,728	9,632,374	9,632,374	0	0.00
SENGUIO	8,762,863	3,925,416	3,925,416	0	0.00
SUSUPUATO	4,139,138	1,854,173	1,854,173	0	0.00
TACAMBARO	33,266,758	14,902,201	14,902,201	0	0.00
TANCITARO	13,987,686	6,265,932	6,265,932	0	0.00
TANGAMANDAPIO	13,230,618	5,926,800	5,926,800	0	0.00
TANGANCICUARO	15,539,376	6,961,030	6,961,030	0	0.00
TANHUATO	7,216,862	3,232,872	3,232,872	0	0.00
TARETAN	6,447,442	2,888,201	2,888,201	0	0.00
TARIMBARO	37,388,785	16,748,709	16,748,709	0	0.00
TEPALCATEPEC	10,931,356	4,896,816	4,896,816	0	0.00
TINGAMBATO	6,633,848	2,971,701	2,971,701	0	0.00
TINGUINDIN	6,425,095	6,425,095 2,878,191 2,878		0	0.00
TIQUICHEO DE N.	6,787,935			0	0.00
TLALPUJAHUA	13,118,865	13,118,865 5,876,737 5,876,737		0	0.00
TLAZAZALCA	3,276,504	1,467,745	1,467,745	0	0.00
TOCUMBO	5,470,675	2,450,644	2,450,644	0	0.00
TUMBISCATIO	3,752,048	1,680,771	1,680,771	0	0.00
TURICATO	15,158,949	6,790,612	6,790,612	0	0.00
TUXPAN	12,376,529	5,544,197	5,544,197	0	0.00
TUZANTLA	7,753,756	3,473,375	3,473,375	0	0.00
TZINTZUNTZAN	6,446,490	2,887,773	2,887,773	0	0.00
TZITZIO	4,358,837	1,952,584	1,952,584	0	0.00
URUAPAN	149,963,127	67,177,587	67,177,587	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	11,154,862	4,996,940	4,996,940	0	0.00
VILLAMAR	8,079,993	8,079,993 3,619,519 3,619,519		0	0.00
VISTA HERMOSA	9,032,986	9,032,986 4,046,419 4,046,419		0	0.00
YURECUARO	14,263,975 6,389,700		6,389,700	0	0.00
ZACAPU	34,931,153	15,647,783	15,647,783	0	0.00
ZAMORA	88,499,871	39,644,465	39,644,465	0	0.00
ZINAPARO	1,544,097	691,694	691,694	0	0.00
ZINAPECUARO	22,191,785	9,941,044	9,941,044	0	0.00
ZIRACUARETIRO	7,238,754	3,242,680	3,242,680	0	0.00
ZITACUARO	73,963,415	33,132,702	33,132,702	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	12,162,541	5,448,341	5,448,341	0	0.00
SUMAS	2,069,113,906	926,881,687	926,881,687	0	0.00



Ejes del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

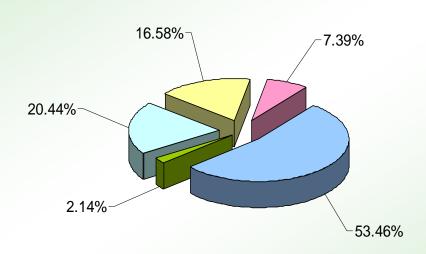
GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACION EJES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Pesos)

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS PRESUPUESTARIAS
EJE I GOBERNABILIDAD CON AMPLIA PARTICIPACION SOCIAL	1,873,026,941	68	7.39	18
EJE II UNA SOCIEDAD CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	13,546,657,032	158	53.46	32
EJE III UNA ECONOMIA SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LOS MICHOACANOS	541,385,996	95	2.14	18
EJE IV DESARROLLO PARA TODOS Y EQUIDAD ENTRE LAS REGIONES	5,178,867,053	36	20.44	11
EJE V UN GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA GENTE	4,201,688,964	66	16.58	22
TOTAL	25,341,625,986		100.00	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidr debido al redondeo.

PARTICIPACION DE LOS EJES EN EL GASTO PUBLICO



	Pesos	%
I. GOBERNABILIDAD CON AMPLIA PARTICIPACION SOCIAL	1,873,026,941	7.39
II. UNA SOCIEDAD CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	13,546,657,032	53.46
III. UNA ECONOMIA SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LOS MICHOACANOS	541,385,996	2.14
IV. DESARROLLO PARA TODOS Y EQUIDAD ENTRE LAS REGIONES	5,178,867,053	20.44
V. UN GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA GENTE	4,201,688,964	16.58
TOTAL	25,341,625,986	100.00

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015

Al cierre del Segundo Informe Trimestral, los programas realizados por la Administración Pública Estatal se vincularon con los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán; dicho instrumento de planeación está organizado en los cinco Ejes en él contenidos.

Para la consecución de los programas de cada eje, de enero a junio de 2014, se erogaron 25 mil 341 millones 625 mil 986 pesos. Del total erogado destaca por el monto ejercido, el eje: Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida, ya que constituye el 53.46 por ciento del Gasto ejercido, como se observa a continuación:

Eje I. Gobernabilidad con amplia participación social

En el eje Gobernabilidad con amplia participación social, se ejerció un presupuesto de mil 873 millones 26 mil 941 pesos. El monto erogado representó el 7.39 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se realizaron entre otras acciones, las dirigidas a salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, a través de la presencia policial en las calles y recorridos en vehículo de los elementos de la Policía Preventiva y de la Policía Auxiliar, así mismo, se dio continuidad a los programas de capacitación y formación profesional de elementos de seguridad y procuración de justicia; se operó el sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncia 066 y 089, respectivamente; y se continuó con el proyecto para la operación de



del Sistema Integral de Enlace y Monitoreo para la Seguridad Pública a través de cámaras de video en municipios y zonas estratégicas de la entidad.

Eje II. Una sociedad con mayor calidad de vida

Respecto al eje Una sociedad con mayor calidad de vida los recursos erogados ascendieron a 13 mil 546 millones 657 mil 32 pesos, lo que significó el 53.46 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se continuaron operando programas sociales de gran relevancia por su impacto en la población como son: educación y salud, que comprenden la construcción y equipamiento de infraestructura hospitalaria, acciones de atención médica, suministro de medicamentos, campañas de prevención, diagnóstico y cuidado de la salud, entre otros; así como servicios educativos de nivel básico, medio superior y superior; becas, apoyos con libros y útiles escolares; construcción y equipamiento de infraestructura educativa.

Eje III. Una economía sustentable al servicio de los michoacanos

En el eje Una economía sustentable al servicio de los michoacanos se ejerció un presupuesto de 541 millones 385 mil 996 pesos, lo que representa el 2.14 por ciento del presupuesto ejercido. Entre las principales acciones realizadas destacan: La organización de ferias del trabajo; la ejecución del Programa de Apoyo al Empleo; el otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas; la promoción del Estado como destino turístico a nivel nacional e internacional.

Eje IV. Desarrollo para todos y equidad entre las regiones

El gasto erogado en el eje Desarrollo para todos y equidad entre las regiones ascendió a 5 mil 178 millones 867 mil 53 pesos, lo que representa el 20.44 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se desarrollaron proyectos de alcance regional, entre los que destacan caminos, vialidades, agua potable, pavimentaciones, alcantarillado y saneamiento, programa de conservación comunitaria de la biodiversidad, conservación de áreas naturales protegidas, adquisición de vehículos recolectores para la gestión de residuos sólidos e infraestructura para la disposición y valorización de residuos sólidos.

Eje V. Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente

El gasto erogado en el eje Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente ascendió a 4 mil 201 millones 688 mil 964 pesos, lo que representa el 16.58 por ciento del presupuesto ejercido. Entre las principales acciones realizadas en este Eje se encuentran: el pago de la deuda pública, vigilar el cumplimiento del marco normativo por entes y servidores públicos; atender las demandas ciudadanas; promover la aplicación de los principios de rendición de cuentas y transparencia de la gestión gubernamental y optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales.



Endeudamiento Neto, Financiamiento Menos Amortización e Intereses de la Deuda

Informe Financiero

Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014

Secretaría de Finanzas y Administración

Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO

	_			
"	96	25	O:	31

	(Pesos)			
SALDO INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				366,373,326
BANCOS FACTORAJE FINANCIERO			0	
Cadenas Productivas		0	U	
PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO			366,373,326	
EMISIÓN BURSÁTIL Bursatilización	70,759,333	70,759,333		
BANCOS	70,739,333	295,613,993		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	64,300,000			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	0			
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones)	37,204,625			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	3,771,768			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	75,700,000 0			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (307 milliones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo	0			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	5,267,620			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA,S.A. Obras Convenidas	100,840,332 8,529,647			
DEAIA, J.A. Oblas Convenidas	0,329,047			
MAS: APERTURA DE CREDITOS A CORTO PLAZO				1,632,622,796
BANCOS Banco Intercogiones, S. A. Inicia 10, Mar 2014, vanco 11 lunio 20	200 000 000	1,200,000,000	1,200,000,000	
Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 11Junio 20 Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 16Junio 20	300,000,000 300,000,000			
Banco Interacciones, S.A Inicio9 -Junio-2014, vence 1 Septiemb	295,000,000			
Banco Interacciones, S.A Inicio12 -Junio-2014, vence 9 Septiem	305,000,000			
FACTORAJE FINANCIERO			361,013,271	
Cadenas Productivas		361,013,271	,,	
Banco Mercantil del Norte	361,013,271	74 000 505	74 000 505	
EMISIÓN BURSÁTIL Bursatlización (Incremento UDI's)	71,609,525	71,609,525	71,609,525	
BANCOS	,,	0	0	
MENOS: AMORTIZACIÓN DE DEUD A CORTO PLAZO				1,100,061,489
BANCOS		600,000,000		.,,,
Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 11Junio 20	300,000,000			
Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 16Junio 20 FACTORAJE FINANCIERO	300,000,000	307,047,474		
Banco Mercantil del Norte	307,047,474	001,011,111		
PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO	0.4 505 000	46,128,328		
EMISION BURSATIL (Pago Semestral 31/01/14) Decremento en el valo r de la UDI's	34,585,922 11,542,407			
BANCOS		146,885,686		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	32,150,000 0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0			
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	18,047,181			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	1,807,272			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	37,850,000 0			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo	0			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011	2,524,021			
DEXIA.S.A. Obras Convenidas	50,420,166 4,087,047			
,, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	, ,-			
SALDO FINAL DE DEUDA A CORTO PLAZO BANCOS		600 000 000	600,000,000	898,934,633
Banco Interacciones, S.A Inicio9 -Junio-2014, vence 1 Septiemb	295,000,000	600,000,000	600,000,000	
Banco Interacciones, S.A Inicio12 -Junio-2014, vence 9 Septiem	305,000,000			
FACTORAJE FINANCIERO Banco Mercantil del Norte	53,965,797	53,965,797	53,965,797	
PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO	33,903,797		244,968,836	
EMISIÓN BURSATIL		96,240,530	, ,	
Bursatlización (Incremento UDI's) BANCOS	96,240,530	148,728,307		
BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011	32,150,000	140,720,307		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	0 19,157,444			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	1,964,496			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	37,850,000			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo	0			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	2,743,599			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	50,420,166			
DEXIA,S.A. Obras Convenidas SALDO FINAL DEUDA A CORTO PLAZO	4,442,601			898,934,633
SALDO FINAL DEUDA A CORTO PLAZO				090,934,033





Informe Financiero al Segundo Trimestre de 2014

2014 - 2015 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (Pesos)

	(Pesos)			
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				15,204,483,249
BANCOS BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. milliones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 milliones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 milliones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA, S.A. Obras Convenidas EMISIÓN BURSÁTIL	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 483,985,782 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	11,062,470,060 4,142,013,189		
MAS : APERTURA DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO			257,180,580	257,180,580
BANCOS BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Convenidas BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (\$567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$4,112 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (\$4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA,S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL (Por Incremento UDI'S)	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 257,180,580	257,180,580	207,100,000	237,100,300
MENOS: AMORTIZACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO			0	0
BANCOS BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011	0 0 0 0 0 0 0	0		
DEXIA,S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL	U	0		
	Ü	0 0		
EMISION BURSATIL	U			15,461,663,830
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCOS BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISIÓN BURSÁTIL	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146			
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCO S BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340, millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANOBRAS, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116	11,319,650,640		15,461,663,830 15,461,663,830
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCO S BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISION BURSATIL	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	11,319,650,640	898,934,633	
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	0 11,319,650,640 4,142,013,189 600,000,000 53,965,797	898,934,633 15,461,663,830	15,461,663,830
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCOS BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISIÓN BURSÁTIL SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISIÓN BURSÁTIL BANCOS LARGO PLAZO BANCOS EMISIÓN BURSÁTIL COSTO DE LA DEUDA AMORTIZACIONES (INTERESES) CORTO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	0 11,319,650,640 4,142,013,189 600,000,000 53,965,797 244,968,836		15,461,663,830
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCO S BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (667 millones) BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (667 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Coras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA, S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISIÓN BURSÁTIL BANCOS LARGO PLAZO BANCOS EMISIÓN BURSÁTIL COSTO DE LA DEUDA AMORTIZACIONES (INTERESES) CORTO PLAZO BANCOS	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	0 11,319,650,640 4,142,013,189 600,000,000 53,965,797 244,968,836 15,461,663,830 444,205,993 13,960,534	15,461,663,830	15,461,663,830
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCOS BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISIÓN BURSÁTIL SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS LARGO PLAZO BANCOS EMISIÓN BURSÁTIL COSTO DE LA DEUDA AMORTIZACIONES (INTERESES) CORTO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	0 11,319,650,640 4,142,013,189 600,000,000 53,965,797 244,968,836 15,461,663,830 444,205,993 13,960,534 41,978,671 0 34,585,922	15,461,663,830 500,145,197	15,461,663,830
EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014 SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO BANCOS BANCO DEL BAJÍO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS LARGO PLAZO BANCOS LARGO PLAZO BANCOS EMISIÓN BURSÁTIL BANCOS LARGO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISIÓN BURSÁTIL BANCOS LARGO PLAZO BANCOS EMISIÓN BURSÁTIL BANCOS CAPITULO 5000	1,050,233,331 1,923,688,033 400,000,000 1,277,666,623 980,338,840 1,242,741,668 567,154,855 741,166,363 575,127,665 1,630,252,116 931,281,146	0 11,319,650,640 4,142,013,189 600,000,000 53,965,797 244,968,836 15,461,663,830 444,205,993 13,960,534 41,978,671 0 34,585,922 146,885,686	15,461,663,830 500,145,197 181,471,608	15,461,663,830